# LA PRENSA

AÑO XI—NUMERO 2878 — BUENOS AIRES, SABADO 24 DE ENERO DE 1880 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA



## DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

| | |
|---|---|
| NUMERO SUELTO DEL DIA | Un peso |
| ID. ATRASADOS | Dos pesos |
| POR MES | Veinte y cinco pesos |
| POR SEIS MESES | Ciento cuarenta pesos |
| POR UN AÑO | Doscientos cincuenta pesos |

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
*Por medio de agentes*

| | |
|---|---|
| POR UN MES | Treinta pesos |
| POR TRES MESES | Noventa pesos |
| POR SEIS MESES | Ciento setenta pesos |
| POR UN AÑO | Trescientos diez pesos |

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
*Envio de numeros sueltos directamente*

| | |
|---|---|
| POR UN MES | Cuarenta pesos |
| POR TRES MESES | Ciento diez pesos |
| POR SEIS MESES | Doscientos veinte pesos |
| POR UN AÑO | Cuatrocientos treinta ps. |

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

| | |
|---|---|
| POR UN MES | Doce reales fuertes oro |
| POR SEIS MESES | Ocho pesos fts. y 50 cts. oro |
| POR UN AÑO | Quince pesos fuertes oro |

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
Avisos de los pobres, GRATIS
*Se publica por su Imprenta, Moreno 109*


ALMANAQUE HOY—N. S. de la Paz y s. Timoteo ob.

## LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 24 DE 1880

### Política de asechanza

No es obra de un dia estudiar la actualidad en que vivimos.

Bajo cualquier punto de vista que se la observe, no se obtiene mas que congeturas á cuales mas dolorosas sobre la solucion que le está reservada.

¿A dónde vamos? se preguntan unos y otros, y nadie acierta á dar una respuesta satisfactoria.

Todos ven condensarse la tormenta en el horizonte, pero nadie puede decir donde descargará.

Los vientos que soplan no tienen direccion fija. Unas veces parecen presentarse en condiciones de disipar los vapores que flotan en la atmósfera, pero otras nos traen el eco del trueno que ruge entre los oscuros cúmulos de nubes que se diseñan en su punto de partida.

Así no hay base posible para determinar ni aproximadamente lo que nos espera.

Es lo que se llama una verdadera situacion anómala, un estado de terrible espectativa, de perplejidades y de dudas, que oprime el corazon y nubla todos los objetos á que se dirije la visual.

Hoy se habla de una nueva candidatura, fruto de una combinacion urdida por el Dr. Tejedor, y todos creen ver en ella la oliva de la paz.

Mañana se afirma que eso no es mas que una estratajema del Gobernador, para ver si debilita á sus contrarios, y que segun declaracion de él mismo, no piensa retroceder un ápice de la actitud que ha asumido.

Al dia siguiente, los periódicos dan cuenta de haberse estado descargando gran cantidad de armamento en la Policía, y que es destinado á armar las secciones parroquiales, version que complementan otros con la de haberse tratado en acuerdo nacional la idea de declarar la provincia en estado de sitio para concluir de un golpe con la agitacion alarmante que fomenta y dirije el Gobernador.

No puede, pues, concebirse una situacion mas angustiosa, y que mas haga sentir al pais la necesidad de conjurarla á todo trance.

¿Qué se espera?

Que se produzca el desquicio y nos tome desprevenidos, y sin medios de oponernos al desborde de pasiones desenfrenadas que han de hacer tabla rasa con el órden y las instituciones que nos rigen.

Con aglomerar batallones silenciosamente, el Gobierno Nacional no hace mas que dar pábulo á las tendencias de resistencia que se fecundan á su alrededor.

Semejante procedimiento está bueno para los beligerantes, pero no para disturbios de órden interno.

El Gobierno Nacional es acusado de mantener una liga de gobernadores y de fomentar la opresion de las libertades públicas en las provincias.

Si ese cargo es fundado, nadie desconoce que el Gobernador de Buenos Aires hace otro tanto.

Siguiendo las cosas de ese modo, los males no van á desaparecer jamás.

Hasta las potencias independientes, cuando se hallan en este caso, recurren á la diplomacia para evitar el choque de los ejércitos.

Eso hacen los paises que no reconocen ley alguna positiva que rija la conducta del uno enfrente del otro.

¿Cómo es que nosotros, que estámos constituidos, que tenemos una ley fundamental que determina lo que puede y debe hacer un poder nacional y lo que puede y debe hacer un poder provincial, que tenemos nuestras instituciones que marcan las esferas de accion de todos los poderes públicos y los medios de hacer girar á estos dentro de sus órbitas respectivas, cómo es posible, decimos, que con todos esos recursos salvadores estémos de brazos cruzados viendo venir los acontecimientos sin que se levante una sola voz que reclame por la paz y la tranquilidad que todos estamos obligados á no permitir se turben impunemente?

La legislacion constitucional y administrativa ha previsto todos estos casos de conflicto, y sin embargo, en vez de oirse la palabra reposada, magestuosa y serena de la autoridad, solo se oye de una y otra parte el ruido de las armas y la marcha de las tropas que evolucionan y se ejercitan de sol á sol.

¿O es que teniendo medios legales á que recurrir, estámos cansados de usarlos, y se siente placer en producir de cuando en cuando escenas de sangre y desolacion?

El Poder nacional, con la conciencia de su poder material, se conserva en un mutismo absoluto. Parece que su política se resintiera del espíritu de sus veteranos, y que no tuviese mas objetivo que esperar la agresion para contrarestarla.

Pero esto no es gobernar.

Esto es prepararse sigilosamente para matar.

No es esa la actitud de un gobierno político. Será á lo sumo la de un gefe de línea, que se mantiene en su campamento con todo el rigor de la disciplina y la concentracion de espíritu que debe caracterizar tanto á él como á sus subordinados.

El Gobierno Nacional tiene mil medios administrativos de escitar al Gobernador de Buenos Aires á que desista de sus preparativos, que sean ó no positivos ó de mera apariencia, producen grandes males al país. Relajan el respeto á la autoridad, minan el espíritu institucional del pueblo, y pervierten el criterio de las masas sobre la índole y la esencia de nuestro sistema de Gobierno.

No es sola la violencia y el estrépito de las armas lo que debiera tratar de sofocar la autoridad nacional. Es la retrogradacion de las aptitudes cívicas del país.

Los Gobiernos gobiernan tambien educando, y llenan mejor sus fines previniendo los males mas bien que reprimiéndolos.

¿Por qué no hace una esposicion franca y leal de su conducta?

Dónde haya fuerzas de línea, que hagan suponer que ejercen una influencia indebida, sepárelas sin consideracion alguna.

Si algun Gobernador de Provincia se rodea de tropas que escedan á lo que es dable atribuirle para sus necesidades policiales, proceda tambien á exigirle terminantemente su licenciamiento, en la inteligencia de que ha de estar dispuesto á hacer respetar sus órdenes con toda la autoridad y el poder de la Nacion.

Una insinuacion previa por medio del Ministerio del Interior puede ser el paso mas conducente para iniciar la obertura de esa gran política.

Pero esto ha de hacerse ya, inmediatamente, sin dilaciones, y sin distinciones que hagan sospechosa la imparcialidad de su conducta.

El Gobernador de Buenos Aires no tendrá nada que objetar ante semejante medida, y es de presumir que una vez realizada ésta, declinará de su actitud hóstil, á la vez que habrá dado una prueba de buen sentido y de respeto á las leyes nacionales.

Pero, supongamos que no lo haga, tanto él como cualquier otro gobernador de otra provincia ¿se cree que con ello se habria producido un grave conflicto?

Nunca será peor que el que nos viene encima.

Pero nada de eso ha de suceder.

El gobernador de Buenos Aires, entraria en carril en menos de veinte y cuatro horas.

La provincia sola bastaria para reprimirlo.

¿Qué pretesto opondria para mantenerse en el estado en que ha colocado á su administracion y á sus adictos, que al paso que van pronto construirán un campo de Marte, y darán grandes espectáculos de revistas militares á las barbas mismas del Congreso?

¿Sostendrá que las provincias siguen aun oprimidas?

El Gobierno Nacional le mostraria entónces una á una las respectivas situaciones de sus tropas, y le probaria que no existe tal influencia ilegítima de su autoridad.

Y no se diga que esto es depresivo para aquel Gobierno, porque, aunque así fuese, mil veces mas lo es la situacion en que hoy se halla, viéndo desfilar por delante de sus puertas, compañías [illegible] en tren de tropa regular, y dando vivas y profiriendo esclamaciones cuya significacion es harto elocuente, á pesar de su forma comprimida, para que no se aperciba toda la poblacion que sus tendencias son el desconocimiento y el desprecio de la autoridad nacional.

Pero de todos modos, no hacemos indicaciones esclusivas.

Nuestro objeto es hacer comprender á uno y otro Gobierno, que ya ha llegado el momento de concluir con este órden de cosas insólito.

Se necesita que alguien tome la iniciativa para dar tono á la ley y á las instituciones el giro que las carecerian por su misma creacion.

Sea por la vía política ó sea por un procedimiento administrativo, es necesario salir de ese mutismo que solo conviene á los ejércitos que se aprestan [illegible] de un momento á otro.

[illegible]

### La prueba de la negligencia

SITUACION SOLEMNE DEL PODER EJECUTIVO

El abuso contra el interés social, coloca al Poder Público en el deber imprescindible de reprimirlo.

Y cuando ese abuso se ha consumado á los ojos del Gobierno y al amparo de sus negligencias ó sus omisiones, entonces aquel deber se convierte en una exigencia impuesta por el honor, so pena de entrar en las redes de la complicidad, en caso de desatenderla.

En esta situacion se encuentra al presente el Ejecutivo Provincial, con ocasion de la enagenacion fraudulenta de la tierra pública.

Ayer hemos aseverado que el Gobierno ha tenido conocimiento del fraude desde hace mucho tiempo y que no lo ha castigado, ni evitado.

Jamás avanzamos una afirmacion, sin la justificacion correspondiente.

En LA PRENSA de 29 de Mayo de 1879, correspondiente al número 2684, se registra un artículo editorial bajo este rubro: «Las tierras públicas», en donde enunciábamos suficientemente el hecho del fraude que procurábamos desenmascarar.

Allí decíamos testualmente lo siguiente:

«Por diferentes conductos hemos recibido quejas de particulares, que se reputan agraviados en sus derechos, á causa de defectos en la ubicacion de los lotes solicitados en venta al Gobierno.

«Sobre este particular reina una anarquía completa.

«Por las leyes que rigen la materia, los pobladores á título de arrendamiento de las tierras fiscales, que satisfacén los requisitos de la ley, tienen á su favor un derecho preferente para la adquisicion en propiedad de los lotes poseidos.

«Ejercitando ese derecho, se ha presentado al Gobierno un número relativamente considerable de pobladores.

«Para ser escuchados, se les exige los justificativos que acrediten que están dentro de los términos de la ley.

«Ellos consisten en certificados del Juez de Paz titular del Partido, por los que consta el hecho de la poblacion con arreglo al precepto legal.

«De la peticion se da vista al Departamento Topográfico, para que con los planos á la vista, dictamine lo que corresponda respecto de la ubicacion del lote solicitado.

«A pesar de ser el trámite tan sencillo, como acaba de verse, reina una confusion tan espantosa en tales gestiones.

Dificilmente hay peticion que no tenga impugnadores, alegando mejor derecho.

«*Parece que no es difícil obtener certificados falsos de las localidades, que presenta como verdadero poblador á quien en realidad no lo es.*

«Pero no es esto todo.

«Hay algo mas, que si no es mas grave, no lo es menos que lo anterior.

«Se nos dice que en muchos casos se ha visto que un lote poblado *sobre el terreno*, aparece despoblado *sobre los planos* levantados oficialmente.

«De aquí resulta que se presenta al Gobierno un verdadero poblador ejercitando sus derechos de preferencia á la adquisicion de los lotes que posee debidamente, cuya ubicacion oficial no corresponde á la real.

«El Departamento dice con los planos á la vista, que tal ó cual lote solicitado en venta, no está poblado por el peticionante, sin embargo de que allí vive positiva y realmente.

. . . . . . . . .

«Es necesario descubrir la causa de la mistificacion.

«Si hay en ello un negocio escondido, no se puede vacilar: hay que cortarlo de raiz.

«Quizá todo no pasa de un error de medicion.

«El hecho real es que los interesados se ven envueltos en pleitos gravosos y en dificultades de todo género para conseguir aquello que la ley les reconoce como un derecho perfecto.

«¿A donde iríamos á parar si cada peticionante de tierras públicas en calidad de comprador, estuviera condenado á afrontar un pleito formal, como requisito indispensable para realizar tan simple operacion?

«El Gobierno está en el deber de apartar todos los motivos que pudieran ocasionar un juicio contradictorio.

«*Es de temerse que en este asunto maniobre la mano sigilosa del negocio particular.*

«Suceden tantas cosas feas que ya nos hemos puesto muy desconfiados.»

En presencia de estas revelaciones hechas hace nueve meses, creemos ahora como entónces que el Gobierno no podia permanecer indiferente.

En esa fecha se conformó con enviar algunos espedientes al Departamento de Ingenieros y así concluyó la indagacion.

Por esa época recibimos la cópia de una nota pasada al Ministro de Hacienda por el Juez de Paz de Tres Arroyos, que contenia acusaciones gravísimas contra los falsos pobladores de la tierra, nota que se nos estravió y que mediante un registro pacientísimo de papeles revueltos, hemos conseguido encontrar.

Cuando tenemos fé en la honradez de un hombre ó de un Gobierno, reputamos como un deber dejarle el campo despejado para que proceda espontánea y libremente.

Hé ahí porque no quisimos anticiparnos el año pasado á los procedimientos que esperábamos ver iniciarse por el Gobierno, en frente de las denuncias que poseia.

Sin embargo, el tiempo ha pasado, sin que se adoptasen medidas de ningun género sobre el particular.

¿Cómo permanecer en silencio, en tal caso?

¿Cómo permitir que se usurpen impunemente treinta ó cuarenta millones de pesos al Erario del Pueblo?

¿Cómo no pedir esplicaciones á los hombres del Gobierno sobre la verdadera causa de sus omisiones y negligencias?

¿Cómo no exigir al Gobernador y al Ministro de Hacienda que den una satisfaccion cumplida al país, sobre cómo es que teniendo noticias del gigantesco fraude, han podido autorizarlo con su firma?

Pocas veces un Gobierno ha cruzado por una situacion mas delicada.

En política se usa y se abusa del derecho de apreciacion, y nadie puede decir, yo *poseo toda la verdad*.

No sucede otro tanto tratándose de dinero que se administra bajo el imperio de leyes y reglas de todos conocidas, en donde no tiene rol la apreciacion arbitraria, puesto que son números que se agrupan, se suman y se restan sobre una pizarra, sin que se pierda ni un milésimo: allí habla la verdad inexorable de las matemáticas.

¿Supo el Gobierno que se hacia un negocio ilícito con la tierra fiscal? Sí ó nó.

Contestamos: sí.

¿Opuso algun remedio al fraude para que no se consumara? Sí ó no.

Respondemos: no, y la prueba es que se ha llevado á cabo en proporciones colosales y escandalosas.

Luego, entonces, el Ejecutivo se encuentra colocado en un caso de honor y tiene el deber imprescindible de asumir una actitud inquebrantablemente enérgica y no descansar hasta descubrir el último palmo de la tierra mal vendida, aplicando á los hechos y á los hombres todo el rigor de la ley civil, criminal y la especial de tierras de 26 de Diciembre de 1878, como único medio de esplicar su conducta.

Aceptando que el Gobierno no haya tenido la voluntad de prestar atencion á las indicaciones contenidas en el artículo de este diario, á que pertenecen los párrafos arriba insertos, cosa que no le ha sido lícito por cuanto á ningun gobierno sério le es permitido desdeñar la prensa, aceptando, decimos, como un hecho la poca voluntad gubernativa para considerar nuestras denuncias, no ha podido conducirse del mismo modo respecto de las gravísimas revelaciones que hizo llegar á sus oidos uno de sus subalternos, el juez de Paz de Tres Arroyos, el Sr. D. Fermin Muñoz.

La voz de la acusacion repercutió bajo las bóvedas del despacho del señor Ministro de Hacienda y del Gobernador, lanzada clara y distintamente por un funcionario público, y se estinguió en el limitado espacio, sin estrépito y sin resultado alguno.

Esa denuncia lleva *nueve meses* de existencia, pues fué formulada con fecha 2 de Mayo de 1879, y nosotros, haciéndonos eco de la justicia que la amparaba, escribiamos veintisiete dias despues el artículo ya mencionado.

Estamos, pues, escribiendo sobre cosas viejas y perfectamente conocidas para el Gobierno.

—Hé aquí la prueba documentada de lo que decimos, que no es otra que la nota del señor Muñoz, Juez de Paz entónces de Tres Arroyos.

El Juez de Paz del Partido de Tres Arroyos.—BUENOS AIRES, MAYO 2 DE 1879.—*Al Señor Ministro de Hacienda de la Provincia, Don Francisco L. Balbín.*—Tengo el honor de dirigirme á V. S. manifestándole que, con motivo de la Ley General de Tierras, sancionada el 26 de Diciembre del año ppdo de 1878, que confiere derechos de compra á los ocupantes de ellas desde un año antes de la promulgacion de la misma, varios vecinos me han representado las graves dificultades que tocan para ejercitar sus derechos de verdaderos pobladores, á causa de los inconvenientes que se originan por individuos interesados en esos campos, pero *que no tienen derecho alguno á mi juicio, pues unos no han ocupado ni tenido poblacion jamás, ó si ocuparon y tuvieron poblacion, hicieron años ha completo abandono de ella, y otros, ocupan y tienen poblacion meses antes, ó despues de conocida la mencionada ley de tierras, que acuerda derechos á los ocupantes.*

Como V. S. puede fácilmente comprenderlo, esto trae graves perjuicios á los verdaderos pobladores de «Tres Arroyos», que con tal motivo se ven envueltos en cuestiones interminables que les ocasionan gastos de consideracion, sin contar con que al fin, ya por mala direccion ó por cualquier otra causa, pueden de un momento á otro ser desposeidos del todo á pesar de los campos que ocupan, y que si no existiese la ley que les favorece, *han adquirido el derecho de comprarlos; por otra parte, en [illegible] de los tados á aquel Partido, á costa de su sangre y de su fortuna.*

[illegible] si, como creo, V. S. [illegible] la gravedad de tal situacion, me permito [illegible]

que se crean necesarios para ilustrar el recto juicio de V. S., *suspendiendo entre tanto la tramitacion de las cuestiones pendientes en lo que se refiere á este punto*—Dios guarde á V. S.—(Firmado)—*Fermin Muñoz.*

Dejamos librado el comentario de ese documento al recto y sereno criterio del público.

Por nuestra parte, hemos cumplido con nuestra promesa.

De la nota del señor Muñoz, resulta:

1° Que en Mayo del 79 el Gobierno tuvo conocimiento oficial del hecho del fraude.

2° Que con esa fecha ya se le encareció la necesidad, en atencion á «la gravedad de la situacion,» de mandar una comision caracterizada á Tres Arroyos, con el objeto de establecer con verdad, cuales eran ocupantes de la tierra y cuales no.

Y 3° que se le indicó la juiciosa medida, de suspender todo procedimiento en la tramitacion de las solicitudes de Tres Arroyos, mientras no se evacuasen las diligencias de averiguacion propuestas.

Y á pesar de todo: el Ejecutivo, ni se «penetró «de la gravedad de la situacion», ni mandó esclarecer los hechos denunciados por el Juez de Paz del punto, ni ordenó la supresion de la tramitacion de las solicitudes dolosas, y ha continuado sin cesar firmando concesiones por centenares de leguas, á los falsos pobladores de la tierra.

¿Cómo esplica satisfactoriamente el Gobierno semejante conducta?

¿Mandando publicar simplemente los nombres de los concesionarios por los diarios?

No, por Dios!

Eso puede servir de pretesto para que alguien le eche un poco de incienso interesadamente, pero de ninguna manera de satisfaccion para la sociedad, para los hombres honrados que forman la opinion sensata del pueblo. No es dable tapar el sol con la mano.

Ya el año pasado, con fechas 15 de Marzo y 15 de Abril vió la luz pública aquella columna nutrida de *ocupantes* de la tierra.

Las denuncias aparecieron posteriormente, como se ve por las fechas que lleva nuestro artículo arriba citado y por la nota del Juez Muñoz.

Y á propósito de los nombres publicados por la Oficina de Tierras, debemos advertir que tales listas no resisten á la comparacion con las publicadas en Marzo y Abril del año pasado.

Oportunamente hemos de señalar las desidencias existentes entre unas y otras.

Aun tenemos otro documento para comprobar lo que hemos afirmado y justificado en este artículo, á saber: que el gobierno ha tenido conocimiento del fraude cometido y no lo ha castigado.

Mañana lo publicaremos.

Con estas reminiscencias nos proponemos trasparentar la imprescindible obligacion que pesa sobre el Ejecutivo de hacer luz plena en esta cuestion, castigando á los culpables y reconquistando para el Fisco la tierra vendida bajo la presion del dolo, so pena de entrar en la complicidad con los delincuentes.

Debemos advertir, además, que si entramos en este órden de consideraciones, somos arrastrados por cierta tendencia mal encubierta que se nota en algunos que, á título de protectores del Gobierno, pretenden arrojar el polvo del olvido sobre el campo de nuestra propaganda.

Esos malos abogados están haciendo un daño inmenso al crédito de la Administracion, porque la presentan rehuyendo el debate que hemos provocado, á la luz de pruebas plenas, palmarias y evidentísimas.

Este artículo queda sin concluirse, porque como decimos antes, falta otro documento importante en corroboracion de lo aseverado.

## CRONICA UNIVERSAL

### La masculinizacion de la mujer

Dos cuestiones han ocupado principalmente al congreso de obreros socialistas que acaba de tener su tercera sesion en Marsella: la emancipacion de la mujer y la sustitucion de la propiedad colectiva del suelo y de los enseres á la propiedad individual. Los sansimonianos fueron los primeros que pusieron á la órden del dia la emancipacion de la mujer. El espiritual Luis Reybaud, que acabamos de perder, cuenta que pasaron todo un invierno en buscar «la mujer libre», cuya cooperacion les parecia indispensable para la redaccion del nuevo Código de los derechos y deberes respectivos de ambos sexos. No habiendo podido encontrarla, dejaron un vacío en esta cuestion suscitada hace cincuenta años. Mlle Hubertine Auclerc ha dedicado sus esfuerzos á llenar este vacío en el congreso de Marsella.

El código bi-sexual que se ha propuesto y que el congreso ha aceptado por una gran mayoría, establece igualdad completa entre el hombre y la mujer: de aquí en adelante, la mujer será elector y elegible, y de una manera general se dividirán igualmente todas las funciones cuyo monopolio tenian los hombres hasta ahora; sin embargo, «los deberes inherentes á la maternidad deberán ser llenados por la madre.» Se suprimirán los conventos y las prisiones.

Este último artículo ha ocasionado algunas protestas; pero un miembro del congreso ha hecho notar que en 1848, habiendo escrito la revolucion en su bandera: *¡Muerte á los ladrones!* las prisiones quedaron vacías por tres meses. Se reemplazará la prision por la pena de muerte, por ser mas espedita y económica.

Lo que mas nos ha llamado la atencion en el proyecto de Mlle. Auclerc es el ser singularmente tímido y un poco atrasado. Son mas audaces en Rusia y aun en Alemania. Mlle. Auclerc se contenta con pedir la igualdad entre el hombre y la mujer. Leemos en un completo cuadro sobre *La enseñanza profesional de las jóvenes*, por M. E. de Bade, que las mujeres alemanas no limitan sus pretensiones. Mlle. Hedvig Dohm, autora de *La emancipacion científica de la mujer*, reclama calorosamente la supremacía para su sexo «Vendrá un dia, dice, en que la mujer arrojará lejos los símbolos de su sexo; en que, fatigada de las frases almibaradas con que hasta aquí ha sido engañada, cesará de obedecer á ese déspota llamado «Hombre», y en que exijirá que se le obedezca por ser superior en espíritu.

Vendrá un dia en que penetrará en el templo de los hombres, en que subirá á sus púlpitos y predicará un nuevo Evanjelio, la buena nueva de la masculinizacion de la mujer.» La *masculinizacion* de la mujer, hé ahí el progreso que el porvenir nos reserva! La mujer tomará el lugar del hombre, porque es superior en espíritu; llenará las funciones que él ha usurpado abusando de su fuerza física. En tanto la mujer comience á masculinizarse el hombre será afeminizado. Él se ocupará del cuidado de la casa, se ocupará sériamente de su toilete, dejando á la mujer el cuidado de pagar la cuenta del sastre; tendrá, como compensacion legítima del abandono de su masculinidad, «el mejor lugar en el coche y en la mesa», miéntras que la mujer irá á la Bolsa y á la cámara, defenderá al viudo y al huérfano. ¿No es esto un bonito tema para opereta?

Pero si se puede vituperar al Congreso de Marsella que se haya mostrado tímido en la cuestion de la emancipacion de la mujer, en cambio se ha mostrado radical al estremo en materia de propiedad. Los «colectivistas revolucionarios» no transijen en esta cuestion; no solamente desean suprimir la propiedad individual sino que no quieren dar ninguna remuneracion á los propietarios. Y ved ahí lo que son las vicisitudes de la popularidad!

M. Luis Blanc, á quien los socialistas tiraron el coche hace apenas dos meses, ha sido tratado, en pleno congreso de reaccionario y de *jesuita rojo* ¡M. Luis Blanc jesuita! Por Dios, sí, y M. Victor Hugo tambien. Pero ¿qué es necesario hacer para no ser un jesuita? Es necesario firmar la declaracion que sigue:

«Considerando......que un arreglo pacífico es imposible entre los poseedores injustos de la fortuna pública y los que la revindican con justicia, imposibilidad demostrada por la diferencia de intereses, los infrascritos declaran que la apropiacion colectiva de todos los instrumentos de trabajo y fuerzas de produccion deben ser perseguidos *por todos los medios posibles.*»

Y conviene agregar, que esta declaracion no ha sido del gusto de todos los miembros del Congreso; ha dado márjen á una protesta firmada por 61 miembros entre 145,61 jesuitas rojos! Conviene decir aun que los colectivistas revolucionarios franceses se contentan con hablar, considerar y declamar, miéntras que sus hermanos los nihilistas rusos ajitan y revolucionan. La enfermedad de que están atacados y que aparece en diversos grados en toda la Europa, monárquista, autocrática ó republicana, está todavía en estado benigno.

Esto no quiere decir que no se tomen remedios para curarla. Pero ¿qué medios curativos conviene usar? Antes de pronunciarse sobre la clase de tratamiento, será necesario reconocer exactamente las causas de la enfermedad. Segun un escritor ruso, el príncipe Mestchersky, la principal, á lo ménos en Rusia, seria puramente física: «Una de las causas principales del nihilismo en Rusia, dice, es la falta de fierro en la sangre de la juventud, es decir la anemia que enjendra la irritacion nerviosa, los catarros de las membranas mucosas y del estómago, y cuyas consecuencias inmediatas son la irritabilidad del cerebro y el funcionamiento irregular del hígado.»

Haciendo tenido la ocasion de observar de cerca, en el congreso, los clubs y otras partes, á un buen número de socialistas y colectivistas, nos inclinamos á la opinion del escritor ruso.

Sin pronunciarnos sobre el pronunciamiento irregular del hígado, creemos poder afirmar que la irritabilidad del cerebro no seria puesta en duda. El Congreso de Marsella, los discursos que se han pronunciado y las resoluciones que han sido tomadas, pertenecen mas bien á la medicina alienista que á la ciencia económica ó política. Agregaremos que el mal no es tan contajioso como al principio se creyó y que no es en Francia donde existen hoy dia las fuentes de infeccion mas perniciosas.

### Un libro sobre Gambeta

PARIS, DICIEMBRE 19.—Se han ocupado esta semana—lo que no sucede á menudo—de [illegible]

tomar por sujeto al señor Gambeta. Ha descrito largamente el superior del presidente de la Cámara de Diputados, sus costumbres, su vida. Hace conocer algunas conversaciones que pretende haber tenido con él. La mas interesante versa sobre la actitud que el señor Gambeta tomó durante la Comuna reinó en Paris, y que él, Gambeta, está de campo en San Sebastian. Hé aquí segun el autor Aleman, como el señor Gambeta se ha expresado:

«El 22 de Marzo, he leido en un diario español los acontecimientos de Montmarte y la insurreccion de Paris.

«Estaba convencido y lo estoy aun, que la conducta de los señores Favre, Simon, Tirard y Ferry ha sido principalmente la causa de esa desgracia; esos señores habian conserrado rencor á los parisienses por haber claramente probado, cuando las elecciones de Febrero, cuan descontentos estaban de la administracion de esos señores.

«Querian vengarse, y dejaron en consecuencia un libre curso á lo que entonces miraban como una loca calaverada pudiendo servirles de pretesto para castigar á Paris. Pero se habian equivocado en sus cálculos.

«En lugar de someter á Paris, se vieron obligados, á fin de cuentas, á huir apresuradamente y de llevarse con ellos al señor Thiers. Cómo podria yo intervenir, encontrándome ausente si hubiese estado en Paris y hubiese sido ministro del Interior, me habia fortificado en el *Hôtel de Ville* y protejido por los buenos ciudadanos, hubiera dicho á la canalla.

«¿Que quieren vds. ahora?»

«De esta manera colocado entre Paris y Versalles, hubiese jugado el papel de intermediario y probablemente conseguido un acuerdo entre los dos partidos. Pero estaba ausente y nada podia hacer. Si hubiera escrito, si hubiese publicado alguna cosa, habrian dicho: ¿Porqué no se viene porqué no está aquí? Era demasiado tarde. Me hubiese sido imposible evitar los sucesos escandalosos que hemos presenciado. En tales circunstancias es necesario obrar inmediatamente.»

Esta conversacion debe ser puesta en cuarentena; pero como ha sido reproducida por un gran número de diarios de Paris y que no ha sido desmentida, se puede creer que es exacta, á lo menos en sentido general.

### La cuenta de los oradores Ingleses

Se acaba de publicar en Lóndres una interesante estadística del número de palabras que los principales hombres de Estado han empleado en sus discursos durante los últimos siete años y los gastos que la trasmision telegráfica de esas palabras ha ocasionado á los diarios.

El Sr. Gladstone ha pronunciado 34 discursos compuestos de 215,000 palabras y la trasmision telegráfica ha costado al rededor de 25,000 francos.

En seguida viene Mr. Bright.

Ha pronunciado 24 discursos, es decir 129,300 palabras y ocasionado 17,500 francos de gastos telegráficos á los diarios.

Lord Beaconfield ha hecho él tambien 24 discursos, pero no ha pronunciado sino 40,000 palabras, cuya trasmision ha costado 3 000 francos. Lord Hartington ha pronunciado un discurso mas que los señores Lord Beaconfield y Breight pero ha empleado menos palabras. Vienen en seguida bajo el punto de vista de los gastos telegráficos los señores Stafford, Nothcote y Forstor, luego Lord Sandon y Mr. Smith.

### Lo que cuesta la paz armada

La siguiente es la estadística de los hombres que mantiene sobre las armas en tiempo de paz las potencias europeas:

| | | |
|---|---|---|
| La Francia | 446,424 | hombres |
| La Alemania | 418,821 | » |
| La Rusia | 447,378 | » |
| El Austria | 269,577 | » |
| La Gran Bretaña | 228,624 | » |
| La Italia | 217,949 | » |
| La Suiza | 120,077 | » |
| La España | 91,400 | » |
| La Béljica | 46,383 | » |
| La Turquía | 1?0,000 | » |
| Total | 2,436,633 | » |

Sin hablar de los ejércitos de reserva, de los ejércitos territoriales, de las milicias, de las tropas irregulares, etc.

Véase ahora lo que la Europa gasta en tiempo de paz para el establecimiento de esos dos y medio millones de soldados:

| | | |
|---|---|---|
| Francia | 552,941,362 | francos |
| Alemania | 409,769,942 | » |
| Rusia | 636,446,176 | » |
| Austria | 329,251,720 | » |
| Gran Bretaña | 401,495,262 | » |
| Italia | 171,871,736 | » |
| Suiza | 13,298,367 | » |
| España | 122,291,918 | » |
| Béljica | 41,063,000 | » |
| Turquía | 115,816,475 | » |
| Total | 2,794,248,958 | » |

La guerra de Crimea costó á la Francia 1 billon 700 millones de francos, la guerra de Méjico 336 millones y la guerra de 1870 *once billones y medio de francos!*

## SECCION LITERARIA

### Assises del Sena

PROCESO PREVOST—ASESINATO DE ADELA BLONDIN Y DEL JOYERO LENOBLE

El acusado Prévost es un hombre de alta estatura y de vigorosa apariencia. Su frente es alta y redonda. Los cabellos y la barba son negros. Está pálido y parece anonadado.

Al contestar á las preguntas ordinarias declara con voz apagada que se llama Victor José Prévost, de cuarenta y tres años de edad, nacido en Mormant (Sena y Marne), ex guardia municipal y domiciliado últimamente en Paris, en la calle Riquet número 75.

He aquí el resúmen del acta de acusacion:

Al abandonar el servicio militar, Prévost, que habia sido carnicero, entró en 1869 en el cuerpo de los guardias municipales con la categoría de auxiliar, y al año siguiente ascendió á guardia efectivo. Afable y cortés en sus relaciones con el público y con sus colegas, revelaba instintos salvajes y perversos por la afectacion con que trataba los asesinatos de incidentes insignificantes, y por la complacencia con que enumeraba los medios de asegurar la impunidad. «Cortar la cabeza á un hombre, decia, es la cosa mas fácil del mundo, es como beberse un vaso de agua azucarada.»

El acusado trabó relaciones en 1874 con Adela Blondin, antigua criada de un anciano, que al morir le dejó una suma de 45,000 francos. Este capital, reunido á sus economías, habia sido colocado en rentas sobre el Estado y producia una renta anual de 1,450 francos. Adela queria casarse con Prévost pero este se manifestaba dispuesto á acceder á sus deseos y decia á sus amigos que no queria casarse con Adela, porque se entregaba á la bebida y ademas porque era demasiado generosa con su hermana. Al mismo tiempo contaba á todo el mundo que su querida era rica y buscaba el medio de apoderarse de su modesta fortuna.

En Diciembre de 1875, Adela vendió dos títulos que representaban un capital de 5000 francos, con cuya suma queria comprar una tienda. Viendo Prévost que se le escapaba la codiciada presa, y necesitando dinero en aquella ocasion, se resolvió á asesinar á su querida para robarla. Sabia que Adela, de naturaleza desconfiada, tenia la costumbre de llevar encima su dinero y sus joyas; se trataba, pues, de encontrar una ocasion favorable para perpetrar su crímen. El 27 de Diciembre, Prévost convidó á Adela á almorzar á su casa, calle del Evangelio número 22. La jóven llegó á la casa á la una de la tarde; despues del almuerzo se sintió indispuesta, y Prévost le aconsejó que se acostase. Así lo hizo la pobre mujer, pero apenas se habia acostado, cuando Prévost, arrojándose sobre ella, la estranguló.

Despues de cerciorarse de que su víctima ya no respiraba, salió de la casa para comprar un cuchillo y una sierra, con cuyos instrumentos cortó á pedazos el cuerpo de la que habia sido su querida, arrojando los sangrientos despojos en las cloacas de las calles vecinas. Al dia siguiente, enterró la cabeza en un parapeto de las fortificaciones. Con el dinero robado á su víctima, pagó sus deudas, compró varios muebles y vivió con mas comodidad.

La justicia no pudo averiguar el paradero de la querida de Prévost. Este declaró que el 27 de Febrero la habia visto por última vez y que ignoraba su paradero. El cargo que desempeñaba y su buena reputacion eran suficientes para que nadie sospechase de Prévost. Como Adela en varias ocasiones habia manifestado á sus amigas que queria suicidarse, la justicia admitió la hipótesis de una muerte voluntaria.

Prévost ha manifestado siempre una verdadera pasion por las joyas. Con frecuencia estaba en su casa á los corredores de alhajas y les preguntaba cuál era el valor aproximado de las que le presentaban. Durante los dias que precedieron á su segundo crímen, hizo alarde con indiferencia cínica de la poca importancia que daba al asesinato y de su confianza en la impunidad.

El 10 de Setiembre, Prévost llevaba por segunda vez al terreno de la práctica sus monstruosas teorías. Habia escogido definitivamente para víctima á un corredor de alhajas llamado Lenoble, casado, padre de familia, é interesado en la casa de M. Secretan. Lenoble debia hacer un viaje, y en el momento de partir, su principal le habia confiado para que las vendiese, varias alhajas que representaban un valor total de 6,000 francos.

El acusado le habia dado cita en su casa, calle de Riquet, número 75, y para estar libre en dicho dia, habia cambiado la guardia con su compañero Forest.

Como Prévost le habia dicho que queria comprar algunas joyas, Lenoble le mostró todas las que contenia la caja; por fin, el guardia municipal se decidió por una cadena con medallon que costaba 240 francos, pagadero á 20 francos mensuales; el corredor aceptó, y miéntras estendia los pagarés que debia firmar Prévost, éste, asestándole un martillazo en la cabeza, le abrió el cráneo.

Lenoble cayó sin pronunciar una sola palabra [illegible]

de la víctima, arrancó la piel de todos los fragmentos.

Aquella horrible operacion duró hasta las seis de la tarde. Entonces Prévost arrojó los intestinos en una zanja y los demás pedazos del cadáver en las cloacas de las calles vecinas, renovando tres ó cuatro veces sus lúgubres viajes.

En cuanto á la cabeza la ocultó provisionalmente en su domicilio.

A las diez menos cuarto entró al restaurant de su barrio para cenar; el dueño del establecimiento y sus clientes notaron que comia poco y que estaba preocupado: cuando le interrogaron, contestó que estaba cansado y que no comia porque los platos que le habian servido despedian un olor estraño. Al volver á su casa, lavó los ladrillos y ocultó las joyas, los vestidos y el porta-monedas de Lenoble.

Al dia siguiente, á las seis y media de la mañana, desempeñaba tranquilamente su servicio. Sin embargo, sus viajes de la noche anterior habian llamado la atencion de dos mujeres que movidas por la curiosidad, quisieron averiguar lo que arrojaba en las cloacas el asesino: con este objeto, se acercaron á una cloaca obstruida de la calle Dugué y recogieron con horror un fragmento de carne recientemente cortado y adherida á un húmerus desarticulado. Inmediatamente avisaron á los vecinos y á la policía y los agentes recogieron en las calles del barrio setenta y ocho fragmentos.

Por mas que parecia inverosimil la culpabilidad de un hombre perteneciente al cuerpo, tan justamente apreciado de los guardias municipales, el comisario de policía llamó á Prévost. Su confusion y sus contradicciones al interrogarle sobre el empleo de su tiempo en la noche anterior, empezaban á llamar la atencion del comisario, cuando Prévost, viendo los restos humanos encima de la mesa, palideció y quiso hablar. «¿Dónde está la cabeza?» le preguntó bruscamente el magistrado. El asesino contestó que la encontrarian en su domicilio. En efecto, registrada su casa, la policía encontró la cabeza de la víctima, sus vestidos, las joyas y los instrumentos que habian servido para perpetrar el asesinato. Prévost ha confesado su crímen, añadiendo que lo habia premeditado con mucha anticipacion.

La sangre fria del asesino hizo sospechar á la policía que no era aquel su primer ensayo.

Examinados los antecedentes del acusado, resultó que despues de la desaparicion de su querida, habia adquirido un mobiliario completo, y varias personas declararon que habia vendido ó empeñado varios objetos pertenecientes á Adela Blondin.

A pesar de la gravedad de los cargos, el acusado negaba su culpabilidad, pero el 4 de Octubre, conducido á la habitacion donde habia cometido su primer crímen, se decidió á confesarse culpable.

La cabeza de la víctima se encontró en las fortificaciones en el sitio designado por Prévost, el estado del cráneo permite suponer que la víctima no habia sido estrangulada como supone el acusado, sino aporreada como Lenoble.

La premeditacion es tan manifiesta en el primer crímen como en el segundo. Prévost reconoce que habia meditado sus proyectos con mucha anticipacion.

Hé ahí ahora algunos pasages del interrogatorio.

El Presidente Decid todo lo concerniente al asesinato de Adela Brondin. ¿Es verdad que queriais casaros con ella?

R. Sí, pero yo no acepté su mano, á causa de su aficion á la bebida: queria vivir con ella.

P. ¿Qué pasó el 27 de Febrero?

R. Me falta aliento para contarlo.

P. Habeis pretendido que en dicho dia estaba embriagada y que se acostó para descansar. ¿Despues, la estrangulásteis?

—Escuchad.

P. ¿Sabiais que llevaba consigo todas sus joyas y valores?

R. Lo ignoraba.

P. ¿A cuánto ascendia lo que robásteis?

R. A 1,500 francos.

P. Los testigos declaran que encontrasteis cuatro ó cinco mil francos. ¿Qué hicisteis del cuerpo?

R. Le corté con un trinchante y con una sierra, y arrojé los pedazos á las cloacas, por la noche enterré la cabeza en las fortificaciones.

P. Pasemos al asesinato de Lenoble. ¿Le habiais dado cita?

R. El vino espontáneamente, me enseñó las joyas, yo soy pobre, el oro me ciega, me sentí tentado.

P. Vos le habiais indicado de antemano las joyas que debia traer.

R. Nó, él habia insistido en ir á mi casa para enseñármelas.

P. En fin, quedó convenido en que os veriais el 10 de Setiembre, y como en dicho dia estabais de guardia, cambiásteis el turno con uno de vuestros compañeros.

R. Es verdad.

P. Esto revela premeditacion. Antes de que entrase Lenoble calentásteis una olla de agua para lavar las manchas de sangre. ¿Cómo ejecutásteis el crímen?

R. Convinimos en que le pagaria una cadena con pagarés á su órden y mientras los estendia le dí tres martillazos.

P. Despues cortásteis el cadáver en pedazos, como habiais hecho con el de Adela Blondin.

R. Es verdad.

P. Habeis obrado con una calma completa. En uno de los viajes que hicisteis para arrojar los fragmentos del cuerpo de Lenoble, encontrasteis á un compañero, que sorprendido al veros con un cesto, os preguntó que llevabais en él. «Ayudo á un amigo á mudarse de casa», contestásteis. Habiais conservado la cabeza de Lenoble en vuestro domicilio, ¿qué queriais hacer con ella, queriais aplastarla?

R. ¡Oh, me hubiera faltado valor!

P. Al principio negásteis este crímen, y habeis tardado mucho en confesar el asesinato de Adela.

La audicion de los testigos no podia ofrecer interés, dadas las declaraciones de Prévost.

M. Boudrot defiende al acusado.

El procurador de la República reclama la aplicacion severa de la ley.

El jurado formula un veredicto de culpabilidad sin circunstancia atenuante, y el tribunal condena á Victor José Prévost á la pena de muerte.

## BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

**Valparaiso**, *Enero 23 de 1880—(A las [illegible] 30 a. m.)*—Anúnciase como rota definitivamente la alianza perú boliviana.

Dícese que en Lima fueron fusilados cincuenta individuos por conato de revolucion contra la Dictadura.

El *Huascar* navegaba cruzando por frente al Callao.

*El corresponsal.*

PARTICULARES

**Paris**, *Enero 21 (a. m.)*—Ayer á la tarde falleció el Sr. Jules Favre, (miembro del gobierno de la defensa nacional en 1870.)

**Mendoza**, *Enero 23 de 1880—(Trasmitido del Fuerte)—4ª Division, en Enero 8*—Trescientos y mas Picunches atacaron en la madrugada del cinco del corriente, la guarnicion del capitan Garcia en el Colorado, sobre nuestra derecha en las puntas del Rarin, Leubú y Neuquen.

Comandante Ortega mandó inmediatamente mayor Torres con 100 hombres en proteccion de Garcia, indios completamente derrotados, teniendo la fuerza de Garcia solamente un muerto de bala y tres individuos de tropa perdidos.

Los indios atacaron con un fuerte fuego de fusil Combain y remington y se presume son chilenos. Aquí sin novedad.—(*El Nacional.*)

## BOLETIN DEL DIA

**Un maquinista del «Huáscar.»**—Ayer se nos dijo que se encontraba en esta ciudad uno de los maquinistas del *Huáscar*, que se habia encontrado á bordo del famoso monitor durante todas sus correrías, hasta el combate en que cayó en poder de los chilenos.

Se nos informó que vivia en casa del Dr. D. Benigno Ocampo, cuyo cochero lo habia recogido pues andaba vagando, sin hogar y sin medios de subsistencia.

En el acto fué uno de nuestros agentes noticiosos á tomar las averiguaciones de los hechos que rodeaban á ese personaje, que merecieran los honores de la publicidad.

Hé aquí las noticias que hemos recogido.

Nuestro hombre llámase Eduardo Guillermo Blaine, como de 55 años de edad, nacido en California é hijo de francés.

Formó parte del primer personal de maquinistas del vapor *America*, que tan tristes recuerdos dejó entre nosotros.

De aquí se trasladó al Pacífico, en donde conoció al benemérito Grau, quien lo contrató para maquinista del *Huascar*.

Principiada la actual guerra, Blaine desempeñaba las funciones de primer maquinista del monitor.

Asistió á todas las operaciones de guerra que realizó el *Huáscar*.

Recuerda con veneracion á Grau, pondera su fortaleza de ánimo y su infatigable celo y prevision en las maniobras.

Refiere que pasaba noches y noches sin dormir, gobernando los rumbos del legendario barco.

Antes de ser entregado el *Huáscar* á los chilenos, él se lanzó al agua, consiguiendo tomar una isla.

De allí fué alzado por un buque cargado de sal que venia para esta República.

Desembarcó en el Rosario y de allí se trasladó á esta capital, en cuyas calles andaba vagando cuando fué recogido hospitalariamente por el cochero del Dr. Ocampo.

Tiene consigo una lima perteneciente al *Huáscar* una casaca y unos pantalones de los que vestian los tripulantes del monitor.

El Dr. Ocampo le dió una carta de recomendacion para el ferro-carril del Oeste.

La presentó al destinatario, y como no obtuviese contestacion durante cinco minutos que la esperó, mandó un mensage, diciendo que le respondiesen pronto, si lo ocuparian ó no, porque queria retirarse [illegible]

Blaine habla el inglés, francés ó italiano y muy mal el español.

Su tez es morena; su fisonomía es rígida y usa gruesos bigotes.

Tal es la relacion que se ha hecho á nuestro cronista en casa del Dr. Ocampo y en el ferro carril del Oeste, en la parte que á éste se refiere.

**Alarma infundada**—La poblacion estaba muy alarmada anoche á causa de unos cañonazos que se oyeron á las 11.

Hé aquí la causa:

A la hora en que se oyeron las detonaciones, acababa de llegar á nuestro puerto una corbeta de guerra inglesa, la que, como es costumbre, hizo al fondear, el saludo de regla.

No es estraña la alarma, pues los ánimos están prevenidos con el cañoneo cotidiano que se deja oir en las columnas de algunos diarios montados en batería.

**La fiebre amarilla**—Sobre este asunto dice *La Revista Médico Quirúrgica*:

Un nuevo caso sospechoso de *fiebre amarilla* se ha presentado á las puertas de la ciudad, que tomando orígen en Rio Janeiro, falleció á los siete dias á bordo del vapor *Senegal*.

La historia de este caso es, por desgracia, deficiente, y deja muchas dudas en el espíritu de los hombres pensadores. Los datos que hemos podido recojer son los siguientes:

El 17, las 3 1/2 a. m., falleció á bordo del vapor *Senegal*, de las Mensajerías Marítimas, el nombrado Nicolás Crasso, de nacionalidad italiana y de 51 años de edad, embarcado en Rio Janeiro el dia 9 del corriente.

La Junta de Sanidad tiene en su poder tres certificados del médico de á bordo. El primero, á su arribo al puerto, firmado por el Comandante y el Dr. Dalton, es sin novedad, tanto en los pasajeros como en su tripulacion, desde su viaje de Burdeos á ésta.

El segundo es el certificado de defuncion, en el que dice el Dr. Dalton que la muerte de Crasso reconoce por causa una afeccion *cardiaco pulmonar avanzada*.

En el tercero, establece que el individuo Crasso se encontraba enfermo desde su partida de Rio Janeiro, pero que *siempre habia rehusado ser visitado*.

A las diez horas, el cadáver fué reconocido por los Dres. Golfarini, Doncel y Uriburu; estaba completamente amarillo, presentaba equímosis en las ingles, cuello y cara, habia un poco de sangre negra y barrosa en la nariz y encías.

La autopsia no se podia practicar porque no habia local, y en la pequeña embarcacion donde se encontraba no era fácil hacerse.

Por otra parte, el diagnóstico de la enfermedad de Crasso, hecho en vida, era el resultado de los síntomas que habia observado el médico de a bordo, que eran negativos, y los resultados de la autopsia podrian no ofrecer todos los caractéres indispensables para afirmar que el citado Crasso habia fallecido de un ataque apoplético (era un hombre robusto y fuerte), ó de una congestion pulmonar, una hepatitis, etc., sin que estas mismas enfermedades no tuvieran complicacion con la *fiebre amarilla*, por la procedencia de Rio Janeiro, donde existe hoy esta enfermedad.

La Comision Médica, procediendo con prudencia y en la dificultad é imposibilidad de hacer la autopsia, resolvió aumentar la cuarentena á *diez dias* mas, á contar desde el 17, al vapor *Senegal*, de conformidad con los reglamentos y disposiciones vigentes de la Junta de Sanidad.

El resultado de este hecho, es de todo punto dudoso, y es sensible que la Junta de Sanidad no tenga un local apropiado para practicar los reconocimientos indispensables para formular sus diagnósticos y proceder en consecuencia.

Se nos dice que la Junta de Sanidad, ha solicitado los recursos indispensables para que estos hechos no se repitan.

**Cuestion ganada**—De una manera categórica é irreprochable ha sido resuelta ayer por la Municipalidad, la cuestion entablada ante esa corporacion por la gente llamada de color, por motivos que son del dominio [illegible]

No era tanto el hecho en sí mismo el que debia considerarse, sino el funesto precedente que se dejaria, estableciendo gerarquías sociales que nunca deben subsistir en paises republicanos.

He aquí los documentos que han puesto punto final á la cuestion.

Copiamos en seguida el informe pasado á la Municipalidad por el Asesor de la misma.

*Señor Presidente.* De las publicaciones anexas á la solicitud precedente, se desprende que algunas empresas de bailes de máscaras pretenden escluir la concurrencia de las personas de color para lo que se pide á la Municipalidad que prohiba poner en práctica semejante disposicion.

Lo que las empresas de baile pretenden se opone á los principios fundamentales de nuestras instituciones republicanas.

La Nacion Argentina no admite prerrogativas de sangre.

Todos los que ocupan su territorio son iguales ante la ley, siendo esta igualdad la base del impuesto y de los cargos públicos.

Los habitantes de la Provincia tienen derecho perfecto de defenderse y ser protejidos en su vida, libertad, reputacion, seguridad y propiedad; la ley debe ser una para todos y tener una accion y fuerza uniforme.

Escluir de los lugares de concurrencia pública, á una parte del público, es hacer una escepcion odiosa que desconoce derechos garantidos por nuestra Constitucion y que necesariamente debe sublevar los ánimos, siendo causa de resistencia y desórdenes.

Si las personas de color pueden escluirse de la concurrencia á los bailes de disfraz podrán ser escluidos de los teatros, de la circulacion en los tramvías y hasta de los paseos públicos que ellos mismos han formado y sostienen con el impuesto.

Podria dudarse si la Municipalidad está llamada á resolver estas diferencias, que siendo un ataque á los derechos individuales, tienen el camino de la justicia ordinaria para exijir su reparacion; pero la cuestion debe ser mirada bajo el aspecto de la reglamentacion de un espectáculo ó reunion pública en cuyo caso cae bajo la accion administrativa de la corporacion.

En efecto, ejercitando la Municipalidad la atribucion tercera del artículo 18 de la ley orgánica de 1865, ha reglamentado las casas de baile acordando permiso, para que puedan abrirse estableciendo las reglas y condiciones que deben sujetarse, todo en el propósito de que no se ofenda la moral pública á las buenas costumbres, y en garantía de los derechos del pueblo, invitado á concurrir.

Esta misma facultad le está espresamente conferida á la Municipalidad en el artículo 38 de la nueva ley orgánica de 1876.

Debiendo pues ser favorecida por esta reglamentacion el público en general, sin esclusion de personas ni prerogativas de sangre, considera que la Municipalidad debe proveer como se solicita en la peticion sometida á mi dictámen. ENERO 23 DE 1880.—*Belaústegui.*

Con motivo del anterior informe, que deja establecido de la manera mas completa el derecho incontestable que tiene la jente de color de entrar á los teatros, el Presidente de la Municipalidad ha dirijido la siguiente nota al Gefe de Policía poniendo en su conocimiento el resultado del conflicto.

ENERO 23 DE 1880.—*Señor Gefe de Policía*—Tengo el honor de participar á V. S. que habiéndose presentado una solicitud un número de ciudadanos que protestan contra la medida de esclusion que han pretendido llevar á cabo algunos de los empresarios de bailes de máscaras, oido el dictámen del asesor, y de acuerdo con él, no tienen derecho dichos empresarios á perjudicar una parte del público que desea participar de esas diversiones y por consiguiente debe la Policía hacer saber á tales empresas que no tienen derecho para impedir la entrada de los bailes de máscaras á la jente de color.

Dios guarde á V. E.—J. [illegible] GUERRICO.—*N. de Estrada.*

Los peticionantes victoriosos, á fin de demostrar su agradecimiento á la prensa por la parte activa que ha tomado en la jornada terminada ayer, se prepara una manifestacion que tendrá lugar en estos dias.

Los empresarios de la *Opera* y *Variedades* ya han comunicado á la Municipalidad que acatan la resolucion tomada.

**Guerra del Pacífico**—De una carta dirijida por el conocido autor de las *Tradiciones*, D. Ricardo Palma, al Sr. D. Mariano A. Pelliza, que publica nuestro cólega *El Nacional* de ayer tarde, tomamos los párrafos que van á continuacion:

«La guerra en que veo envuelto á mi país no me deja quietud de espíritu para pensar en la historia y la literatura. El Perú ha tenido dos meses fatales, Octubre y Noviembre, pero ya tomará, y bien pronto, la revancha.

La campaña ha sido pésimamente dirijida, y de esta mala direccion han surgido nuestros descalabros. El del ejército, no tiene en mi concepto gran importancia, porque quedan en pié dos ejércitos que, aleccionados con lo que pasó en San Francisco, sabrán alcanzar la victoria en tierra.

Para mí, lo grave es que sacrificado el *Huáscar* tan inconsideradamente por el director de la guerra, *no podemos contar con nuevos poderosos buques hasta Abril ó Mayo.*

En cinco meses el enemigo puede alcanzar grandes ventajas con su incontestable preponderancia marítima de hoy.

Lo esencial es que los ánimos se han retemplado aquí con los contrastes, y puede decirse que ahora es cuando comienza la guerra y cobra brios el entusiasmo.»

**Armas para la Policía**—Como sabe el lector, hace tres dias se descargaron algunos cajones de armas en la Policía, que se resolvió depositar allí, despues de la visita que hizo el Gobernador á aquella reparticion pública.

Ayer se recibió en la casa de Gobierno una nota del gefe de Policía, en que participaba haber recibido 301 remingtons, y recordaba que aun le hacian falta 800 mas.

Ayer mismo se sacaron algunos cajones mas de armas de la casa de Gobierno, con destino á la Policía.

De ocho dias á esta parte, nótase un gran movimiento de armamento oficial en las parroquias.

**Crueldad**—Hace ocho dias se presentó en el domicilio de la Señora Nemecia Forlancha, situado en la calle de Méjico núm. 604, una muger no mal vestida y de educadas maneras, llevando en brazos á una niñita de corta edad.

[illegible]

Yo le pasaré á vd. una mensualidad de *trescientos pesos* m/c, quedando de mi cuenta dar las ropas para la niña.

Doña Nemecia, aceptó la propuesta bajo tales condiciones, agregando que la mensualidad fuese adelantada y que las ropas las trajera al dia siguiente.

Quedó todo así arreglado y la desconocida Señora se retiró dejando la niña.

Dijo llamarse Teresa Fusani y tener su domicilio en la calle de Córdoba núm. 699.

Los dias pasaron y á pesar de la ansiedad de Doña Nemecia, su contraparte no volvió.

Fué á buscarla á la casa calle de Córdoba núm. 699 y resultó no vivir allí.

En esta virtud se dirijió á la Comisaría mas próxima y dió cuenta de lo que le sucedia, haciendo entrega de la desgraciada criatura.

El comisario la remitió en seguida á la Casa de Expósitos.

Las pesquizas hechas por la Policía para dar con la madre cruel que tan despiadamente abandonó á su hija, no ha dado resultado ninguno.

Presúmese que esa madre procedió así, aguijoneada por la pobreza.

**La protesta de los agrimensores.**—Antiyer se dijo que el Ministro de Hacienda de la Nacion, habia resuelto modificar el decreto espedido en estos últimos dias, sobre medicion de los terrenos del empréstito, en atencion á la protesta formulada en su contra por mas de 50 agrimensores.

Ayer ha sido devuelta la protesta, por no estar concebida con arreglo á derecho.

Sin embargo, esto no quiere decir que el Ministro no corrija los defectos de que el decreto aludido pueda adolecer.

Este merece un estudio prolijo, y lo haremos, porque á él están vinculados valiosos intereses generales y tambien particulares, tan legítimos como los primeros.

**Propuesta rechazada**—El Gobierno de la Nacion ha resuelto no aceptar la propuesta presentada por don Francisco Bibolini, para el servicio de racionamiento de la gobernacion del Chaco, y sacar nuevamente á licitacion pública esta provision.

**Robo**—A la barraca de los señores Caire y Barcá, situada en Barracas al Norte, penetraron ladrones antes de anoche.

El robo consiste en cueros secos.

Se ha llevado á cabo en un momento en que los peones se encontraban durmiendo.

Los damnificados han dado cuenta del hecho al comisario de la seccion.

**Las tarifas del Ferro-Carril del Sud**—En estos últimos dias se ha dado la noticia, de que la direccion del ferro-carril del Sud, ha propuesto al Directorio, residente en Lóndres, la reduccion de las tarifas de carga.

Los carros y las carretas hacen á esa via férrea una competencia sostenida, con éxito para los cargadores y ruinosa para la empresa.

De ahí que se propone la rebaja en las tarifas.

Aunque la direccion no se ha inspirado en las necesidades del comercio, sino únicamente de sus conveniencias pecuniarias al proponer aquella medida, de todos modos, debemos felicitarnos por ello.

Persona que conoce el asunto, nos ha dado los siguientes datos, que demuestran cuan gravosas son para el comercio las altas tarifas del ferro-carril del Sud.

Una carga de un peso dado enviado de aquí á una de las estancias existentes en las regiones de la Blanca Grande, yendo por el ferro carril del Sud, tiene este costo:

| | |
|---|---|
| De Buenos Aires al Azul | 40 $ m/c |
| Del Azul á la Blanca Grande por rodados | 41 » » |
| Total | 81 $ m/c |

Esa carga despachada por el ferro carril del Oeste, tiene el siguiente costo:

| | |
|---|---|
| De Buenos Aires al Bragado | 11 $ m/c |
| Del Bragado á la Blanca Grande por rodados | 30 » » |
| Total | 41 $ m/c |

Como se vé, hay una economía de 40 $ por la via del Oeste, no obstante de que es triple la distancia que recorren los rodados por allí.

Fácilmente se comprenden así las preferencias del comercio por el ferro-carril del Oeste, sobre el del Sud.

La direccion de este último, está en el caso de trabajar hasta obtener del Directorio la reduccion de las tarifas, como único medio de prosperar y de concluir con las justificadas antipatías que se ha labrado en el comercio.

El despresitijio de la via del Sud, irroga sérios perjuicios á los partidos del Azul, Olavarría y circunvecinos, pues que se les priva de una corriente comercial que les pertenece, porque la geografía se la acuerda.

Como la cuestion tarifas es de actualidad, hemos considerado oportuno dar al público los datos que anteceden.

Mas cordura y menos mercantilismo, señores empresarios.

A la Empresa del Ferro-carril del Sud, le es aplicable aquello de que, *él que mucho abarca poco aprieta.*

**Estafa valiosa**—Los estafadores por el conocido medio de las libras esterlinas, han conseguido hacer antes de ayer una víctima.

Don José Fundevile se presentó á las cinco de la tarde del dia indicado á la comisaría de la 11ª seccion, manifestando que hacia algunas horas, tres individuos cuya filiacion daba, le habian estafado en la suma de *diez y siete mil seiscientos pesos m/c.*

Como se sabe, el sistema empleado es el siguiente:

Se coloca una esterlina en cada una de las estremidades de un lingote de fierro, del mismo diámetro, todo lo que se envuelve en un papel.

Uno de los paquetitos contiene esterlinas falsas ó verdaderas, y es el que se revisa, dando por exactos á los demás, puesto que no aparecen sino repeticiones del ejemplar revisado.

El damnificado ha dado cuenta á la Comisaría con la filiacion de los estafadores.

**Para informar**—La solicitud que hizo la Municipalidad de Chacabuco de dos puentes de fierro para ser colocados sobre los arroyos San Antonio y Paludos, ha pasado al Departamento de Ingenieros de la Provincia, para que den informes al respecto.

**Nueva capilla**—El Arzobispo ha sometido á la aprobacion del Gobierno de la Provincia, la propuesta para la construccion de una capilla en el local de los Ejercicios, presupuestada en ps 79,[illegible] m/c.

Se ha pedido informes al Departamento de Ingenieros de la Provincia, sobre el particular.

**Contribucion directa**—Los Sres. D. Teófilo Gomez, D. Fidel Ezeiza y D. [illegible] Balestros, han sido nombrados por el Gobierno de la Provincia para formar el jury de Contribucion directa.

**Valor heróico de una jóven**—Con el título de «Heroicidad pública» *La Aurora del Yumurí* de Matanzas, trae lo siguiente:

«En las aguas de Cayo Hueso acaba de suceder el hecho siguiente, que hemos visto relatado en carta particular de persona conocida y que un pariente de ésta ha tenido la bondad de mostrarnos.

«El dia 4, dice, llegó á este puerto una barca que navegaba al garrote, por haberse sublevado la tripulacion é inferido catorce heridas á su capitan.

«El motin fué á las 12 de la noche, y la causa parece ser que pretendieron los amotinados abusar de la hija del capitan, jóven de 16 años, muy bien educada y bonita que navegaba siempre con su padre.

«Al oir el ruido se despertó la muchacha, y á las voces de su padre, pidiendo auxilio, cogió dos revólvers con los que se impuso á los marineros y los hizo arrinconar. Con una mano izó la bandera y el buque quedó al garrote hasta que la corriente los llevó cerca de las islas Tortugas, desde donde vieron las señales y acudieron en socorro, encontrando al capitan tendido en el suelo y nadando en sangre, á la jóven junto á él con los revólvers en las manos, y los tripulantes arrinconados aun y dominados por el valor de la jóven.

«Fué conducido el buque á este puerto, ante las autoridades, y los marinos conducidos con seguridad á la cárcel.

«El buque es inglés, y el cónsul ha protejido como debia al capitan y su hija, los cuales continúan á bordo, porque el estado del primero no ha permitido desembarcarle.

«Corre por aquí la creencia de que ahorcarán á dos marineros como promotores.

«La jóven posée una fuerza hercúlea y es gran remadora, y se ve que su valor no va en zaga á esas cualidades.

«Los amotinados antes de cometer tan bárbaro atentado echaron al agua un bote con la quilla hácia arriba, para suponer despues náufragos al capitan y á su hija.

«El valor heróico de ésta ha asombrado á todos y no hay duda que la mujer, cuando se resuelve á defender su honor, es invencible.»

**Asesinato alevoso**—El Mártes á las once de la mañana en el interior del edificio del Hotel Oriental de San José en la otra orilla, se penetró el crímen cuya narracion segun un testigo ocular es la siguiente: en momentos que el cocinero del mencionado hotel se ocupa de servir el almuerzo, fué agredido puñal en mano por el cochero del mismo, dándole tres puñaladas sobre la tetilla izquierda, y una en la mano, todas ellas de gravedad.

Inmediatamente de haber perpetrado con toda premeditacion el crímen, el criminal salia al parecer con toda calma, y á pié por el porton de la casa dirigiéndose por la calle del 18 de Julio hácia al rio de San José, mientras que uno de los mozos que presenció el hecho, se apersonaba á la Botica del Sr. Supparo, que está enfrente del local donde tuvo lugar el hecho, quien en seguida acompañado del doctor Tardio le suministraron los auxilios que en aquel momento necesitaba el herido, el que sufrió con toda calma le cosieran las heridas sin siquiera quejarse, manifestando que las causas que cree hallan dado mérito para la consumacion del hecho, anuque de cierto nada puede decir, es un cambio de palabras habido entre el criminal y él, en la noche del dia anterior.

**Bailes de máscaras**—Esta noche, y mañana se repiten los bailes de máscaras en los teatros [illegible]

**Mortalidad**—La habida anteayer es la que sigue:

*Cementerio del Norte*—Domingo Brusco, 16 meses, argentino, gastro enteritis; Rudecindo Bojorge, 12 años, argentino, viruela; Manuela Cernadas, 16 años, argentina, tubérculos pulmonares; Domingo Guich, 3 años, argentino, viruela.

*Cementerio de la Chacarita*—Juana Reinen, 70 años, argentina, consuncion; Juan B. Dauyla, 3 años, argentino, crup; Adela Mascarani, 2 años, argentina, difteria; Marcelo A. Vera, 6 dias, argentino, tétano, Juana Felipeti, 4 meses, argentina, meningitis; Perfecta Real, 38 años, española, apoplegia; Luis Vetterones, 1 año, argentino, crup; Luis Vianna, francés, consuncion; Alberto Arias, 24 años, paraguayo, tisis; Eugenio Rodriguez, 18 años, argentino, tisis; Virginia Luis, 4 años, argentina, entero colitis; Cayetana Samana, 3 años, italiana, viruela; Salvador Abate, argentino, falta de desarrollo; José Gonzalez, 45 años, español, vicio orgánico; Alejandrina L. de Grossi, 30 años, italiana, peritonitis.

**Escuela telegráfica**—El Ministro del Interior ha pasado una nota al Director General de Correos y Telégrafos, mostrándose satisfecho del resultado de los exámenes dados en la escuela telegráfica.

**Revista Médico Quirúrgica**—Hé aquí el sumario del último número de esta publicacion:

Revista de la quincena: Meteorología y Estado sanitario; La fiebre amarilla; El Dr. Coni; El Quebracho; Departamento de Higiene Nacional; Estadística del Consultorio Oftalmológico; Sustitutos de la Facultad de Ciencias Médicas.—Los Manicomios.—Las estigmátas de maiz.—La cremacion. Discurso pronunciado por el Presidente del Congreso Internacional de Medicina en Amsterdam, Dr. Donders (conclusion)—Revista del Movimiento Científico: De la palpacion abdominal y de la version por maniobras externas.—Hematuria ó hemosferinuria, por el uso de la quinina.—El iodoformo en las enfermedades de los ojos.—Investigacion toxicológica sobre la glicerina.—Observaciones meteorológicas.

REVISTA DE LA QUINCENA—En la primera semana de la quincena, ha oscilado el termómetro entre 23° y 25° y el barómetro entre 751 15 y 757 85. Los vientos muy variables. La cantidad de lluvia ha alcanzado á 49 milímetros.

En la segunda semana de la quincena, ha oscilado el termómetro entre 17° y 32° y y el barómetro entre 752,00 y 759. El viento predominante ha sido el E.

*Estado Sanitario*—Debido á la alta temperatura de estos últimos dias, las enfermedades propias de la estacion se han agravado.

Las congestiones cerebrales y pulmonares, asi que de otros órganos importantes de la economía humana, las erisipelas, urticarias y roseolas, los reumatismos, las anginas, las oftalmias, conjuntivitis y las alteraciones gastro-intestinales, han sido enfermedades que con suma frecuencia se han presentado en la práctica diaria.

La viruela es una dolencia que tambien ha sufrido un ligero aumento.

A todos estos males generales, debemos agregar que el estado de la higiene pública es pésimo y tanto en el centro de la ciudad como en los suburbios, á ciertas horas del dia, es tal la cantidad de polvo, que en los suburbios se hace no solo incómodo el tránsito, sino que por momentos es imposible, por nubes de tierra que ahogan al transeunte.

La Municipalidad debiera arbitrar los medios de facilitar el riego de la ciudad, especialmente en el centro, donde las necesidades de la vida social y comercial hacen obligado el tránsito.

**La fiesta en Colon**—Mañana tiene lugar el concierto en este teatro, organizado por el señor don Felix Verneuil.

Como es sabido, su producto es destinado á aumentar los fondos para los inundados de Murcia.

Asistirá la estudiantina española.

En la seccion correspondiente se publica el programa de la fiesta.

**El club de carreras**—Hoy á las 2 de la tarde se abrirán en la Minerva las cartas para la carrera de potrillos, que tendrá lugar en el Circo de Santa Teresa en Mayo próximo.

**Foco de infeccion**—Llamamos la atencion de la Comision de Higiene de la Parroquia de la Concepcion, sobre el edificio situado en la calle de de Independencia esquina de Salta, que por el estado de abandono y ruinoso en que se encuentra, dá lugar á que un depósito sucesivo de materias orgánicas susceptibles de entrar en descomposicion, convierta el local aludido en un verdadero foco de infeccion.

**Exoneracion**—La fábrica de aceites del Sr. Lacerné ha sido exonerada del pago de patentes, por el término de tres años.

**Cárcel de Dolores**—Ha tenido entrada á esta cárcel D. Bautista Magurini.

El acusado como autor de un asesinato perpetrado en los primeros dias de este mes en Maipú, en la persona de N. Villalba.

**Asociacion «Bernardino Rivadavia»**—Los miembros de esta asociacion están citados para una reunion estraordinaria, que tendrá lugar esta noche á las 7 1|2 en el Salon de la Biblioteca.

**Correspondencia de Rauch**—Ayer recien ha llegado á nuestras manos una correspondencia que nos fué remitida de Rauch con fecha 1° del corriente.

Hacemos constar este hecho como una esplicacion para su autor. Hoy yacarecen de oportunidad los asuntos de que se ocupa.

**Apelacion**—La viuda de Marius Barthe é hijos, se ha presentado apelando de una resolucion tomada por la oficina de marcas, negándole el uso del emblema *La Glorieuse* para las etiquetas de un licor especial, que se elabora en el pais por dicha señora, fundándose en que á otros fabricantes se les ha concedido poner emblemas en francés y otros idiomas á sus etiquetas.

**Planillas pedidas**—El Departamento Nacional de Ingenieros dirigió una nota al Ingeniero de Seccion D. Luis Valiente, acusándole recibo de la suya en la que comunica haber establecido cuadrillas camineras de San Juan á San Luis y de San Juan á Papagallos, y pidiéndole, á la brevedad posible, una planilla del personal empleado con ese objeto.

**El Directorio del Ferro-Carril del Oeste**—El Presidente de esta reparticion, ha comunicado al Departamento de Ingenieros Nacionales, que los vehículos de esa Empresa han recorrido durante el mes de Diciembre ppdo. los siguientes kilómetros, para que se haga el resúmen correspondiente:

Coches 306741 kilómetros, wagones 948092 id, locomotoras 168888 id, feudors 56571 id—total 1.480492.

**Informe**—El Departamento de Ingenieros de la Nacion, ha pasado al Ministerio del Interior, con respecto á la prolongacion de las obras de defensa del puente de Santa Fé, el siguiente informe:

Las tres propuestas que se han presentado para la prolongacion de las obras de defensa del puente de Santa Fé, exceden al presupuesto que habia confeccionado este Departamento que era de psf. 18354 37.

Despues de corregidas las multiplicaciones de las propuestas de Labourroise y Alcántara se tiene al órden siguiente:

1° Juan Alcántara ps 20656 73 (esceso 2301 63)
2° Beaumarse hos. psf 22545 73 (esceso 4191 39)
3° E. Labourroise psf 23456 88 (esceso 5102 50)

A pesar de corresponder sacar nuevamente á licitacion estas obras por el hecho de que los solicitantes cobran mayor suma que la presupuestada, este Departamento teniendo en cuenta la necesidad de la pronta ejecucion de las defensas, asi como tambien la dificultad de que en una nueva licitacion se obtuvieran precios mas equitativos, es de opinion se acepte la propuesta del señor Don Juan Alcántara que presupuesta las obras en la cantidad de veinte mil seiscientos cincuenta y seis pesos fuertes (20656 psf)—ENERO 23 DE 1880.—*G. White.*

**Panteon español**—En breve se concluirá en el Rosario los trabajos que se practican en el cementerio del Rosario, para el establecimiento del panteon español.

Con tal motivo se apresta la colonia española de aquel pueblo, para festejar el acto de la inauguracion.

**Adela Lopez Decoud**—Dice un cólega de la Asuncion que la jóven paraguaya, señorita Adela Lopez Decoud, que ha rendido últimamente en el colegio Griego de Buenos Aires un brillante exámen que le ha merecido una medalla de oro, una vez concluido sus estudios preparatorios, piensa seguir la carrera médica, para ir despues á prestar sus servicios profesionales á su patria.

**Represion**—La Corporacion Municipal ha condenado al pago de una multa de 500 $ m|c. á la empresa del tramway «Ciudad de Buenos Aires», por haber conducido el miércoles á la noche mas pasajeros que los autorizados por la capacidad del carruaje.

**Bailes en Belgrano**—Mañana á la noche tiene lugar en ese pueblo un baile en el salon municipal, con el que se principia una temporada que se cerrará á mediados de Febrero.

**Gran carrera á nado**—Ha sido firmado ayer el contrato, que annunciamos hace algunos dias, que se trataba de formular á fin de llevar á cabo una carrera á nado.

A ese documento pertenece lo siguiente:

Los nadadores son los señores Guillermo de Pablo y Manuel Baena, que correrán desde *La Glorieta* hasta la punta de los muelles de la *Canal Nueva* á la entrada del Riachuelo, distancia que corresponde á seis mil quinientos metros.

Se efectuará la carrera el Domingo 1° de Febrero á las dos de la tarde.

Cada uno de los nadadores ha nombrado un padrino; siendo del señor de Pablo, D. Luis Bergurand y del señor Baena, D. Luis Fique, que acompañarán á una distancia y en bote á los carreristas, á fin de que se efectúe la carrera con toda legalidad.

La apuesta consiste en una comida en que tomarán parte los padrinos, los jueces de raya y los carreristas.

Ambos son miembros del club de regatas *La Marina*.

**Captura**—Han sido aprendidos por el señor don Bernardo Sosa, Juez de Paz de la Colonia Iriondo de Santa Fé, los miembros de una gavilla de ladrones, encabezados por un ex-Comisario del Pergamino, quien al ser destituido guardó pases impresos con el sello del Juzgado y hoy se estaba sirviendo de ellos para robar tropillas de caballos en la Provincia de Buenos Aires, que vendian en Santa Fé y Córdoba.

El Sargento Mayor Sosa, pasando á Córdoba descubrió los ladrones que estaban apoyados por la autoridad de Cruz Alta y el gobierno de Córdoba destinado á los empleados que estaban [illegible]

[illegible]

miento antes de ayer á la tarde que un vecino llamado Domingo Erracide habia intentado poner fin á su vida, descerrajándose un tiro de revólver.

Se apersonó á la casa y encontró allí á Erracide con una herida en el cuello.

La muger y los hijos de éste desgraciado se encontraban en la casa.

Manifestaron que Erracide habia aprovechado un momento en que estuvo solo en su habitacion para hacerse fuego.

La herida es grave, pero se cree posible salvarle.

Asi lo supone el facultativo que lo auxilió en esos primeros momentos.

Ignórase la causa que ha inducido á Erracide á tomar una resolucion tan estrema.

**Revista Militar**—Se ha trasferido para los primeros dias de Marzo, la revista militar que se proyectaba para el 3 de Febrero.

**Una circular del Gefe de Policia**—Hemos lamentado no poder conseguir anteayer una circular que el gefe de Policia pasó á las empresas de teatros, y que apareció ayer en uno de los diarios de la mañana.

Es un documento oportuno y que ha respondido á una exigencia social de rigurosa actualidad.

Ojalá pudiéramos decir siempre esto de los actos de todas las reparticiones públicas!

**Compañías de ópera**—El empresario Ferrari ha contratado los dos teatros de la Opera y Colon á fin de evitar toda competencia.

Traerá tres compañías que serán distribuidas entre los dos anteriores teatros y el del Rosario, que ha sido contratado con el señor Escalante que se encargará de la direccion de la compañía.

Los teatros de Colon y la Opera no trabajarán simultáneamente.

El primero funcionará durante un espacio de tiempo y en seguida esa compañía, probablemente pasará á Rio Janeiro.

Mientras tanto durante el resto de la temporada trabajará en la Opera la otra compañía, que será reemplazada despues por la del Rosario para que esa pueda pasar á la mencionada ciudad.

El tenor Tamagno parece que formará parte de una de las compañías.

**Asociacion de Socorros Mútuos**—Anuncia un diario de la República vecina, que los guarda trenes de los tramvias organizan una asociacion de Socorros Mutuos.

**Sociedad de Horticultura**—Ha aparecido ayer la entrega número siete de los *Anales de la Sociedad Argentina de Horticultura*.

Hé aquí el sumario de los materiales que contiene:

Crónica horticola—Correspondencia—Memoria anual de los trabajos de la Sociedad—Las mejores frutas—Trabajos á ejecutar durante los meses de Enero y Febrero—Arboles de ornato—Orquídeas—La uva—Enumeracion metódica de las plantas raras ó nuevas, durante el año de 1878—Centro Industrial Argentino—A los industriales de la República.

**Otro robo**—En la casa calle de Reconquista núm. 354, dormian antes de anoche los Sres. Cárlos Jacobsen y Leon Blanco.

La puerta de sus habitaciones estaban abiertas.

Sin ser sentidos penetraron ladrones y les hartaron de la cabecera del lecho, sus relojes y respectivas cadenas.

La Policia no sabe palabra al respecto.

**Fiestas en las Lomas de Zamora**—Hoy dan principio en este pueblo, las fiestas anunciadas.

Asistirá el Arzobispo.

El Bazar abrirá sus puertas, terminada la funcion de Iglesia.

**El Politeama Argentino**—La empresa de este teatro ha hecho varias reformas de ornamento, para los bailes que tendrán lugar esta noche y mañana.

Frente al edificio se ha construido un arco de gas que permanecerá iluminado toda la noche, como el de la Opera.

**Gendarme apaleado**—En la casa calle de Cangallo núm 475 promovian desórden antes de ayer dos individuos.

Para ponerle fin, uno de ellos llamó al gendarme de faccion en la boca-calle inmediata.

Lo hizo entrar á la casa y cerró la puerta tras sí.

El otro colaborador del desórden se enfureció á la vista del agente y se lanzó sobre él.

Desarmarlo fué obra de un momento.

Cuando el agente quiso tocar auxilio recibió una lluvia de planazos, que le impidieron hasta hacer uso del pito.

Mediante grandes esfuerzos pudo abrir la puerta de calle y echar á correr á su gusto y con libertad.

El apaleador que se le habia hecho bueno el partido, corrió en pos del prófugo, suministrándole siempre furibundos golpes.

El comisario de la seccion intervino en esos momentos y lo redujo á prision.

**«El Leon de Caprera»**—Comunica lo que sigue un diario oriental:

Se ha hablado ya de un buquecito de porte de tres toneladas, en el cual irán varios intrépidos marinos italianos á hacer una visita al ilustre general Garibaldi á su solitaria isla, de la que ha tomado nombre aquel barquichuelo.

Las diferentes sociedades italianas aqui existentes, parece que abrigan la idea de celebrar una reunion entre sus varios representantes, con el objeto de asociarse á aquel pensamiento, habiéndose dado al efecto los primeros pasos por la denominada «Reduci dalle Patrie Battaglie».

Oportunamente se comunicará lo que al respecto se resuelva.

**Ministros estranjeros**—Estos Señores han demostrado lo complacidos que están por la Exposicion continental que tendrá lugar en Setiembre al señor Ministro de Relaciones Esteriores, ofreciendo hacer lo posible para que sus compatriotas concurran en lo que les sea posible.

El Sr. Ministro Aleman ha pedido datos para comunicarlos á todos los que puedan concurrir al torneo que se prepara.

El Presidente mandó citar la Comision para conferenciar con ella.

**Archivo**—Las refacciones que el interior como el esterior del edificio que ocupa el Archivo de la Provincia exijian y que este diario ha hecho notar en varias ocasiones, se ejecutarán muy en breve.

El Departamento de Ingenieros de la Provincia ha sido encargado de calcular el valor que habrá de invertirse en la obra que se proyecta.

La discusion que actualmente se inicia del presupuesto general de la Administracion, ofrece la oportunidad de llenar fácilmente aquella oportunidad.

**Protesta**—Mañana se reunen los vecinos de La Floresta en asamblea pública.

Se trata de formular una protesta y dirijirla al Gobernador de la Provincia, sobre la disposicion que autoriza la existencia de un lazareto para los enfermos de viruela negra, en aquella localidad.

**«Bellas Artes»**—La asociacion de este nombre se reune esta noche, á fin de resolver sobre varias medidas que reclamaran su marcha administrativa.

**Quiebra**—Ha circulado en la Bolsa con mucha generalidad un rumor sobre la reciente quiebra del ex-constructor del ferro-carril á Tucuman, Conde de Telfener.

No se conoce con seguridad el origen exacto de la noticia.

Sinembargo, algunos aseguran que la noticia ha llegado primeramente á una casa de comercio.

Telfener tenia dos casas de comisiones, una en Paris y otra en Roma, y varios otros establecimientos de comercio.

Los dineros de sacristan, cantando se vienen y cantando se van:

**Bienes raices**—El número de bienes raices vendidos ayer, asciende á treinta y dos.

**«Las Cantineras»**—Con este nombre recorrerá el corso en el próximo carnaval, en carros de mudanzas, una comparsa compuesta de niñas de lo mas selecto de nuestra sociedad.

Irán vestidas de cantineras, y en todas las casas en que se las reciban, ejecutarán algunos movimientos militares. Algunas de ellas cantarán los versos que espresamente les ha compuesto uno de nuestros poetas.

**Inspectores de teatros**—Han sido encargados de vigilar el cumplimiento de las ordenanzas municipales existentes al respecto en los bailes de máscaras de esta noche y mañana, los inspectores siguientes:

INSPECCION GENERAL—Inspector General, D. Lindolfo Dávila, Inspectores auxiliares, Emilio Reybaud, Eulogio Araos, Eduardo Massot.

*Sábado 24—Politeama*, Inspector D. Pedro N. Romero, auxiliar, D. Angel R. Ferrando.
*Opera*—Inspector, D. C. E. Romero, auxiliar, D. Pedro Duasno.
*Variedades*—Inspector D. L. Vivando, auxiliar, D. M. C. Risso.
*Skating*—Inspector, D. F. Rodrigues, auxiliar, D. A. C. Ponce.
*El Dorado*—Inspector, D. G. Carreras.
*Alegria*—Inspector, D. R. García.
*Circo Nacional*—Inspector, D. R. Salvadores.
*Domingo 25—Politeama*, Inspector, D. S. Rodrigues, auxiliar, D. A. C. Ponce.
*Opera*—Inspector, D. A. Luzuriaga, auxiliar, D. S. Villafañe.
*Variedades*—Inspector, D. L. Rivera, auxiliar, D. A. Mazzaro.
*Skating*—Inspector, F. N. Romero, auxilia, D. M. C. Risso.
*El Dorado*—Inspector, D. F. Rodrigues.
*Alegria*—Inspector, D. C. E. Romero.
*Circo Nacional*—Inspector, D. E. Basavilbazo.

**La escuadrilla del Rio Negro**—Ha pasado una nota al Ministerio de Marina el Gefe de la escuadrilla del Rio Negro, haciéndole presente la conveniencia que hay para el buen servicio del taller de los vapores y chatas, el aumento de un oficial, un guardia y diez marineros con su correspondiente armamento.

En virtud de este pedido, el Ministerio ha autorizado á la Comandancia General, para que en primer oportunidad, envie á Patagones el personal solicitado por dicho gefe.

**Familias inmigrantes**—Con fecha de ayer se ha espedido el siguiente decreto que publicamos íntegro, en atencion á la materia de que se ocupa.

Visto lo espuesto en nota que antecede por el Comisario de Inmigracion, y considerando;

1.° Que las 46 familias inmigrantes á que se refiere la nota de Enero 12, no han podido ser colocadas apesar de las diligencias practicadas por el Comisario de inmigracion;

2.° Que no pudiendo darse el racionamiento que hasta ahora han recibido los inmigrantes, que han formado las colonias de la República, puesto q' la ley de Presupuesto ha limitado este beneficio á las colonias establecidas sin votar fondos con igual objeto para crear nuevas;

3.° Que la aglomeracion de inmigrantes en el [illegible]

4.° Que la Municipalidad de la ciudad del Paraná se ha hecho recomendable por la cooperacion que ha prestado á la oficina de inmigrantes, colocando á sus espensas muchas familias, llegando á agotar sus recursos en estas erogaciones;

5.° Y finalmente teniendo en vista lo dispuesto en el artículo de la ley de colonizacion é inmigracion; el Presidente de la República, decreta:

Art. 1.° La Municipalidad se obligue á dar á los colonos buenos terrenos á inmediaciones de la ciudad del Paraná.

2° Los gastos de mantencion y demas adelantos que se acostumbra á dar á los colonos, serán proporcionados por dicha Municipalidad á sus espensas.

3° Si por malas cosechas ú otras eventualidades, los colonos llegasen á tener necesidades extraordinarias estas serán atendidos por la Municipalidad sin ocurrir al Gobierno Nacional.

4° Este se obliga á entregar mil doscientos pesos fuertes al enviar las familias á su destino, y ocho mil pesos fuertes mas, cuando el Congreso vote las sumas necesarias para atender estos servicios, debiendo entregar cuatro mil al sancionar la ley, si los colonos están debidamente establecidos y el resto en mensualidades de mil pesos.

5° La Municipalidad del Paraná quedará obligada á la desolucion de las cantidades que reciba del erario de la Nacion en la forma y términos señalados por la ley de la materia.

Art. 2° Comuníquese, publíquese y dese al R. N.—AVELLANEDA.—*B. Zorrilla.*

**Contrato aprobado**—Ha sido aprobado por el Gobierno Nacional, el contrato celebrado por la Direccion de Correos y Telégrafos con don Francisco Tamini, para el servicio de conduccion de la correspondencia por correos á caballo en la línea de Bahia Blanca á Patagones, debiendo rejir dicho contrato por el término de un año, contado desde el 1° del presente mes y abonarse al contratista como remuneracion la cantidad mensual de noventa y seis pesos fuertes.

**Temperatura de Buenos Aires**—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

*En el patio del Colegio Naciona*

| Dia 23 | 7 a. m. | 2 p. m. | 9 p. m. |
|---|---|---|---|
| Barómetro | 762·00 | 759.65 | 757 00 |
| Termómetro | 22· | 26· | 24 4 |
| Direccion del viento. | E. | E. | E. |

## PUBLICACIONES VARIAS

**PARA CURUMBA Y ESCALAS**
**Vapor «Inca».**

Saldrá el Domingo 25 del corriente á las 10 de la mañana, recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios. Agente—*G. J. Paez*, 43, Reconquista, 43. E24 v25

**Club «General Brown».**

La Comision encargada de los trabajos electorales, llama á una reunion especial á todos los miembros del club, que tendrá lugar el domingo próximo en el teatro de la Victoria á las 2 de la tarde. Se hará la proclamacion de la lista de candidatos al Congreso Nacional.

Todos los que simpaticen con la Plataforma ó programa del club, están invitados á asistir sin que su asistencia sea motivo de algun compromiso para con el club, terminadas estas elecciones.

Tarjetas de entrada se reparten todos los dias de 10 á 5 en el local del club, Piedad 44—Por la Comision—*El Secretario.*

**Club «General Brown».**

CANDIDATOS AL CONGRESO

*Por cuatro años*

Sr. Don Félix Frias, D. Saturnino E. Unzué, Dr. D. Luis Saenz Peña, Dr. D. A. E. Malaver Dr. D. L. V. Lopez, Dr. D. Pedro Goyena, D. Ventura Martinez, Juan Dillon (padre), Dr. D. Santiago Luro, D. Eduardo Madero, D. Juan C. Varela, Dr. D. Emilio Lamarca.

*Por dos años*

Don Manuel A. Ocampo, Dr. D. Manuel Araus.

PLATAFORMA

1° Reforma del Código de Comercio.
2° Reduccion de los derechos de exportacion.
3° Mejora en la navegacion, alumbrado de las costas y el establecimiento de lazaretos.
4° Fomento de la inmigracion.
5° Economía en el presupuesto.

Se ruega á las personas que simpaticen con la Plataforma y lista de candidatos, se sirvan ocurrir á la Secretaría, calle Piedad 44, que está abierta todos los dias de 3 á 5 de la tarde.

*La Comision.*

## SECCION DE SOLICITADAS

**Ensenada**, ENERO 22 DE 1880—Señor Director de LA PRENSA—Sírvase V. dar cabida en las columnas de su ilustrado diario, á las líneas que á continuacion le enviamos, tendentes á contestar un artículo que bajo el encabezamiento de «Correspondencia» se publicó en *El Buenos Aires* del 21 corriente, haciendo la narracion del modo como tuvo lugar la recepcion al nuevo Juez de Paz D. Vicente Lopez Osornio.

Hace pocas horas que me contaba solo para defender mis derechos y los de mis amigos, pero hoy la cosa cambia de aspecto, ya un amigo me acompaña á garantir con su firma este escrito y algunos otros, poniendo á mi disposicion todos los datos que él tenia.

Ahora bien, el corresponsal á quien contestamos, dice, que «despues que tomó posesion del cargo de Juez de Paz D. Vicente Lopez Osornio, fué tal la alegria que espirimentaron todos los vecinos, que de pronto cual si hubiese sido movida toda la poblacion por una fuerza poderosa atronaron los aires con cohetes y músicas»—pero vano orgullo, las músicas que hicieron oir sus desacordes notas fueron el organito del café y fonda que se titula Autonomista, y los vecinos que arrojaron cohetes en señal de regocijo, fueron los dueños de la mencionada fonda, y nadie mas, y esto fué porque Joaquin Lopez Osornio se encontraba allí, ya se puede ver que todo fué preparado por la misma familia.

Esta es la única vez que no se dice el Pueblo hizo esto, el Pueblo hizo aquello, sinó los principales vecinos, pero nosotros queremos hacer conocer el asombroso prestigio que rodea al nuevo Juez, como asi mismo dar al público los nombres de esos principales vecinos, y sin temor de ser desmentidos, decimos, que son los principales allegados al nuevo Juez los que le acompañaron, pero estos tambien lo hicieron, por que del Presupuesto algo les toca, y que como es natural tienen que albagar á su amo.

Hé aquí sus nombres: Teodoro Urcegui, aval [illegible] empleo que debia tenerlo un hijo del pais y no un estranjero, don Domingo Gallino secretario del nuevo juez, anteriormente gozaba de cuatro sueldos; esto es el *Cacatuse* de la Ensenada D. Antonino Garay antiguo *Alguacil* del juzgado y que como es consiguiente estaba deseando estirar sus alas desde hace tiempo; D. Bernardino B. Conti, escribano, y hasta, el Dr. D. Francisco Costino, médico de Policia pero sin títulos; á este doctor debe privársele el ejercer la ciencia de Galeno y sobre este punto llamamos la atencion del Consejo de Higiene, porque hay en este pueblo un médico recibido cual es el Dr. Mendez; pero Costino está amparado por la autoridad; el Sr. Huertas candidato para capitan, se ahogó la candidatura, D. Gabriel Galiano hermano del actual secretario del juzgado—este fué el que arregló malamente el archivo, pero por el *modesto precio de dos mil pesos* m|c. cuando á lo sumo no valo sino cinco mil; Eugenio Fronteras, candidato para ordenanza del juzgado y que hoy está formando parte de la partida de Policia (enfermo) y dos ó tres mas cuyos nombres no recordamos, porque en su mayor parte son estranjeros como lo probaremos el dia que lo exijan.

Dice tambien el corresponsal que «felizmente ni el menor desagradable incidente vino á perturbar el órden y la paz en tan solemne acto; decimos falsamente porque tan visible era el sentimiento que habiase apoderado del Sr. Nuñes desde el dia de su destitucion, que á habiar verdad esperábase que tal ocasion lo demostraria con alguna chocante palabra ambigua (es decir que pertenece en gramática á los dos géneros)—todo otro modo dando así rienda á su despecho, [illegible] estrangeros) le habria movido de los principales [illegible] lo destituyera.» [illegible] para lograr del Superior Gobierno [illegible] él dice; pues

Pero el corresponsal no es tan verídico como [illegible] asegura que se esperaba que yo «Nuñez infiriese alguna ofensa al nuevo Juez» pero ¿no vé el verídico corresponsal que eso está fuera de sentido comun?—Dice tambien que fué destituido ¿Si sabrá lo que es una destitucion?

El corresponsal no sabe que el P. E. de la Provincia puede nombrar los Jueces de Paz mientras no esté en vigencia la ley de municipalidades y Justicia de Paz y que estos nombramientos los hace todos los años, en los ciudadanos que el considera mas idóneos para desempeñar esos puestos como el de Don Vicente.—El corresponsal no sabe que el que fué destituido es él mismo que hoy acepta el Juzgado; el corresponsal no sabe que en la segunda parte del artículo 227 de la Constitucion de la Provincia dice: «el Poder Ejecutivo seguirá haciendo los nombramientos de estos funcionarios para el año entrante de 1874».

Por otra parte el corresponsal declara que yo «Nuñez tuve bastante serenidad para hacer la entrega del Juzgado al nuevo Juez, pero á renglon seguido dice que flaqueé al depositar definitivamente el mando en Don Vicente y agrega que no pude casi articular las últimas palabras, diciendo que no sabe si fué de ira ó de arrepentimiento». Pero yo le pregunto ¿sobre que tengo que arrepentirme? ¿será por haber hecho respetar las disposiciones municipales que el nuevo Juez ha entrado violandolas? pues debe saber el corresponsal que hay una disposicion municipal que prohiba terminantemente el que se baile en las fondas noche á noche porque esas diversiones no traen mas que disgustos á las familias, como ya los ha habido; pero el articulista escribe por el purito de hacerlo ó mejor dicho por no perder la costumbre.

No queremos molestar mas su atencion, deseando que con estas líneas sean suficientes para dejar las cosas como son y no como las quieren poner unos cuantos revoltosos en el pueblo de Ensenada, diciendo que ellos constituyen *El Pueblo*.

Saludamos al Señor Director—*Juan A. Vilche*—*Lisandro Nuñez*.

**CARLOS BONORINO**
ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle del Perú núm. 79. e8 v8F.

**El coñac Ottard Dupuy**—No hay refresco mas delicioso que pueda aplacar la sed, á causa de los calores estraordinarios que reina en estos tiempos, que el *punch* hecho del rico y aromático coñac Ottard Dupuy, mezclado con agua fresca, azúcar y unas gotas de limon.

Recomendamos al público este refresco por ser el mas higiénico y el mas sano que debe tomarse.

Pídase el coñac en todas las confiterias y cafées de la ciudad y campaña. parm.

**Dr. Juan Cimone—Especialista**

En las enfermedades del pecho, venereo-sifiliticas y de la piel. 361 Artes 361 (altos).—Horas de consultas de 9 á 11 m. y de 5 á 7 p. m. Los Lunes gratis. J12 parm.

## SECCION COMERCIAL

**Bolsa de Comercio**—Enero 23—Muy paralizadas estuvieron hoy las operaciones en oro sellado; para fin del mes no se anotó mas que una sola venta de pfs 1000 á 31.75.

A este precio no habian faltado seguramente compradores, pero los vendedores pretendian 31.80; la resistencia de una y otra parte hizo imposible toda transaccion.

Al contado cedió tambien á 31.65 pero se hizo muy poco á este precio: pronto se afirmó á 31.70.

Para Febrero 31.85 y para Marzo 31, á 31.95.

Hé aquí las operaciones realizadas:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al contado | pfs. | 38791 | á 31.70—31.65—31.70 |
| Sábado 24 | « | 19000 | á 31.70—31.65 |
| Fin del mes | « | 1000 | á 31.75 |
| Febrero 15 | « | 20000 | á 31.85 |
| « 29 | « | 10000 | á 31.85 |
| Marzo 31 | « | 40000 | á 31.95 |
| | pfs | 128791 | |

**Títulos diversos de crédito**—Con las Cédulas Hipotecarias pasaba hoy algo estraño; mientras que no habia un solo lote ofrecido al contado y se pagaban precios elevados para Febrero y Marzo, no se ha anotado una sola operacion para fin del mes por mostrarse los compradores muy reacios para pagar 82 1|2.

Hé aquí las operaciones anotadas:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Febrero 29 | pfs. | 15000 | Serie A | á 82 1|8 |
| Marzo 31 | « | 25000 | « | á 82 |
| | pfs. | 40000 | | |

Acciones de puentes y caminos. Este papel va reaccionando; se realizaron hoy.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al contado | pfs. | 4000 | á 76 |
| Fin del mes | « | 16000 | á 76 |
| | pfs. | 20000 | |

Acciones del Banco Nacional. No han seguido bajando como se temia por algunos; por el contrario, han dado hoy señales de reaccionar.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Fin del mes | 250 | Acciones | 60—59 7|8 |
| Febrero | 250 | « | 60 1|8—60 3|8 |
| | 500 | Acciones | |

**Fijacion del tipo**—Hasta el 24 de Enero 1880 inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la [illegible]

**Ultima hora**—El oro dió señales de firmeza: cerró con compradores á 31.70 para mañana; los vendedores pretendian 31.75.

Para fin del mes compradores á 31.80 y vendedor á 31.85.

Las Cédulas Hipotecarias menos firmes: cerraron ofrecidas á 82 1|8 para fin del mes.

Acciones del Banco Nacional sin operaciones.

**Descuentos**—Siguen algo difíciles: algunos se hacen de buenos pagarés 9 y 9 1|2 p%.
En oro sellado de 6 1|2 á 7 p%.
Renovaciones de letras particulares á 9 y 10 p%.
Letras de Tesoreria Nacional á 12 p%.

**Suba en las lanas**—Antiyer y ayer se han vendido las lanas finas especiales, al altísimo precio de 135 ps.

Las lanas vendidas á esté precio son del establecimiento del finado señor Cowan, depositadas por el Sr. Sousa Martí; hace algunos dias, teniendo propuesta entonces de 130 ps y vendida ayer de mañana por 135.

**Fletamentos**—El corredor D. Antonio M. Delfino realizó los siguientes:

Barca noruega *Warren* á cargar sebo en Barracas para órdenes: á 30 chelines para el Mediterráneo y á 31 chelines para Inglaterra.

Barca italiana *Lucta Padre* á cargar ceniza y huesos en el Rio Uruguay para órdenes á 22 chelines.

El mismo corredor ha puesto á la carga la barca italiana *Expres* para Amberes, tiene ya contratada la mitad de la carga.

Se fletó tambien el bergantin español *Cecilia* á cargar carne en la Magdalena para Brasil á 5, 6 y 7 rls.

**Ventas de propiedades**—Los martilleros Julian Martinez y Ca. han efectuado ayer las siguientes ventas por órden judicial.

La propiedad calle de Paraguay núm 447 en la suma de 382000 ps m|c, siendo la base 278000 ps; comprador don José Ignacio Garmendia.

La propiedad calle Corrientes núms 258 y 260 en la suma de 405,000 ps m|c, siendo la base de 289000 ps; comprador: el corredor don Ricardo Gowland para don Emilio Martinez.

La propiedad calle Corrientes núms 456 y 460 en la suma de 212000 ps m|c; siendo la base 105000 ps m|c; comprador don Alberto Montorfano.

**Monedas**—Soberanos de pfs 4 88 -4 2 p% premio.
Cóndores de psf 9.15—2 p% id.
Napoleones psf 3.90—2 p% id
Bolivianos 22 ps. 7 rls m|c.
Soles 31 3|4 centavos oro.
Chirolas 80 centavos al peso.

**Barcelona**, DICIEMBRE 24 DE 1879—*Vinos tintos*—Bien deciamos que la tendencia á mejora de los precios con destino á ultramar se acentuaba, pues el alza no se ha hecho esperar y á pesar de ello los comerciantes rehusan todo compromiso á plazo largo, porque preveen la dificultad que hallarian de reponer sus actuales existencias, en un periodo no lejano, á precios que sean ventajosos por las continuas pretensiones de los cosecheros que pretenden elevar los de ptas. 20 á 25 que obtienen hoy segun comarcas y clases, debido á la activa y considerable estraccion que hay en toda nuestra provincia y en las del reino, con destino á las plazas de consumo de Europa. Asi es que las operaciones para altramar no son muchas, sobre todo por estar cumplimentándose las realizadas anteriormente, pero una de ellas de 500 pipas para el Plata á toda venta y buena marca lo ha sido á pfs. 33, no siendo de sorprender que hoy no se pida ménos de 33 á 34 para dicho destino y que no haya vendedores á menos de 30 á 30 1|2 para Cuba en pipa comun á bordo y á compra total. Para el Brasil nominal de 44 á 40 en portuguesa.

*Id. blancos*—Muy firmes tanto por no abundar en poder de los cosecheros como por ser seguida la demanda con destino á ultramar y al extranjero. Valen: secos para el Plata, marcas acreditadas, de pfs: 12 1|2 á 11 la cuarterola de 120 litros y dulces de Málaga de 14 1|2 á 15—Para los Estados-Unidos, blancos, secos, imitacion Jeres de 13 á 14 el barril de 120 litros á la jerezana.—Imitacion Oporto 1.° á p. s. 16 en cuarterola á la portuguesa, con tendencia al alza.

TARRAGONA—*Vinos*—Si hay actividad desusada en la extraccion para el extranjero, está encalmada la para Ultramar por retraerse los exportadores. Cotizamos: Cuba de pfs. 30 á 30 1|2 y Plata de 32 1|2 á 33 en pipa comun, de 42 á 45 para el Brasil en portuguesa y de 15 á 16 para los E. Unidos los 40 galones. Los blancos nominales de pfs. 10 1|2 á 10 [illegible] en cuarterola para el Plata—Han salido hasta mediados de mes para:

| | | | |
|---|---|---|---|
| El Plata c. Tarsus, | Pool | 700 | pipas |
| « b. Sigrid, | Raflund, | 655 | « |
| « b. Enrichetta M. | Massa, | 553 | « |
| « b. Aastroom, | Seoyel, | 474 | « |
| « g. Aranco, | Riera, | 800 | « |

ULTIMA HORA—*Cueros*—Escrito lo que antecede en la seccion correspondiente, los compradores han solicitado las partidas que introdujo el vapor *Humberto I* colocándose todas ellas y algunas otras que habia disponibles, desde 1lb. 40 á 43 ptas. 106 66 á 112'44—el qq, limite que ha obtenido un lote de 1924 córdobas. Tambien se han vendido 400 de Veracruz á ptas. 106'25. Queda el mercado sin existencias y bien dispuestos los compradores para los próximos arribos.

EXPORTACION—*Avellanas*—Son poco pedidas y abundan las de Santa Coloma que valen de ptas. 35 á 37'50; las del Campo de Tarragona escasas, de 37 1|2 á 38 por saco de 50 kilos.

*Ajos*—Son escasos, los precios firmes y la demanda solo regular: Cappadres de ptas 18 á 20, primera de 14 á 16 y segunda de 11 á 13 por docena de ristras.

*Azafran*—Firme en Valencia y cortas las existencias, tiende á mejora el Mancha á ptas. 106'25, Rio á 100 y Aragon á 93'75 el kilógramo.

**Telégramas comerciales**—MONTEVIDEO 23—(*A la Bolsa*)—Glasgow—*Casualita*—Cadiz—*Annettin*—Matanzas—*Dos Hermanos*—Ds Concordia 600 pipas sebo, comprador de ahí á 13 3|4—Títulos adicionales á 26 1|4—Especulacion de aceite en latas de Génova, compra las 1,500 á 33 3|4—Fariña de P. Alegre á 5 1|2—Caña del Brasil á 58—Salo el *Rio de la Plata*—Oro sin cotizacion—Del Saladero Santa Ana un cargamento carne habanera por *Integridad* para entregar en abril á 29.

**Vapores**—Hoy salen los siguientes:

*Villa del Salto* para Montevideo baltija á las 4
*Rio de la Plata* id el Uruguay id id 9
*Proveedor* id el Rosario id id 12 1|2
*Iris* id id id id 11.

MAÑANA 25

*Saturno* para le Uruguay baltija á las 9
*Taraguay* la Asuncion id id id 9.

PARA ULTRAMAR

El 25 El *Sakkarah* para el Pacífico á las 10 1|2
id 26 id *Cotopaxi* id Burdeos y Liverpool.
id 26 id *Valparaiso* el Pacífico de Montevideo id id id
id 28 id *Colombo* Génova baltija á las 12 1|2.
id 28 id *Senegal* id Burdeos id id id id
id 28 id *Delambre* id Amberes y Liverpool id id id id

VAPORES ESPERADOS EN MONTEVIDEO

| Procedencia | Llegada | Bandera | nombre |
|---|---|---|---|
| Hamburgo | Enero 26 | aleman | Sakkarah |
| Génova y escalas | « 21 | italiano | Colombo |
| Rio Janeiro y escalas | « 24 | brasilero | Cervantes |
| Glasgow y escalas | « 24 | inglés | Nestorian |
| Liverpool y escalas | « 25 | inglés | Valparaiso |
| Génova y escalas | « 26 | italiano | Sud America |

**Frutos del País** MERCADO 11 DE SETIEMBRE Enero 23

Entre las diferentes cargas que han conducido 120 Ws. ayer á la hora de costumbre, representando 15000 arb lanas que han sido realizadas la mayor parte con otras quedadas ayer sin venderse como estas; el movimiento de los cereales es lo mas notable de sus ventas en plaza; nos concretamos á detallar las ventas de ellos en el dia de hoy.

1400 arb. lanas vendidas por el Sr. Robio 92 y 93 ps arb.
600 id id borrega sin carretilla por id 1 á 86 ps.
900 id id id por el Sr. Elordi 90 ps
1200 arb. 3 otras borrega por id id 88, 92 y 95 ps arb.
4000 id 4 pilas por los SS. Ghiraldo y Muratare 90 92, 00 y 105 ps arb.
1600 id por el Sr. Casey 90 ps.
930 id por los SS. T. y Navoa 103 y 106 ps arb
1500 id por los SS. Ojea y Ca. 105 ps.
12,700 arb lanas conocemos sus porinoores de venta con algo que no conocemos dan un resultado de 15,000 arb vendidas, sin que estan pasan los estremos de estos precios.

En cueros lanares pasos 20, 31 rls. mataderos generales con deshechos por 21 y 22 reales.

Un lote especial de fábrica por los Sres Ojea y C. ha obtenido 83 y 23 rls lib.

Cueros pelados con interes. 70 á 85 ps doc. generales, un lote especial del Sr. Elordi octavo 90 ps. doc.

Cueros vacunos por Sr. Robbio matadero 23 $ pesada en pausas 40 ps. pisado 30—cueros de potro 34 y corderito 10 ps vendidos por los mismos Sres.

Sebo de campo 43 en pausas 40 ps.

Trigo—Varios carros de costa en plaza 135, 140, 145, 150 y 155 ps. fag.

Maiz firme 72, á 8 ps. desgranado.

Lotes fuertes de semilla de nabo de 3 á 4000 arb por 16 [illegible] habas secas 63 ps fanega.

MERCADO CONSTITUCION Buenos Aires, Enero 23 de 1880.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

*Lanas*—Segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc, etc, se han vendido

Defotunas 75, 86 $ arb, mezclas id 91, 92 mestizas id 102, 112; id finas id 118 124, 000, especiales 130 135, 000 borrega 98 118.

*Cueros vacunos secos* De acuerdo con su clase y condicion de entrega, se ha pagado desde, pesado $ 201, 218 000

*Pieles lanares*—Lanares matadero de estacion, superior y secos, reales libra 33, á 34 id regulares 00 á 00 id; id campo superiores 28 á 32, 00 id; id atrasados, id 00 á 00 id id 11 desechos, id 18 á 24 id, pelados, id 00 á 00 ps docena corderos, id 23 á 33 id, corderitos 9 á 11 id.

*Cueros de potros secos*—Segun calificacion, $ 30, 40.

*Cerda*—De acuerdo con su clase, arb 130 148

*Venados*—Libres de pinta id, docena 93 á 100.

*Pluma de avestruz*—Sueltas, libra $ 25 30, atada de indio 46, 58 atada de id, id superior

*Nutria*—De la Provincia, libra ps 12 á 13.

*Grasa y sebo*—En condicion de exportacion, arb 47 48 id id campo 46 47, pisado 30 31, panzas 43 44, aceite de potro en cascos 48 50

*Cereales*—Trigo segun calidad, fanega ps 130, 180, Maiz id id id 70 90, Cebada id id id 50 60, Harina segun clase y procedencia arroba 27 30, Afrecho, quintal 20 22.

*Pasto seco*—Alfalfa segun clase, fardo de campo tonelada ps. 650 700, mezcla id id id 500 600, idverde á domicilio, carrad 80 100.

**Corrales del Sud**—Enero 23.

| Abastecedores | Capataces | Procedencia | Animales |
|---|---|---|---|
| Sulpicio Gomez, | Juan Garay, | Juarez | 209 |
| Salaberry y Mandia, | Juan Batlla, | L. de Zamora | 69 |
| Cárlos Casares, | José Gutierres, | Chascomús | 74 |
| Id id, | Manuel Arias, | Matanzas | 41 |
| A. Ceballos, | Eulogio Bajas, | Ajó | 155 |
| C. Casares, | Pedro Escapil, | Magdalena | 10 |
| M. Alvarez, | Tobias Cajaravilo, | id | 93 |
| E. Cárdenas, | Benjamin Hutler, | id | 32 |

PRECIO DE LA HACIENDA—Ventas para el abasto—
Novillos saladeros—550.
1° Carne y sebo—400, 420 á 440.
2° id id—300, 340, 330.
Chancheria—200.
Cueros de Novillos—170 á 230.
Id id vaca—120 y 160.
Terneros—160, 220.
Capones—00 00.
Carneados para el abasto—435

**ADUANA**—COMESTIBLES—Hardy 55 cj jamones quesos dulces en caldo, harina de arcena, chuño, mostaza almidon de arroz, anchoas, alcaporras, jamos, conservas de pescado, encurtidos y salsa inglesa; Tornquist 225 btos azúcar refinada y arroz; Peters 300 bcas azúcar refinada; Apestegui 100 cj aceite embotellado; V. y Sagasta 25 id aceite de olivo italiano 1 bca queso de italia; E. Madero 200 bcas azúcar blanca del Brasil; G. Sagasta 24 cj aceite 1 bca queso; Moine 10 lios jabon; Barclay C. 224 cj chuño; Arning 167 bsas arroz de la india; Buwers 100 cj kerosene.

BEBIDAS—J. Mielle 12 cj licores finos; Roman á id porrones de vidrio 2 id papel para cigarrillos; Apestegui 150 cj vermouth francés; R. Ferran hnos 100 id id de italia; Mollar 17 cj vino oporto, G. Sagasta 4 id papel; E. Ochoa 38 pip 18 y 10 vino tinto; Shaw hnos 50 aguardiente.

MERCERIA—Ruis hos 6 cj alfileres, horquillas, perfumeria, agujas para crochets, art bazar, botines adornos para señoras etc; Visira 3 bocols porcelana para mesa y dormitorio; Estrada 2 cj mapas y globos é id libros impresos; Hardy 1 id encajes de algodon; Gregoire 8 cj papel para escribir; Blagden 1 id hilo en carretel; Echevarria 2 cj libros en blanco y aceite para el pelo; Garbe 1 cj adornos flores artificiales y joyeria falsa; Rodes 5 cj perfumeria, bolsitas de cuero y camisetas; Labatta 1 cj portamonedas peines batidores peinetas redondas, joyeria falsa etc; Bewers 2 cj lamparitas; Dillmann 6 id [illegible]; Bargosa 36 fads papel para imprenta; Drabble 1 cj bramante; Hardy 4 bts [illegible] de hilo, brin imitacion vicuña y sarasas.

TEJIDOS EN GENERAL Y OTROS ARTICULOS—Fels y Cia 10 cjs sarasas, brin para entretela; Tompson 5 btos pañuelos alga para manos, frazadas id; Aldasabal 8 fdos pellones chilenos; Barclay 2 cjs mantas imitacion vicuña y medias largas alga para hombre; Sterral 1 cj tela para servidores; A. Hopman 7 cjs colcha de alga y guingares; Menegui 3 id cotin y mitras; Gahaston 14 id casimir de lana, paño de id, gena de seda y alga; Deville 12 id casimir, gena de Montañac; Bemberg 3 id cretona y tohallas de hilo; Wedekind 1 id crespon de alga; Fels y Ca 5 id medias cortas de alga, cotin id id; Fels 9 id listado de alga, gena id y lana; Mallmann 5 id medias de lana, medias alga, fajas para niños, merino apañado; Tornquist 16 btos casimir [illegible] de lana, cortinas bordadas, casillas de percal, paño castor mezcla bayeton; Carlisle 5 cjs sarasa, bramante, lienzo alga tabla; Forrester 1 id bramante; B. Stokes 1 id cortes de muselina; Drabble 1 id bramante; Hardy 4 btos grano de oro de hilo, brin imitacion rusa y sarasas.

FERRETERIA—J. Ball 48 bls herrages, clavos batidos, planchas, ceritas, argollas y cadenas para pozo, yerguillas, candados; Piat R. 55 bts planchas, caños, [illegible]; Gallardo 210 bcas tierra refinada; Menegui 1 cj [illegible] de palo; Vieira 3 id tablas para [illegible]

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 23—Cádiz el 4 de No[illegible]

*Simpatia* 393 tons cap G. L. Sousa Lobo á D Madero con: 421 pipas 82|2 caña.

Pernambuco bergantin español *Nuevo Vijilante* 190 tons cap Mirambelló á R Rigal con 2075 bts con: 230,030 kilos azúcar 10 pipas caña.

Liverpool el 10 de Diciembre, Havre el 24, Montevideo el 23 del corriente vapor inglés *Bessel* 1242 tons cap Hudson á E Norton con: á A G C 500 bolsas arroz; Baron C 10 cj merceria; Hammer C 50 cascos 1 cj drogas; Ashworth C 66 fds 14 cj tejidos; H Koch fd 18 cj id; Daguerre C á fds id; O Lafont 1 cj merca; R Cabanias 10 cj id; C Riva C 7 cj id; E Ternquist 32 cj 5 fds tejidos; Barclay C 31 at fierro 5 cascos 24 cj 19 fdos ferreteria hilo etc; J Bell é hijos 45 cuñetes 2 cascos ferreteria; Apesteguy Hos. 6 fd tejidos; Carlisle C 15 fd 5 cj id Olaso C 9 fd 7 cj id; Mantels C 8 cascos 5 cj ferreteria; Milligann C 33 fds 52 cj id Drysdale C 203 at alambre 51 cj fierro 100 bujes 140 planchas fierro 2 cj cobre 8 anclas 8 barriles 5 cascos 17 cj ferreteria; J E 100 bolsas arroz; Lohmann C 1 cj merca; Verassi C 1 cj id; E Norton 1 cj id Challe C 1 fd id; Brounell 4 fds 14 cj tejidos; Reymayer 0 bts 1 cj 2 cascos merca; E Brandes 10 cj merceria; C J Shaw 24 cristaleria 1 cj mtras; Shaw hos 500 at alambre 3 cj merca 100 cj fierro galvanizado; G y J C Bell 20 cj 20 cj merca; Bemberg C 31 cj tejidos; Wedekind; 0 cj 2 fd id; J C Thompson 10 cj 14 fd id; W A Cranwell 10 cj drogas; B. Wolff C 42 fd tejidos; Compañia Gas Argentino 3 cj merca; Drabble hos 12 fd tejidos; Hardy C. 18 cj id; Ferro C. del Sud 32 bts art. diversos; Moore C 5 cj merca; Watson C 056 tejidos; E Chapos 2 cj merca; B. Stokes 17 cj 17 fd tejidos; Lagos C. 2 cj merca; Ministro de Guerra 176 cj merca orden 330 at 190 planchas 249 barras fierro 10 canastos 65 cj 15 canastos mercancias.

Havre—á Storni hnos 18 cj merca; E Tornquist 41 cj tejidos; G Fernandes 8 cj id; A Alleade 2 cj id; Javenier 3 cj id Bleacher C 2 id; Mantels C 53 cj id; Bemberg C. 27 cj id; Jouve hos 4 cj id; E Mattaldi 4 cj id; Mallmann 8 cj id; F Mieli 4 cj id; Dillemann 22 cj ferreteria, Daguerre C 1 cj merca; Rosollin 55 cj perfumeria etc; E Rodes 9 cj perfumeria; Verassi 34 cj merceria; Blagden C 18 cj id; Dellazoppa hos 55 cj merca; Dillemann 37 cj id; E. Brandes cj merc órden 60 but art diversos 1250 canastos papas.

Montevideo vapor inglés *Siler* 200 tons cap Goldie á P Risso con á F Mendes 2 cj albergas 1 cj mostaza 20 cj conservas 12 bts cohetes 30 cj pasas 9 cj maicena 16 cj encurtidos 5 bts higos sacos protoo 15 bords vino; Barroso C 150 bcas cerveza 20 cj manteca 5 cj merca; A Mille 1 carruage; Benvenuto 12 canastos vacios; Comusurano 15 id id; E Biecker 22 barriles id—encomiendas—Artagaveytia 1 paq; A Berchein 1 cj café; Filip 1 barril; E Norton 1 bolsa; M Gambin 1 paq; A Cervetti 1 id; Hardy C 1 id.

Uruguay vapor inglés *Saturno* 400 tons cap Magnasco á P Risso con á J Dickinson 3 fd cerda 31 fd lana 8 fds lanares E de los Santos 3 cj merca; J Morilo 1 paq 27 1 enzas; T Drysdale 1 fd 285 pfs 80; A Estrada 1 id 60 pfs; A M Cortes 1 enoda, B Arijon 1 paq 300 pfs; P Risso 1 cj enoda; S Luchenetti 8 cj huevos 2 latas manteca; L J Dias 1 paq 35 pfs; F Irulegui 1 id 16 pfs 50; L Lagarde 1 caja enoda; L Mananini 1 paq 1000 ps; Storni hos 1 cj enoda; E Biecker 9 barriles vacios.

Rosario vapor nacional *Iris* 100 tons cap G. Risso á P. Risso con á L S Rueda 1 bult encomiendas.

Marsella el 8 de Noviembre barca alemana *Elisa Both* 382 tons cap Galli á Rocha hnos con: á M del Pont 500 cj vermouth; Feuillan C. 38 cj aceite; Rocha hnos 1050 cj aceite, 600 cj vermouth, 400 cj ajenjo, 1000 á vino blanco, 75 pipas, 100 bords vino tinto, 10030 ladrillos, órden 40000 ladrillos, 61170 tejas 12040 baldozas, 750 barriles tierra hidráulica 1250 cj vermouth, 4 barriles 100 cj aceite.

Snt Mary el 18 de Octubre ingre ingles *Harriet Upham* 331 tons cap Hebly á Milligann C. con: 288000 pies pino.

ENTRADAS DIA 22—Montevideo vap ing *Siler*.
Uruguay id id *Saturno*.
Marsella barca alemana *Elisa Both*.
SALIDAS DIA 23—Montevideo vap ing *Saturno*.
Uruguay id id *Siler*.

## AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO NACIONAL.

Desde el 20 del corriente hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARÁ

| | |
|---|---|
| Sobre depositos en oro á la vista | 1 á p% |
| « « con 15 dias de aviso | 3 |
| « « á 90 dias fijos | 4 |
| « plata despues de 60 dias | 2 |
| « moneda de curso legal á la vista | 3 |
| « « á 90 dias fijos | 4 |
| caja de ahorros despues de 30 dias de en billetes del Banco Nacional á la vista | 2 |

COBRARÁ

Por descuentos de pagarés de comercio sea en oro, plata ó moneda de curso legal; Por adelantos en cuenta corriente y renovacion de letras en moneda del Banco Nacional — 10 p% anual

Buenos Aires, Enero 17 de 1880.

*El Directorio.*

## DIVERSIONES PUBLICAS

**POLITEAMA ARGENTINO**—Carnaval del año 1880 grandes bailes de máscaras, sociedad y particular, sábado 24 y domingo 25 de Enero—Al público Cediendo á las observaciones que se le han hecho y para q' todos puedan gozar de las inmejorables condiciones de ventilacion que tiene el Politeama Argentino cuyo salon es ademas el mas elegante y estenso de esta ciudad, la empresa ha resuelto modificar el precio de la entrada en la forma siguiente: Entrada para caballeros ps 30, señoras gratis, palcos ps 150. La orquesta compuesta de 40 de los mejores profesores del teatro Colon será dirijida por el distinguido maestro caballero D. Nicolás Bassi, empezará á las 11 y concluirá á las 4 de la mañana—NOTA—Se abrirán los bailes con la gran polka dedicada al Politeama Argentino compuesta y dirijida por el maestro caballero D. Nicolás Bassi—OTRA La Empresa no omitiendo gasto ninguno, pone carruajes á disposicion de las señoritas, bajo prévio aviso en la boleteria. OTRA Habrán tocadores especiales al cuidado de señoras. Los permisos de disfraz se darán en la boleteria. Habrá servicio de tramway toda la noche, desde la calle Esmeralda hasta el Politeama.

**TEATRO DE LA OPERA**—Carnaval de 1880. Renovacion del elegante Salon; Bailes de Sociedad, fantasia y máscaras, Sábado 24 y Domingo 25 de Enero. Empezará á las 11 y terminará á las 4. Gran orquesta y banda compuesta de los mas escogidos profesores de esta Ciudad, dirigida por el maestro J. G. Gaidi. Precios: Palcos 150 ps. entrada para caballeros 50 ps. Señoras gratis. NOTA Se facilitan permisos municipales gratis, reservándose el derecho la empresa de recogerlos al terminar el baile.

**TEATRO VARIEDADES**—Grandes bailes de MASCARAS, el Sabado 24 y Domingo 25, empezarán á las 11 de la noche y concluirán á las 4 de la mañana. GRAN ALFOMBRADO Orquesta de 30 profesores dirijida por el maestro Rajner. El teatro está elegantemente adornado y es preferible por la ventilacion, música, alfombrado y comodidad. Entrada para caballeros 25 ps. 14 para señoras gratis. NOTA—Se dan permisos municipales á las señoras gratis. OTRA—Habrá coches á disposicion de las señoras desde las 10 y 1|4 de la noche.

**THEATRE COLON** Dimanche 25 Janvier 1880 Fete organisée par M. Félix Verneuil, au bénéfice des inondés de Murcie, sous le patronage des Sociétés Espagnoles et Françaises avec le concour de MM Desiré, Raoiter, Bazoiles, Etienne et Verneuil Mmes Lautters, Lagy Verneuil, Lecqurt, et de la Societé ESTUDIANTINA PROGRAMME I. Hymne argentin, joué par l'Orchestre, l'Hymne de Riego chanté par tous les artistes et l'Estudiantina. La Marseillaise, chantée par tous les artistes et l'Estudiantina. **Les Noces de Jeannette** opéra-comique en 1 acte de Victor Massé. INTERMEDE—Oiseaux légers, melodie, M. F. Verneuil. Les Cent Vierges, valse, Mme Leuters. Air, M. Désiré. Fautu un homme soit fate Mme. L. Verneuil; Rondeau, M. Rasiter; Barcarolle des Cloches de Corneville, M. Désiré. La petite curieuse, Mme L. Verneuil **Pour les inondés s'il vous Plait!** Poésie inédite récitée par Mme Lagy Verneuil. **Une Femme Modele** Opérette en un acte, jouée par Mme L. Verneuil et M. Désiré. Le spectacle commencera á 7 1|2 h. et finira á 11 h.

**LA FLORIDA**—Jardin-Concierto. Sabado 24 de Enero 1880; Concierto entrada general ps 5. Domingo 25 de Enero de 1880; Gran concierto orquestral bajo la direccion del maestro Caballero Nicolás Bassi. PROGRAMA 1.° Parte 1° Alla militare polka caracteristica, Bassi, 2° Pas caracteristica fantasía en forma de Tarantela, Ricordi, 3° Teoria Vals Strauss, 4° Marcha fúnebre de la ópera Hamlet, Faccio, 5° Final 2° de la ópera Poliuto (a pedido), Donizetti, 2.° Parte 6° Cuadrillas sobre motivos de la ópera «Il Vascello Fantasma» di Wagner, Halich; 7° Sinfonia de la ópera Fausto Donizetti, 8° Pot pourri de la opera Nabuco, Verdi; 9° Las Sirenas Valz, Waldteufel; 10 Zicus galop, Strauss. A las 8 1|2 en punto. Entrada general con asiento ps 15. Niños menores de 10 años ps 5 Miércoles 28 de Enero 1880; Concierto, Direccion NICOLAS BASSI NOTA Fuera de las horas de concierto en los dias que no lo haya el jardin estará abierto desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche y la entrada vale ps 2 con derecho á un consumo de igual valor OTRA Abriendo mal tiempo los Conciertos se transfieren para el dia siguiente OTRA A terminar los conciertos [illegible] tramways de la Ciudad de Buenos Aires para Belgrano paran en la puerta del Jardin. En el Retiro via Reconquista para la Plaza Victoria.

**TEATRO DE LA ALEGRIA** Carnaval de 1880 Grandes bailes de máscaras y sociedad, Sábado 24 y Domingo 25. La gran proteccion que la Empresa de ese teatro ha recibido por el respetable público de esta capital la obliga á no omitir sacrificios de ninguna especie para corresponder dignamente á ella. A este efecto, ademas de la lujosa y esplendida decoracion del coliseo, arañas nuevas, grandes y hermosas alfombras, alumbrado á giorno, comodidad y baratura, hay resuelto que la Alegria sea el sitio obligado de reunion para la elegancia porteña, adornandolo con mayor profusion al cabo, sin reparar en gastos. La orquesta ha sido aumentada con profesores de reconocido mérito. Quedan invitados todos á la Alegria. Los precios son equitativamente exiguos. Nadie debe de faltar á la Alegria. Precios: Palcos en general $ 50, Entrada para caballeros id 30, Señoras gratis.

**CIRCO NACIONAL**. Buen Orden esquina Méjico, lujosos bailes de máscaras y particular para el Sábado 24 y Domingo 25 de Enero. Se tienen pedidas 300 medallas para las elegantes señoritas que asistirán á estos dos bailes. El bonito salon del Circo, contendrá, el Domingo ultimo, 180 parejas. El tocador está á cargo del simpatico caballero Cárlos. La orquesta es de primer órden. Se exhibirá, una novedad, «El matrimonio Eguzo» últimamente llegado, bailará la «Chula». Precios: Caballeros 20 ps. Señoritas gratis. Toda familia puede asistir. Pomos para señoritos, gratis. La empresa no rebaja los precios.

## AVISOS NUEVOS

**Se ofrece** un cocinero sin cama, hijo del pais con recomendaciones. Venezuela 770 E24v31

**Se ofrece** una ama de leche fresca con buenas recomendaciones calle Constitucion núm 60 E24v31

**Reconquista 126** primer patio escritorio de comisiones. Se precisa 1 matrimonio, 1 quintero, 1 capataz Barraca, 1 portero, 1 mayoral tramway, 1 repartidor cartas, 1 peon almacen, y 1 peon para cuidar ovejas. Se practican diligencias para dar trabajo y ocupacion á todo solicitante. E24 1p

**Se ofrece** un matrimonio, el marido cocinero de profesion, y la muger para planchar ó mucama, recien venidos de Europa de nacionalidad francés, para informes calle Belgrano núm. 279. E24v28

**Ama de leche** de nacionalidad italiana, se ofrece una con leche fresca y abundante, para criar en su casa ó en la del niño, calle Cangallo 743. E24v29

**Se ofrece** una señora formal para criar un niño despechado en su casa, dará recomendaciones. Salta núm 891. E24v31

**Esto es baratura!** por el insignificante precio de 50 ps. m|c. se hace la docena de retratos, en la fotografía de Alexander, Artes 79. E24v 1p

**Cocinera** se ofrece una, cocina al estilo del pais garante el cumplimiento de su obligacion. Tambien se ofrece para el cuidado de alguna casa, calle Junin 898. E24v27

**Se ofrece** un muchacho de 15 á 16 años para un escritorio ó para un tilburi ó para mucamo, con buenas recomendaciones ó para el campo. Ocurran Moreno 808. E24v28

**Sirvienta** se necesita una con recomendacion. Comercio 325 E24v28

**Se ofrece** un jóven aleman, como dependiente para tienda ó cualquier negocio del campo, entiende la teneduria de libros; Informaran Maipú 60. E24v1F

**Se alquilan** dos casas de altos á seis cuadras de la Plaza, en la calle de Tacuarí entre las de Belgrano y Venezuela, una con ocho piezas, y otra con 6 piezas. E24v28

**Se ofrece** una ama de leche fresca de 2 meses nacionalidad italiana, para tratar calle de Moreno 524. á todas horas del dia E24v30

**Por solo 50 ps.** ¿Quién no obtiene una docena de magníficas tarjetas hechas con toda perfeccion? Fotografia de Alexander Artes 79 E24 1p

**Juan D. Maglione** Abogado, ha trasladado su estudio á la calle San Martin No 11. E24v28

**Al comercio** Participamos al comercio, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Duhalde y Tuñez queda disuelta desde el 1° de Enero de 1880, por mútuo y amigable convenio, quedando á cargo del activo y pasivo el Sr. D. Santiago J Duhalde. Buenos Aires Enero 23 1880.—*Demetrio Tuñez*.—*Santiago Duhalde*. E24v27

**Agencia** de comisiones en general Cangallo 61, en frente al Hotel de la Paz, (escritorio No. 4. Se precisa 1 quintero, 1 matrimonio, 1 mayoral tramway, 1 cochero, 1 capataz Barraca, 1 portero, 1 repartidor de cartas, [illegible]

**Se necesita** un muchacho de 12 años para mandados, con buenas recomendaciones Alsina 76. E24v28

**Se compra** una casa que esté situada en el centro de la Parroquia de Monserrat ó Concepcion que no tenga menos de 12 vs. de frente por 60 de fondo. Para tratar Alsina 79 de 11 á 4 de la tarde E24v27

**Con prontitud** y esmero, se hacen los retratos para criaturas. Precios módicos Fotografía Alexander Artes 79. E24 1p

**Barbero** se necesita un medio oficial, en la calle Independencia No 469. E24v28

**Para el campo** se ofrece una persona para trabajos rurales, teniendo conocimiento prácticos en este ramo, dará garantias á satisfaccion de las personas que deseen ocuparlo, dejar una carta bajo sobre á las iniciales R. P. en esta Imprenta. E24v28

**Retratos** abrillantados imitacion porcelana, retratos al tamaño natural, retratos de criaturas se hacen instantáneamente con toda perfeccion y baratura fotografia Alexander. Artes 79 E24 1p

**Institutriz** se ofrece una señorita inglesa, recien llegada de Europa, para dar lecciones en casas de familia, posee los idiomas aleman, inglés, francés y español, dejar una esquela en esta oficina á las iniciales M. A. E04v31

**¡Ojo á la ganga!** Con la gran rebaja del 25 p%. de su costo. Se vende la casa de altos calle Méjico núm. 341, esquina Tacuarí, en perfecto estado y con inmejorables y garantidos títulos. Para tratar Rivadavia 822. E24v8F

**Dos hermosos terrenos** Se venden por un precio módico dos hermosos terrenos ubicados en el pueblo de Merlo, á inmediaciones de la Iglesia. Para tratar calle de Santa-Fé de 4 á 5 de la tarde, núm. 166. E24v2F

**A los novios** No hay recuerdo mas imperecedero que una targeta fotográfica. Las hace con perfeccion y semejanza el fotografo Alexander, Artes 79. e24 1p

**Comision Central** de Auxilios á Múrcia. Debiendo tener lugar el Domingo 25 del corriente en el Teatro de Colon, una funcion organizada por Don Felix Verneuil, á beneficio de los inundados de Murcia, la Comision espera que los españoles contribuirán con su presencia al mejor resultado de la fiesta.—Buenos Aires, Enero 2 de 1880.—*La Comision*. e24v25

**Se alquila** por 4,000 ps. mensuales, la grande, hermosa, higiénica y muy confortable casa de altos, Rivadavia 689 (Plaza Lorea), tiene grandes patios y una magnífica galeria con techo de material y los frentes de cristal, á la que comunican todas las habitaciones de la casa, tiene á mas algibe, aguas corrientes, campanillas eléctricas y otras comodidades de estenso detalle. Ocurrir Maipú núm. 13. E24v27

**Tarjetas fotográficas** de todos tamaños, en cuerpo entero y en busto, se hacen á precios reducidos, en la fotografía de Alexander. Artes 79. E24 1p

**Al comercio** El almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Maipú esquina de Temple que giraba bajo la razon social de Nisoggi y Rotto, girará desde la fecha con el nombre de Salvador Nisoggi quedando á su cargo el activo y pasivo—Buenos Aires Enero 10 1880 *Salvador Nisoggi—José Rotto*. e24v27

**La familia** que precise un hombre formal para cuidar una casa, ó enfermo ó portero de alguna oficina, ó cualquiera ocupacion honorífica; dará informes de su honradez. Si fuese para acompañar una persona á Europa está dispuesto por ser hombre sano. (Dejar en esta imprenta carta bajo sobre á las iniciales P. J. F. ó á la calle de Paseo No. 142 entre Belgrano y Moreno. e24 v1 F

**Desde 50 ps.** docena se hacen retratos imitacion porcelana en la Fotografia de Alexander Artes 79. E24 1p

# SANGUIJUELAS
## Se venden por mayor y menor
EN LA DROGUERIA
**Demarchi Parodi y Ca.**
Calle Defensa 183 185
E24v1F

**Se necesitan** 2 peones, 1 sirvienta estrangera, 2 cocineras, 2 mucamos, 3 muchacho 2 muchachas, 1 jadinero, 2 amas de leche, Lorea 65 agencia y mueblería) á los patrones en la misma hay 2 cocheros, 1 roportidor, 1 amasador de pan, 1 buen cocinero, E24v25

**Se ofrece** un jóven español para dependiente mucamo ó cualquier otro trabajo análogo tanto para el campo como para la ciudad, se conformará con un salario médico pues desea colocarse pronto, calle Méjico 604, cuarto No 13 E24v27

**Puede decirse** que de las fotografías existentes en Buenos Aires, la que cobra mas barato es la de Alexander, calle Artes 79, pues por solo 50 ps. m|c se hacen la docena de retratos E24 1-p

**Terrenos** en venta en la calle de Primera Catamarca entre las de Belgrano y Venezuela, 20 varas de frente por 40 de fondo, otro esquina de Venezuela y Primera Catamarca, con 17 1|2 vara de frente y 40 de fondo, otro 2 lotes de 9 por 42 en calle de Venezuela entre las calles de Primera y Segunda Catamarca, otra esquina en la calle de Belgrano y Segunda Catamarca, con 16 de frente por 30 de fondo, otra esquina calle de Venezuela y Segunda Catamarca 16 á Venezuela y 40 á Catamarca, para tratar Piedad 354, de 12 á 5 de la tarde. E24v27

**Campo flor** se arrienda uno de ciento y tantas cuadras, casa de material con 5 piezas, á propósito para negocio y acreditada por 25 años de permanencia, tiene ramadas, rejas, armazones, dista 1 1|2 legua de á Estacion Zapiola, Méjico 644 altos. E24v28

**Imitacion porcelana** Magníficos son los fotografías que se hace en porcelana de todos tamaños á precio ínfimos, desde 50 ps. en lo de Alexander, Artes 79 E24 1-p

**La salvacion** de los habitantes de Múrcia y la distribucion de víveres en una calle de la misma ciudad en los dias 15 y 16 de Octubre de 1879. Esas dos exatas reproducciones del terrible flagelo de España á principiar de hoy están en exhibicion en la grandiosa Exposicion Panorámica de actualidades, 60 Bolivar 60, ademas continua la exhibicion de la pérdida del Huascar 9 de Obre. 1879. Entrada para Señoras y Caballeros 5 ps. m|c. los niños 3 ps. El establecimiento está abierto desde las 12 del dia hasta las 10 de la noche. E24v27

# TIRANTES FIERRO
## DOBLET
## BOLSAS PARA TRIGO
## ELASTICOS PARA CARROS
## MORENO 96
E24v27

**Desde 50 ps. m|c** se hace la docena de magníficos retratos imitacion porcelana hechos con perfeccion y semejanza Fotografia Alexander Artes 79. E24 1p

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Magdalena Oppizzo; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su Señoria por intermedio de la Secretaria de Don Tristan Maria Almandos hoy á cargo interinamente del que suscribe, á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 15 de 1880.—*Mariano Andrade*. E24v24F

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor D. Julio Fonrouge se cita á Don Teodoro Bracht por medio del presente y por el término de treinta dias, de cinco en cinco dias, á fin de que el veinte de Febrero próximo comparezca ante el Juzgado S. S. por intermedio de la Secretaria del Escribano Don Ramon Peralta hoy á cargo del que suscribe, á prácticar el reconocimiento de una firma que se encuentra al pié de un pagaré por valor de 5,808 $ m|c que ha sido presentado en Juicio por los S. S. Andres Martí y Ca. bajo apercibimiento de que si dejare de comparecer se tendrá por reconocido en su rebeldia. Buenos Aires, Enero 10 de 1880—*Pedro J. Cabrera* Perú 130. E24v5V

**Casa** se vende la casa calle Alsina 584 tiene cuatro piezas altos y siete bajas fondo completo con árboles frutales para verla á toda hora E10v27

**Angel B' Sanchez**. se desea saber el paradero de esta persona para darle noticias de su familia que reside en la Provincia de Corrientes puede ocurrir á la calle de Charcas 900 E17v24

**Tintura europea** para teñir el pelo al color natural, se vende á precio reducidos y garantida Defensa 300. E14v31

**Campo** Se venden ó arriendan de una á seis leguas á veinte y tres leguas al Sud Oeste del pueblo del Azul, para tratar Alsina 208 D24 v E24

**Máquinas de coser** se compran, se venden, se compran y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. N25v26E

**Mangas de goma** se colocan á domicilio á precios módicos calle Piedad núm 96 C. Lorenzone d25v25E

**Heladeras** De estaño para cafés y Restaurans heladeras de familia á precios módicos calle Piedad núm 96 C. Lorenzone d25v25E

**Espedientes** para comisaria. Se compran al contado Bonos de Tesoreria desde 50 hasta cualquier cantidad y se adelanta dinero sobre Espedientes á un interés muy módico Ocurrir Victoria núm. 49 último piso. E16v1F

**Se ofrece** un hombre formal para casa particular ó oficina alguna, como para portero, con buenas recomendaciones de su conducta, español edad 34 años, su domicilio Victoria núm. 483 ó Salta 273. E20v25

**Se ofrece** un aparador de botines de todas clases garantiendo su buen trabajo, el que lo precise puede ocurrir á la calle de Lima 476. e21 v25

**Tarros vacios** Se venden calle Perú 27 E20v25

**Buena ocasion** Se vende un kiosko ó casilla de cinco metros cuadrados á octógono casi nuevo bueno para varios negocios calle Lavalle 508 E20v30

**Se ofrece** una ama de leche fresca para criar en su casa, para tratar á la calle Sarandí 467 E18v29

**Se ofrece** una ama de leche fresca italiana calle Chacabuco núm 394 E18v24

**En el pueblo** de Moreno, se necesita un carpintero de obra blanca que sepa su obligacion; en el Hotel de las Naciones darán razon. E19 v25

**Fiambreras** gran surtido de fiambreras por mayor y menor del N. 12.13. 14. 15. á precios sumamente módico calle Piedad N. 96 C. Lorenzone D25v25E

**Se ofrece** un muchacho de 15 á 16 años para un escritorio ó para un tilburi ó para mucamo, con buenas recomendaciones ó para el campo Ocurran Moreno 808. E16v24

**Se desea** alquilar una casita de dos á tres piezas en las calle Santa Fé, Arenales, Callao, Juncal á inmediaciones de la Plaza 6 de Junio, en la calle de Parana 589 darán razon. E16v25

**Nueva fábrica de sillas** torneadas, con asiento de junco y de madera, fuertes, elegantes y baratas. Calle Independencia núm. 440. d28 v23E.

**Institutriz** ó Gobernante se ofrece una señora Inglesa con buenas recomendaciones dirigirse por carta á H. C. G. en esta imprenta E20v24

**En casa** de familia, se alquilan dos piezas amuebladas, una para dos hombre solos, Cuyo 19 altos precio módico E20v24F

**Peones** Agricultores se necesitan, es escusado se presenten sin garantia de su conducta, calle de Andes núm. 531. E21v24

**Dependiente** se necesita uno para un almacen, de 14 á 18 años en la calle Defensa N. 294 E21v24

**Se precisa** una sirvienta de 15 á 20 años para matrimonio sin familia Ocurrir. calle Victoria 1419 E21v24

**Al público** Por 55,000 ps m|c. se vende la casa calle Comercio núm. 720 tiene 9 varas de frente por 65 de fondo el edificio con sala y ante sala bien construida y dos piecitas con techo de zinc pozo de balde letrina etc. con parral y árboles frutales darán razon en la misma

**Sextante** de marina de gran tamaño completo y en perfecto estado se desea comprar dirigirse á esta imprenta á E. K. [illegible]

**Oficial** peluquero se necesita uno inteligente calle Cuyo No 500. [illegible]

**Al comercio** con motivo de ausentarme del pais aviso al comercio y á los que tengan crédito y cuentas contra el taller de relogeria, situado en la calle de Garantias núm. 10 se presenten á cobrárlo en el término de 3 dias al Hotel del Norte, Paseo de Julio 220, pues pasado este término no se oirá reclamo alguno; como tambien á las personas que tengan composturas pasen á recojerlas. Buenos Aires, Enero 22 1880.—*Cárlos Zanaboni*. E22v24

**Gratis** se dá una buena pieza y muy central á una señora sola, con el único interés de que acompañe á una señora y le sea útil aunque muy reducido servicio, q' sea de buena conducta. Darán razon en la calle Bolivar esquina Belgrano, (almacen). E22v24

**Se alquilan** Escritorios y piezas para hombres solos. En parage central cerca de la Bolsa, de los Bancos y del Muelle; en la calle Reconquista No. 179 se alquilan. Ocurrir á los altos de la misma casa de 10 á 2 de la tarde. e10v25

**Estando por disolverse** la sociedad establecida en esta plaza bajo la razon social de A. Florent Rouquaud y Ca. se ruega á quien tenga alguna cuenta en contra de dichos señores, tenga á bien presentarla á la brevedad posible en la calle Larga de la Recoleta No. 22.—*P. Rouquaud—F. Dieudonné—A. Florent*. e11v27

**Se ofrece** una ama de leche española para criar en casa del niño con leche fresca y abundante sin hijo, tiene muy buenas recomendaciones de su buena leche y conducta, el que se interese ocurra á la calle Paseo de Julio No 294 á toda hora del dia E17v24

**Los Dres. Urdinarrain** han trasladado su estudio de abogado á la calle de Victoria núm. 412—En Mercedes lo tienen en la calle 32 núm. 74; ambos estudios estarán permanentemente atendidos por uno de ellos E8 v3F

**Buena oportunidad** por no poder atenderlo su dueño, se vende muy barato un negocio de Monte-pio. Para ver y tratar calle de la Piedad 790, entre Montevideo y Garantias, á todas horas del dia. E20v28

**Un profesor** con diploma, se ofrece para dar lecciones de francés, teneduria de libros, cálculo mercantil, álgebra, geometria, dibujo etc. tambien dá lecciones preparatorias para maestras que deseen presentarse en exámen. Dirigirse calle Victoria núm. 478, p 8 á 12 a. m. E20v20F

**Por 800 pesos** se alquila una casa calle de Estados Unidos 513, con cinco piezas grandes, con una linda sala piso de tabla cielo raso, portada, puerta de fierro al saguan, dos patios y fondo con árboles, casa espaciosa, las llaves al lado, para tratar Rivadavia 916. E20v28

**Se previene** á los deudos de los restos que están depositados en la bóveda de Andrés Simonetti, en el Cementerio del Norte, que, deseando hacerle alguna refacciones y no pudiendo hacer estas, por estar completamente llena, que en el término de treinta dias deberán darles el destino que crean mas conveniente, de lo contrario serán arrojados al Osario General. Buenos Aires, Enero 20 de 1880 E21v21F

**Se previene** á las personas que tienen deudos depositados en el sepulcro de D. Florentino M. Garcia en el Cementerio del Norte, procedan á sacarlos dentro de 30 dias de la fecha, so pena de ser arrojados á la fosa comun. E18 v3F

**Cocinera** se ofrece una señora formal española para una corta familia, Venezuela 102 cuarto No 3 E20v25

**Se alquila** la casa calle Lima 386, frente al mercado de Independencia, propia para negocio, tiene siete piezas, letrina, aguas corrientes, algibe, mostrador, estantes con vidrios y lo necesario para el despacho; en la misma casa, altos darán razon. E20v25

**Cocinera** Se necesita una mujer formal, y de muy buenas recomendaciones, con cama, se prefiere estranjera. Ocurrir Suipacha 198. e21 v24

**Campos** En Tres Arroyos. Hay para arrendar algunos lotes de excelentes campos situados en ese partido. Se darán con contrata por algunos años. Ocurrir de 8 a. m. á 4 de la tarde. Chacabuco 85 e21 v26

**Ama de leche** se ofrece una de nacionalidad italiana, con leche fresca y abundante, para criar en su casa ó en la del niño, ocurrir calle Esmeralda 441. En la misma se ofrece una señora formal para niñera y lavar un poco e21 v25

**Cocinera** con cama, se necesita calle de Venezuela núm 559 e21 v24

**Campos** al Sud y Norte. Los hay muy ricos en pastos y aguadas permanentes, para vender en Tres Arroyos, Lyncoln, y 9 de Julio, muy baratos y en condiciones muy ventajosas sus pagos. Tambien hay muy lindas haciendas vacunas para vender al Norte y Sud, ocurran á Mc Grevy. Piedad 135. e21 v24

**Al público** en el café restaurant Belgrano hay piezas amuebladas y comida, en la misma suma de 30 $. por dia cada persona, y se reciben pensionistas, buen servicio calle Belgrano Nos. 220 y 222 entre Piedras y Chacabuco. E21v24

**Casa** En venta en la calle Méjico 654 entre San José y Lorea 8 3|4 varas de frente por 40 de fondo con 5 piezas, algibe, maderas duras pisos de las piezas embaldosados como tambien el patio, cielos rasos de lienzo empapeladas, para verla de las 8 á las 6 de la tarde. E23v27

**Se compra** una casita de 2 á 3 piezas habitables y algun terreno; debe estar situada entre las calles siguientes, Paseo Julio, Callao, Belgrano y Arenales. Los interesados pueden dirijirse á la calle San Martin 178 Escritorio núm. 3. E22v21

**A 95 pesos** par botines y Zapatos para hombre de cuero francés, hechos en el pais en la Zapateria de la Epoca. Rivadavia 352 entre Lima y Salta E23v25

**Colegio** de Padres Escolapios, se admiten pupilos en el pueblo de San Martin y medios pupilos en Buenos Aires calle Belgrano núm 52 en esta última se dan prospectos é informes E23v25

**Casa** En venta en la calle de Arenales núm. 505 entre Callao y Garantias con 3 piezas sala y 2 piezas mas en segida de la sala, calle empedrada, vereda de piedra maderas duras, un parral con zarzo de fierro dá de alquiler 400 ps. muy buena paga, precio 45000 mil ps. para tratar en la esquina de Piedad y San Martin N. 15. Cigarreria del buen fumar E23v28

**Sala** con ventanas á la calle y dormitorio con muebles, gas y servicio, se alquila en casa de familia para estudio de abogado, médico, ó familia, calle San Martin núm 203 entre Corrientes y Lavalle E23v25

**Se vende** la Panaderia Nacional calle Esmeralda núm 314 con una buena clintela, para tratar pueden pasar por la misma á todas horas del dia. E23v28

**Se ofrece** un joven italiano recientemente venido con buena letra, como nuevo se conformara á cualquier condicion, dirijirse calle Buen Orden 987 E23v27

**Se desea alquilar** una casita de 3 á 4 piezas y un poco de fondo, entre las calles de Potosí á Piedad y de Lorea á Pozos cuyo precio no pase de 500 ps. m|c. Es para una familia vasca española de 4 personas, dejar aviso Entre Rios 32 al Pintor. e23v25

**Se vende** el almacen de comestibles y bebidas con poco capital, armazon y mostrador de la casa, se vende con buenas condiciones, el dueño lo vende por no poderlo atender. está situado en la calle Córdoba 669, para tratar en el mismo almacen á toda hora del dia. E23v25

**Corredores** En la calle Bolivar núm. 230 se procuran para vender en detalle artículos como para almaceneros al por menor confiterias etc etc E22v25

**Oficialas** costureras y maquinistas de camisas se necesitan en la fabrica La Porfezion 33 Perú frente á la Ciudad de Londres. E22v25

**Se ofrece** una ama de leche fresca y primeriza joven de 18 años de edad, para tratar ocurrir á la calle del Cerrito núm. 305 altos E22v29

**Joyeros y relojeros** por liquidacion de negocio se venden alhajas y relojes 25 0|0 mas barato que en cualquier casa introductora Alsina 488 de 4 á 7 de la tarde e22v25

**Al comercio** Una persona que ha hecho un descubrimiento que es util y facil á realizarse, desea encontrar un socio que disponga de un capital de 30 á 50,000 ps. m|c. En un año el capital puede quintuplicarse ocurrir Belgrano 869 E22v24

**Se vende** la casa calle Piedad 1747, con todas las comodidades deseables. En la misma se vende una pajarera, con calandrias, zorzales y muchos otros pajaros cantores, Ocurrir de 12 á 6 de la tarde E22v25

**Se necesita** un muchacho en la colchoneria calle Bolivar núm 390 E22v25

**Caño de goma** gran surtido por mayor y menor C. Lorenzone calle Piedad núm 96 d25v25E

**Ama de leche** de nacionalidad española, se ofrece una, con leche fresca y abundante, para criar en su casa ó en la del niño. Ocurrir, Independencia No 43. E21v25

**Se desea alquilar** una casita de cuatro ó cinco piezas. Dirigirse por esquela á la calle Alsina 172. E21v25

**Ama de leche** se ofrece una de dos meses, ocurrir Moreno 524 e21v27

**Muchacho** para almacen se necesita uno en la calle de Belgrano 507 E21v25

**Oficial** ó medio oficial barbero se precisan uno, Victoria 410 daran razon. E21v24

**Cocinera** se necesita una con recomendaciones. Europa 301 E21v25

**Se necesitan** un oficial y un aprendiz broncero calle San José 628 e21v25

**Cocinera** para el campo se precisa en la calle de Belgrano No. 460. e21v24

**Se necesitan** 3 ó 4 peones inteligentes en trabajos de quinta y uno para capataz, dirijirse á está imprenta bajo la direccion señor A. A E21v24

**Carro de 4 ruedas** Se desea comprar uno que sea liviano y usado, ocurrir Chacabuco 85. almacen por mayor. e21 v4

**Muchachos** estrangeros se necesitan para trabajo de fábrica, calle Chacabuco 417 e21 v25

**Cocinera** Se precisa una cocinera que salga por uno ó dos meses al campo muy cerca de esta ciudad. Darán razon en la calle Moreno núm. 141 E21v24

**Se ofrece** una señora formal de nacionalidad española para alguna cocina liviana, lavar ó planchar, tiene buenas recomendaciones calle Lorea 118 E22v25

**Cocinera** española se ofrece una con buenos informe de su conducta, tambien se ofrece para criar algun niño despechado. Ocurran Lorea 113 E22v25

**Para los confiteros** en la Cartoneria Milanesa, se encuentra un gran surtido de cartuchos de todos tamaños, Bolivar 224 E22v27

**Cocinera** con recomendacion, se necesita una Piedad 937. E22v27

**En 500 pesos** mensuales se alquila la casa calle Estados Unidos 923 E22v25

**Cocinera** con cama se necesita en la calle de San Juan núm 410. E22v25

**Carro elástico** para mudanzas. Se vende uno en la calle de Belgrano 788 darán razon. E22v30

**Se precisa** una cocinera ó un cocinero con recomendaciones, ocurrir Cangallo 413, primer piso altos. E22v25

**Se precisa** un peon quintero entendido, Ocurrir Avenida Santa Lucia núm 166 1|2 E22v25

**Se vende** Alfalfa y todo pasto casi de valde Ocurrir Avenida Santa Lucia núm 166 1|2 E22v25

**Cocinera** que sepa planchar se necesita para corta familia, ocurrir Entre Rios 183. E22v25

**Sirvienta** se necesita una para dos personas, Rivadavia 476. E22v27

**Mucama** con recomendaciones se necesita Maipú 780. E22v25

**Ama de leche** se ofrece una con leche fresca y abundante, para criar en su casa ó en la del niño, ocurrir Paraguay 247. E23v31

**Muchacho** de 13 á 15 años y con recomendaciones, se precisa en la calle de Moreno núm. 412. E23v27

**Niñera** ó mucama se ofrece una recien llegada de Europa, tiene recomendaciones, calle de Independencia núm 26 darán razon. E23v28

**Regente** para una botica de la ciudad se necesita uno Ocurrir Lima 622 E23v31

**Se ofrece** un muchacho de 15 años para almacen el que se interese ocurrir calle de Zeballos 88 E23v31

**Se necesita** un muchacho de 14 á 15 años para hacer mandados, se prefiere estrangero Cangallo 407. E23v28

**Oficial barbero** que sea práctico se necesita uno en Barracas al Sud, calle Mitre al lado del Juzgado. E23v2

**Se necesita** un muchacho de 12 á 15 años para el servicio de un tambo calle Venezuela núm 941 se prefiere español E23v27

**Se necesita** una buena [illegible]

# CARNAVAL 1880
# POMITOS
## ANTIGUA MARCA J. H. PIESSE
## MARCA CRANWELL
Perfumes suaves y esquisitos para damas

**RESEDA, AROMA, JUNQUILLO, FRANGIPPANI, ESS. BOUQUET Y OPOPONAX**

**PERFUMES AGRADABLES Y DE PREFERENCIA**

PARA CABALLEROS

Millefleur, Trevol, Verbena, Stephanotis, Rosa geranio e Ilang-Ilang

Estos pomitos, reunen las siguientes condiciones: suavidad de perfume, esquisita fragancia, costo moderado y que son especialmente adoptables para el uso del carnaval; sus perfumes siendo obtenidos de los mas reputados perfumistas europeos, han conquistado en este mercado, una marcada preferencia sobre todos los otros fabricantes, lo que demuestra prácticamente la asombrosa venta que ha tenido este artículo en años anteriores. - Cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes entre los muchos que son preferidos de nuestra distinguida sociedad.

Estos perfumes son químicamente higiénicos, destilados de la fragancia de las flores, y no manchan, ni deterioran los géneros que rocian con ellos, los que se deleitan en la fragancia de los perfumes.—Son nueve tamaños entre ambas marcas de mayor á menor

RAMILLETES Y CHASCOS PARA CARNAVAL.—AGUACENDOS CON DEPOSITO DE GOMA DE GENERO IMPERMEABLE DE GUSTOS Y COLORES VARIADOS

SURTIDO COMPLETO DE BOMBITAS DE GOMA

Estos artículos introducidos espresamente para nuestra casa, se vende por mayor y menor en la Casa Introductora, Drogueria y Farmacia Inglesa

## DE CRANWELL
**44—RIVADAVIA—44 Y en los principales establecimientos de esta ciudad**

La casa introductora envia por correo precios corrientes, á los mayoristas en el Interior que así lo soliciten.—Cada órden debe ser acompañada con giro sobre un Banco ú órden de pago sobre una casa de nuestra plaza. E23-vF8

# GAYOSO Y COMP.A
# 163-VICTORIA-165
## A PLAZOS
## EL MARTES 27 DEL CORRIENTE
## A LAS 12

Venderemos un variado surtido en mercaderias generales, cuyo detalle es en parte como sigue:

Alpacas negras, y de color, géneros de vestido, bramantes, gran surtido en percales, lienzos serphir, bordatto, oxford, colchas blancas, idem color, camisas percal para hombres, idem idem niño, pañuelos hilo muchas clases, regatta, galatas, corsets finos, coleta, percalina, gambrona, casinetta, coltin de hilo, idem de algodon, sombreros muchas clases, mantas, puyas, caroulla de lana, coco negro, idem punzó, casimires, paños, cotonada, corderoy, muselinas muchas clases, merinos idem, cambray, camisetas, un buen surtido de medias para señoras, hombres y niños, paño presidente, paño pilotto, tela de Asia, lienzos muchas clases, creas, uso domésticos, abanicos, juegos botones, pañuelos cochinilla, cretona para colcha, brines de hilo muchas clases, pantalones, bombachas, ponchos, sacos, batas bordadas

**Y muchos otros articulos que estarán á la vista** E24v27

# RUSTON PROCTOR Y COMP.A
## INGENIEROS-CONSTRUCTORES Y FABRICANTES
## LINCOLN
Sus maquinas han obtenido en la ultima Exposicion de Paris

**CUATRO MEDALLAS DE PREMIO**

**Y su socio principal ha sido condecorado con la Cruz de Caballero de la Legion de Honor por la excelencia y superioridad de sus máquinas expuestas en Paris**

ADEMAS HAN OBTENIDO MAS DE 160 MEDALLAS DE PREMIO EN LAS VARIAS EXPOSICIONES INTERNACIONALES

**Entre muchas otras clases de máquinas hay máquinas á vapor portátiles y fijas, máquinas verticales y horizontales, máquinas de traccion y quema paja, máquinas condensadores y escavadores, máquinas de patente para trillar y limpiar trigo, máquinas de izar granos, paja ó alfafa, máquinas para preparar el lino, molinos portátiles y fijos para trigo, desgranadoras de maiz, aserraderas circulares perfeccionadas, maquinarias para minas, molinos para yeso.**

Darán presupuestos y precios detallados de maquinarias para mineria, máquinas de hacer ladrillos, bombas de vapor y despulpadores etc. etc.

**Por mas pormenores en cuanto á diseños y precios de los diferentes tamaños, ocúrrase á los agentes**

## M FORRESTER Y COMP.A
## CALLE PIEDAD 185 Y 187
N10 perm. d p m.

# ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO
## Del CREUSOT---Francia

Este alambre fabricado especialmente por los señores **SCHNEIDER Y Cie.**, para los cercos del Rio de la Plata.—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro

Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos

## L. D. FORGUES
REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

## ESCRITORIO: CALLE CORRIENTES N. 164
## GASTON DU SARTEL & COMP.A
E13 perm.

**Cármen de Las Flores**

El Director del Colegio Rivadavia de ambos sexos del pueblo de las Flores, participa á los padres de familia del Partido, que desde el 15 de Enero se halla abierto dicho Colegio. Se reciben pupilos medio pupilos y externos, á precios convencionales.—El Director *José Nogué*, Las Flores 6 de Enero de 1880. E22v8F

**Domingo Soto**
Q. E. P. D.
*Falleció el 10 de Enero de 1880*

Su esposa, Maria Mutnos de Soto; hijos y demas deudos invitan á sus relaciones, para el funeral resado que por el descanso eterno de dicho finado, se celebrará en la Iglesia de San José de Flores el Lúnes 26 del corriente á las 10 de la mañana. Favor á que quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. E22v25

**Clara Lezica de Quesada**
Q. E. P. D.
*Falleció el 14 de Enero de 1880*

Sixto J. Quesada esposo, hijos, Ambrosio P. Lezica y Rosa Lastra de Lezica padres, hermanos, hermanas, hermanos políticos y demas deudos, ruegan á sus relaciones se dignen asistir al funeral resado que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrará en el Templo de N. P. San Francisco, el Sábado 24 del corriente á las 10 1[2 de la mañana.
Favor que agradecerán eternamente. e22v24

**Gervasio A. de Posadas**
Q. E. P. D.
*Falleció el 5 de Enero de 1880*

Clemencia Estevarde Posadas esposa, Luis Posadas hijo, sus hermanas y hermanos politicos, ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrarán en la Iglesia de la Merced el Lúnes 26 del corriente de 7 á 11 de la mañana, favor que agradecerán.
Unica invitacion. e22v25

**Anastasia Paredo de Bernal**
Q. E. P. D.
*Falleció el 24 de Enero de 1879*

Mariano Bernal su esposo, sus hijos y demás deudos [illegible] e21v26

[illegible]

**Sepulcros** Se alquilan Nichos y Bóvedas de 1ª, 2ª y 3ª clase, en el Cementerio de la Recoleta, se construyen, reedifican, venden y compran, se venden Nichos á perpetuidad, se hacen lápidas y monumentos para todo Cementerio, tanto en ciudad como en la campaña, se practica toda diligencia para trasladar restos de una boveda á otra y de un Cementerio á otro, se corre con los trámites municipales, y se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo. Especialidad en plano de obras monumentales, ocurrir al escritorio calle Cuyo No. 253, de 7 de la mañana á 6 de la tarde, á N. A. sin exclusion de los dias de fiesta E3v3F

**Curacion gratis** de las hernias (vulgarmente llamadas quebraduras) con el deseo de probar que sus remedios son completamente inofensivos, que son mas bien muy buenos para la salud en general el señor Chasseraux ofrece curar gratuitamente todo hombre afligido de hernias reducibles que consentirá quedarse de 4 á 6 semanas al hospital general de hombres (calle comercio) Dirigirse al Señor administrador del dicho hospital de las 9 á las 10 de la mañana ó al Señor Chasseraux calle Tacuari núm 150 de las 3 á las 6 de tarde E18 v18F

**Gran persianeria** de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosí) esquina Loria. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.
La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente al esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm.

**Interesante** á las señoras en la calle Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela á la otra puerta de la peluqueria, se corta, hilvana, dan probados y arreglados vestidos y tapados de señora, señorita y niñas con arreglo de la moda elegante y correo de ultramar 25 á vestido de señora, 20 ps. tunica, con panier, dolma, jaquet y baton 15 ps. para las niñas 10 ps. los moldes todo se arregla á ultima moda á reales la vara del dobladillo, se hacen volados tableados ojales y otras guarniciones con prontitud y módico precio se corta en el acto y en presencia de la que quiera estar mas pronto servida se precisan oficialas y aprendizas E15v15F

**Club del Progreso** La C. D. ha resuelto que los bailes de carnaval tengan lugar los dias domingo 8 y martes 10 del próximo Febrero pudiendo pedirse por los Sres. sócios invitaciones para transeuntes hasta dos dias antes de la fecha indicada, siendo privativo de la Comision invitar familias. Se ruega á los Sres sócios indiquen al pié de la solicitud el domicilio de las personas para quien pidan invitacion—Enero 17 1880—*La Comision.* E18 v27

**Tintoreria** de la Constancia calle Corrientes No. 700, esquina Garantias, se limpia y se tiñe toda clase de ropas y se compone, en manera que se entrega en un estado que parece nueva, se limpian y blanquean cortinas, frazadas y colchas, vestidos de señora y niños, se sacan manchas y se vende bencina, esplicandole en la manera que tienen que hacer para que no les reaparescan las manchas grande economia para las familias. Precios módicos. E20v20F

**Botines** elásticos para hombres a 50, 60, 70, 80, 100 $, botines elásticos para señoras á 30, 40, 50, 60, pesos, botines elásticos para niños y niñas, á 15, 20, 30, 40, 50, 60 pesos, botitas botonadas para niños y niñas, botitas [illegible] para niños y niñas, gran surtido de zapatitos para niños y niñas, se hace sobre medida en 24 horas; 200 Cangallo [illegible]

**Carnaval 1880** Gran surtido de caretas de carton, tipos, narices, antifaces de seda, terciopelo, etc. Pomos de 8 distintos tamaños, bombitas de goma, cajas para regalos, guantes blancos, [illegible] Precios módicos Bazar «La [illegible]» E18v27

**Tenduria** [illegible]

## Fábrica de estuches
**DE DEFFIS HERMANOS**
CALLE MEJICO NUMERO 531
Entre Salta y Sgo. del Estero

Se hacen estuches para toda clase de alhajas y boquillas, cajas para juegos de lavatorios, cajas para servicios de mesa, etcétera.
Se pone como nuevo toda clase de estuches q' hubieran perdido su color, como tambien alhajeras, costureros, etc. Calle Méjico 531 E18v18 F d. p m.

**Asociacion Industrial**
**Del Rio de la Plata**
**Fábrica de Paños**

La Comision Directiva en cumplimiento de lo que dispone el artículo 30 de los Estatutos de la sociedad, convoca á los Accionistas á Asamblea general ordinaria para el dia 30 del presente Enero en el local de la Fábrica á las 2 p. m. á fin de darles cuenta de las operaciones verificadas y del estado actual de la sociedad.
*Puntos á tratar*—Primero Resolucion sobre el informe de la comision revisadora de cuentas
Segundo Nombramiento de una nueva comision para la revisacion de las cuentas y actos de la administracion.
Tercero—Si en vista de los resultados que ha dado la fabricacion de paños para las tropas hasta el presente, se debe ó no continuar la misma marcha en lo sucesivo.—Buenos Aires, Enero 10 de 1880. - *Miguel N. Urbelarrea*, Presidente—*Miguel Esteves Seguí*, Vice-Presidente - *Octavio Rossi*, Tesorero—*J. J. Alsina*, Vocal - *Mariano Billinghurst*, Gerente, y Secretario. e10v30

## ESCUELA DE BAILE
**Gran salon de lujo, Cangallo 302 (altos), entre Esmeralda y Suipacha.**

A los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de Sociedad y de moda como cuadrilla francesa, del pais, lanceros, wals, etc., á precios módicos. Se empieza á las 8 1[2 todas las noches. Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas, para mayor satisfaccion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa.—*Alberto de Giovanni.* E13v28

**Municipalidad de Ajó**

EDICTO—Por el presente se llama á D. Gavino Godoy para que en el término de treinta dias, á contar desde esta fecha, se presente á la Corporacion Municipal á dar cuenta del estado en que se encuentra la defensoria de menores á su cargo; bajo apercibimiento de dar cuenta al Superior Gobierno.—Gral. Lavalle 26 de Diciembre 1879 - *Manuel A. Ramos* Presidente, *Antonio Serra* Secretario. 431v31E

**Pianos**

Se afinan y componen con toda perfeccion y baratura que en cualquier otra casa.—Nota Se compran pianos usados y se venden, calle de Alsina núm. 508, entre Lorea y Zeballos. *Cayetano Cane?* [illegible]

**Al comercio** participamos que hemos vendido nuestro negocio de fonda situado en la calle Bolivar No 172 á Don Juan P. de Barneda; todo el que se considere, con derecho [illegible] como acreedor ó dueño se presentará en el término de tres dias á contar de la fecha Buenos Aires Enero 2. de 1880. *Alvarez Escocia y C.* E22v24

**Bergantin Inglés** Perseverance. Los consignatarios de 40 toneladas carbon de fragua y 15 toneladas fierro que existen en el espresado buque, están obligados á sacarlos inmediatamente segun costan del conocimiento; sino lo efectuan en el término de tres dias contado desde la fecha, se sacarán pidiendo el remate de los artículos para el pago de flete, lanchas y demas que se originen. Buenos Aires Enero 21 de 1880. Capitan *James Cardiner* 75 de Mayo 106. E22v24

**Mensura** El agrimensor que firma ha sido comisionado por el superior Gobierno para medir el terreno comprado al Estado por Don Juan M. Longé en el partido de tres Arroyos y sobre el arroyo Sauce Cortos en esta virtud prevengo á los Señores linderos de dicho terreno que daré principio á la mensura del 2 al 5 del próximo Febrero.
El espediente á que se refiere este aviso trasmita por la Escribania Mayor de Gobierno á cargo del Escribano Don Antonio O. Yriarte. Buenos Aires Enero 20 de 1880.- *Julio C. Serna* E22v24

**Por 17,000 ps m|c.** se vende en Quilmes un terreno de 50 varas por 42, con tres piezas de material haciendo esquina, todo cercado de cerco lleno de arboles y plantas de flores, dista te 4 cuadras de la estacion y 3 de la plaza principal al contado Bud[calle num 15 y 20 la] persona que quiera tener una casa quinta por la insignificante suma, puede pasar á informarse á la calle del Perú 880 á toda hora del dia E22v24

## CORRALON INGLES
## DE JUAN E. TURNER Y Cª

Participamos al comercio y á los estancieros haber establecido un corralon de maderas, alambre, etc. en la calle Mendoza núm. 335, Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.
La casa tiene contratada con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños á precios módicos, y con garantia de entregar buena madera
Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos, encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varillas, torniquetes, etc
La condicion de venta es al contado sin escepcion alguna, facilitándonos de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.
NOTA El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la estacion Central de Buenos Aires. d24 v8F

**Empresarios y capitalistas**

Para organizar y administrar con inteligencia un establecimiento comercial ó industrial de alguna importancia se ofrece una persona activa, enérgica y de confianza, bastante esperimentada y especialmente apta para imprimir a una buena marcha, infundiendo nueva vida en el negocio, introduciendo mejoras, organizando y llevando contabilidad, contrayendo relaciones en el estranjero y llevando la correspondencia en todos los principales idiomas; pudiendo viajar á Europa ó á los Estados Unidos á representar y negociar intereses valiosos por medio de sus relaciones con las principales firmas comerciales, industriales y bancarias de allá. Quizás le convendria emplear de ps 250,000 á ps 300,000 m|c, en alguna empresa. Dejar una esquela en esta imprenta á las iniciales A. F. J. E8v6F p 1[2

**Lombriz solitaria**

Remedio seguro contra la lombriz solitaria. El único aprobado por el Honorable Consejo de Higiene Pública. Curacion garantida en 4 horas. Se vende solamente en la antigua Farmacia y Drogueria Argentina, calle Alsina 466, Santiago del Estero 89, 91, 93 y 95 D17 permt

**Se vende**

La casa calle Ceballos núm. 88, tiene 14 varas de frente, por 50 de fondo; siete piezas con pisos de tabla, cielo-rasos de yeso y dos sin ellos, puertas de cedro, tirantes y alfajias de urunday en los techos, galeria con columnas de material en el primero y segundo pátio, portada de cedro á la calle y de fierro de tres hojas en el zaguan, pues tiene entrada para volanta el dicho zaguan y pasadizo con cielo-rasos de yeso, algibe y huerta con algunas plantas de adorno y parras Para tratar, calle de Venezuela núm. 634, á cualquier hora. E17v25

**Gran baratillo de libros**
**117-ALSINA-117**
**Entre Bolivar y Defensa**

En esta casa se compran, venden y cambian libros por cualquier cantidad que sea, se reciben órdenes para ir á domicilio y se pagan buenos precios.
En la misma se encuentra siempre un completo y escogido surtido de las mejores obras á precios sumamente módicos. E10v10F

**Pianos**

Franceses en venta precios de fábrica calle Florida No 22 E6v6F

**Libreria Hispano-Americana**
**306-BUEN-ORDEN-308**
**OBRAS NUEVAS**

Galas del ingenio, cuentos, pensamientos y agudeza de los poetas dramaticos del siglo de oro, coleccionados por E. Bustillo y E. Lustonó 10 ps, coleccion escogida de cuentos ocurrencias, disparates etc; por un diógenes moderno 10 ps la feria de los matrimonios novela festiva por A. Rolland 10 ps. historia de una momia por T. Gautier 10 ps. la piedad suprema paris el papa por V. Hugo 20 ps cánticos de un campario, coleccion de poesias lirica por F. Trujillo y Monagas 25 ps, nuevas tragedias, el conde de Foix, rayo de luna, el guante del degollado etc. por V. Balaguer 25 ps cantos del trovader coleccion de leyendas hitoricas por D. José Zorrilla 40 ps. El libro verde de Quevedo 30 ps los amores de Quevedo 10 ps Los quinientos millones de la princesa por J. Verne 12 ps. Los amotinados de la Bounty y un drama en Méjico por J. Verne 8 ps y muchas otras novedades á precios médicos.

**Libreria de Juan Bonmati**
**306—BUEN ORDEN—308**
**Buenos Aires** e17v24

## CLUB REGATAS
## "LA MARINA"

Programa de las carreras á nado que tendrán lugar el domingo 25 de Enero de 1880.
**1ª carrera á las 4 p m.**
Para nadadores nuevos; distancia 75 metros.
**2ª carrera á las 4.30 p m.**
Para nadadores medianos; distancia 150 metros.
**3ª carrera á las 5 p. m.**
Para nadadores buenos; distancia 300 metros
**4ª caza al pato**
Para todo nadador.
Se previene á los sócios que deseen tomar parte en estas carreras, se sirvan pasar á inscribirse á la calle de Cuyo número 246 desde las 10 a. m. hasta las 6 p. m., ó en el local del Club hasta el sábado inclusive - *La Comision Especial.*
NOTA—Los premios se hallan en exhibicion en la joyeria de los Sres. Kramer Hnos. calle de la Florida. E23 v25

## CONSULTORIO GRATUITO
## PARA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
## Y SIFILITICAS
ATENDIDO
POR EL Dr. CARLOS LLOVERAS
**ESMERALDA 32**
**Horas de consulta de 8 á 9 de la mañana**
CONSULTAS PARTICULARES EN SU ESTUDIO
## PIEDAD 386
DE 12 A 1 P. M.
E31v20F

**¡¡Campo y ovejas!!** ¿Quien no compra hoy que son los verdaderos elementos de la fortuna? Nadie! Solo aquel que no tenga con qué! Pues, bien, ¡Abran el ojo las personas rurales y las que quieran abandonar los impuros aires de la Capital, para respirar el ambiente vivificador del campo! Por pocos miles de pesos, se vende uno de los mejores campos de Navarro, que dista de la Plaza principal solo veinte cuadras mas ó menos, todo sanjeado y bien alambrado, cuya área es de 60 y pico de cuadras; campo alto y ricos pastos. Hay una poblacion de dos piezas bien construidas y habitables de material, y demas oficinas necesarias; mas, un galpon de 10 vs. de largo, por 5 de ancho y un magnífico jagüel, con un gran depósito de agua, bien calzado. 1200 ovejas al corte, de calidad muy regular, 20 yeguas idem, 10 bueyes y todos los útiles de labranza que existen en el establecimiento mencionado.
El que desee comprar todo ó parte de lo que se detalla en este aviso, puede para tratar, ocurrir en dicho pueblo, al escritorio del procurador que suscribe.—Navarro Enero 12 1880—*Manuel T. Lassand.*
N. B.—Los títulos del campo, son superiores y pueden verlo los interesados en mi escritorio. Vale. E31v5F

**Sociedad** Anónima de Propietarios. El Directorio convoca á los SS. Accionistas para la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Mártes 3 de Febrero, á las tres de la tarde, en el salon alto de la Bolsa de Comercio, para la presentacion del balance y el nombramiento de los Directores [illegible]

**Colejio Chapsal**
**436—PIEDAD—436**
**Desde hoy se ha abierto la clase Universitaria. Preparacion para los exámenes del mes de Marzo.**
Se prepara tambien los jóvenes para el colejio Nacional.—El Director—*H. Lamy.* e9v24

## BOLSA DE COMERCIO

Se convoca á los Sres. sócios á una Asamblea General ordinaria para el Mártes 27 del corriente á las 3 de la tarde, en la que se tratarán los asuntos siguientes:
1° Dar cuenta del informe anual de la Cámara Sindical.
2° Elejir 2 comerciantes y 2 corredores para reintegrar los miembros salientes, Sres. J. Drysdale, M. Unzué, E. Zwingen y A. J. de Mattos.
3° Dar cuenta del informe especial de la Comision nombrada para buscar un local y arbitrar los medios de edificar una nueva Bolsa.
4° Proyecto de la Cámara Sindical para el mismo fin.
5° Proyecto formulado por la Comision Especial para reformar el Reglamento de la Bolsa.—Buenos Aires, Enero 19 de 1880—*El Secretario.* E15

## INDICE
**Busca de títulos de propiedad, testamentos, testamentarias, espedientes, donaciones de tierras por el rey, etc. etc.**

Las personas que tengan casas ó terrenos tanto en la ciudad como en la campaña y que sus títulos tuvissen algun defecto por falta de algun título de propiedad, testamento, testamentaria ó otro cualesquier documento público, y deseen que ellos queden en perfecto estado como para poder vender ó hipotecar, ocurran á mi domicilio calle Santa Fé 685, ó si no calle Victoria núm. 162 de 12 á 4 de la tarde; á mas poseo el índice de títulos de propiedad de campos en Entre Rios, Santa Fé y Montevideo desde la época del virreinato.
Toda busca que se me encargue tendrán los interesados el resultado inmediatamente, y á mas de cobrar precios módicos nada tendrán que abonar sino encuentran lo que desean. Tambien me encargo en la compra y venta de casas y terrenos en la ciudad.
Las personas que fuesen encargadas ó apoderadas para la busca de algun título ó cualquier clase de documento y me ocupen, les abonaré una buena comion.
Este indice es de mi esclusiva propiedad.—*Cárlos Cadett* E4pm

## OFICINA NACIONAL
## DE TRABAJO
**Se necesitan 40 peones aserradores para enviar á la Provincia de Córdoba, con condiciones ventajosas. En la misma oficina hay disponibles varias familias agricultoras recien llegadas, para colocar ya sea como medianeras ó bajo tras condiciones. Los interesados pueden verse con el Gerente de la oficina, todos los dias hábiles de 12 á 4 de la tarde, calle de Corriente esquina 25 de Mayo.** E16v24

**TELA PRODIGIO**

**Tesoro de las familias**
NO HAY REMEDIO MAS SIMPLE

**150 años** de sucesos diariamente renovados, ofrece el uso de la afamada TELA PRODIGIO de los antiguos monjes, preparada por Landon, farmacéutico químico de Laussanne (Suiza); aplicada sobre la parte enferma, sus virtudes son prodigiosas para curar *reumas de pecho, enfermedad de los pulmones, opresion, dolores del estómago de cualquier especie, hinchazon, glándulas, tumores ponzoñosos, abcesos, humores de frio, catorros, quemaduras heridas de todas especies, canceres, hidropesía, males de riñones, enfermedad del higado, retencion de orina, dolores de cabeza, del corazon, llagas antiguas reputadas* INCURABLES!!!
nunca puede hacer mal ni ocasionar irritacion á la piel
Por mas detalles se dará el prospecto GRATIS, constando de cuatro páginas impresas.

**Ojos! Ojos!** Las enfermedades de la vista: *cataratas, oftalmias nubes vista cansada* inflamacion! se curan brevemente sin operacion y sin peligro, con la afamada *agua santa* del Dr. Buchonser de Hamburgo.

**Obesidad** Enflaquecer *sin alterar la salud* y volver á su estado natural en poco tiempo con las afamadas Píldoras de fucus vesiculosos del doctor Dietrich de Neuchatel (Suiza.)

**Cura radical!!**
**Almorranas!** Esta cruel efermedad cúrase para *siempre y sin peligro* con el afamado FLUIDO DE ABA del doctor WANDICK DE AMSTERDAN, compuesto con plantas untuosas de la India. Chi... alivia *instantáneamente* y cura en *pocos dias sin nunca volver*; cada frasco contiene un prospecto y modo de emplearlo, en seis idiomas.

**Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública**
**Drogueria San Francisco Torres y Ca**
**DEFENSA 69**
**Por mayor Cangallo 322**
E14v14F d p 1[2

## TRAMWAY A BELGRANO
## AVISO
DESDE ESTA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO LA COMISION HA RESUELTO DAR PASAGES
**DE IDA Y VUELTA**
HASTA BELGRANO, EN EL INFIMO PRECIO DE
## 5 PS.
LOS DIAS DE TRABAJO **solamente.** BUENOS AIRES ENERO 22 DE 1880 *La Comision.* E22v30

## LICITACION
**Municipalidad de San Fernando**

La corporacion municipal ha dispuesto se saque á licitacion por segunda vez, la provision de kerosene, tubos, mechas y vidrios con destino al alumbrado público para todo el presente año. Los interesados que deseen hacer propuestas las presentarán cerradas en la Secretaria á cargo del que firma dentro del término de 15 dias de la fecha, las cuales serán abiertas en sesion pública el dia 4 de Febrero próximo.—San Fernando Enero 21 de 1880. - *Desiderio Chafuen*, Secretario E22v8F

**A los libreros y Directores de Colegios**

**Los cuadernos de caligrafía, sistema razonado de escritura inglesa basada sobre principios matematicos, del calígrafo Fernando Bereghmans, aprobada por el Consejo General de Educacion de la Provincia; se hallan en venta por mayor en la casa de Bergmann y Engels, calle General Lavalle 112.** E20v20F

**José y Ricardo Marcó del Pont**
**ABOGADOS**

Tienen su estudio en la calle de Belgrano núm 202 y en Mercedes calle 23 núm. 140. E15v25

**Vignolo C. y Ca.**

Agencia de colocaciones y depósito de muestras para comisiones y representante de varias casas de comercio Calle Defensa núm. 104. Se habla el francés, portugués, español e italiano. E20v20F

**Colegio Aravena**
**Calle Suipacha núm. 60**

Las clases de este establecimiento están funcionado desde el 8 del corriente *La Direccion* E22v24

**Al comercio** En la fecha he vendido á Don Francisco Romenno la peluqueria San Nicolas de mi propiedad situada en la calle de Corrientes 35 los que se consideren acreedores de ella, deberán presentarse dentro del término de tres dias para ser satisfechos, en la inteligencia que pasando dicho término no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires. Enero 22 de 1880.—*Vicente Lombardo* E22v24

**VALENTIN BOSCH**
**Maestro albañil**

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de todas clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañileria, tanto en la ciudad como en la campaña domicilio Salta 306. E1v30Mzo

## MUNICIPALIDAD DE AJO

Se notifica á los herederos de D. Isidoro Fulcos, por medio del presente aviso, la resolucion municipal tomada por esta Corporacion en sesion de 25 de Noviembre del corriente año, cuyo tenor es como sigue:
«Considerando: Que la isla conocida por «De Fincos», en el plano oficial, se encuentra despoblada y abandonada en su posesion, la que, por otra parte, nunca se ha egercido con arreglo á la ley, antes por el contrario los que se titulan poseedores con violacion flagrante de las leyes que rigen los terrenos de «pan llevar» solo han egercido en ella el pastoreo de animales yeguarisos sin que hasta ahora hayan jamás cultivado, poblado ni cercado, ninguna de las quintas de que ella se compone: Se declara que las concesiones existentes sobre la dicha Isla ó las quintas que la componen, han caducado y en consecuencia la propiedad del terreno ha retrovertido integramente á la Municipalidad. Queda autorizado el presidente para hacer respetar esta ordenanza y hacer uso del terreno para el servicio público, hasta ulterior resolucion, debiendo notificarse á los herederos mayores de D. Isidoro Fulcos que existen en esta localidad, librarse oficio con transcripcion de esta resolucion al Sr. Juez de primera Instancia del Departamento, ante quien radica la testamentaria, darle la debida publicacion en dos diarios de la capital por el término de 15 dias y notificarse al escribano del partido para que no autorice ningun acto que se refiera á la mencionada isla.—Es conforme con la resolucion citada—*Manuel A. Ramos* Presidente, *Antonio Serna* Secretario. E9v9F

## SECCION DE REMATES

**A. Bullrich y Ca.**
**78-ALSINA-78**
(ANTES POTOSI)

**RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE**
**ENERO 1880**
*Domingo* 25 á las 4—De la casa calle Córdoba 754.
*Miércoles* 28 á las 12—En nuestra casa—De muebles, pianos, libros, etc.
FEBRERO
*Sábado* 21 á las 3—Judicial—De la casa calle Defensa esquina á Brasil.

**Por el mismo**
## JUDICIAL
## DE LA CASA ESQUINA
## Calle Defensa Nos. 763 y 765
**BRASIL Nos. 92 y 94**
**TASACION PS. 148776.50**
**BASE 2[3 PARTES 99,185**
**ALQUILER PS. 1200**
## AD-CORPUS

El Sábado 21 de Febrero á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de D. [illegible]

tienda, pisos de tabla y sótano, armazon, mostrador y estanterias de fierro en las paredes; una pieza á la calle Defensa, dos mas contiguas, piso de baldoza, con cielos rasos y empapeladas, una pieza alta con piso de baldozas, cocina, letrina, pozo de balde, 1 pieza de madera en el fondo, y una gran huerta con árboles frutales.
El todo tasado en la suma de ciento cuarenta y ocho mil setecientos setenta y seis pesos 50 cts. siendo la base para la venta las 2[3 partes que son noventa y nueve mil ciento ochenta y cinco pesos m|c.
La casa produce toda ps. 1200 mensuales.
Para imponerse del espediente testamentario ocurrir á la oficina de D. Federico Mendez, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. E15

**Por el mismo**
## MUEBLES! MUEBLES!
## LIBROS Y PIANOS
**EN NUESTRA CASA**
## ALSINA 78
**El Miércoles 28 del corriente**

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado gran cantidad de muebles, libros y 3 pianos, dos de concierto cuyo detalle daremos oportunamente. e23

**Por el mismo**
## DE UNA BUENA CASA
## CALLE CORDOBA N. 754
Calle de 40 varas de ancho
**Base de venta ps 80,000 m|c**
## ALQUILER PS. 1.000
## AD-CORPUS

El Domingo 25 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño á saber:
La casa arriba mencionada, construida en terreno de 8 vs. 50 cts. de frente al Norte por 53 vs. 85 cts de fondo al Sud, con 6 habitaciones empapeladas, cielos rasos de yeso, pisos de baldozas, cocina, despensa, algibe y pozo, dos zaguanes con cielos rasos de yeso, puerta de fierro en el primer patio, gran huerta con muchos árboles frutales, lugar y demas comodidades. Las maderas son duras y los techos y patios embaldozados.
El barrio es inmejorable, calle anchísima que pronto vá á ser empedrada y recorrida por un línea de tranways.
Dista una cuadra de los espléndidos edificios de la Escuela normal y del gran Hospital de hombres y dos cuadras del nuevo templo del Colegio San José.
Esta casa ha ganado mil pesos al mes y está actualmente vacia, para que los interesados puedan inspeccionarla, estan las llaves en el corralon del lado.
La casa está tasada judicialmente en ps. 156 880, precio en que fué adjudicada al actual propietario.
Titulos superiores
Por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. E18

**Baltar y Quesada**
## GRANDIOSO REMATE
**PARA HACENDADOS**
## EN LA ESTANCIA
DE CAMPANA
## De 3,500 cabezas de ganado
**GRAN PARTE**
## MESTIZAS
## 14,000 OVEJAS
**CABALLOS, YEGUAS ETC.**
El remate se efectuara en lotes
**Al alcance de todos**

El lúnes 2 de Febrero dia de fiesta á las 12 del dia, procederemos á vender al mejor precio y al contado por liquidacion y órden terminante de sus dueños, todas las existencias del establecimiento, cuya fama y esmero lo hace uno de los primeros en su género y por lo tanto garantiza á los señores compradores el buen estado de sus haciendas.
En cuanto á las ovejas, ellas están en lo que se llama gordas, pues hace dos años que no se saca un solo animal, existiendo actualmente, hoy 10 de Enero quien compre de estas majadas tres mil capones
El pormenor es el siguiente
PUESTO SAN ANDRES 2000 ovejas mestizas Rambouillets servidas desde hace dos años por padres 7[8 sangre Lincoln
PUESTO DE IGNACIO 2200 ovejas mestizas Rambouillets con padres 7[8 sangre Lincoln
PUESTO LA CHACRA 1700 ovejas mestizas Rambouillets, servidas con padres 7[8 sangre Lincoln
PUESTO SAN ALBERTO 2200 ovejas mestizas Rambouillets con padres Rambouillets
MAJADA TANJIBE 2800 ovejas mestizas Rambouillet con padres Rambouillets
ESTANCIA VIEJA 2 majadas finas Rambouillets compuesta cada una de 1280 animales, procedentes de las ovejas finas Rambouillets del señor Lezama, y el objeto de ellos es sacar padres que se venden todos á 250 ps cada una
HACIENDA VACUNA 3 rodeos compuestos el 1 de 700 animales, el 2° de 1,500 y el 3 de 1 400 hacienda de cria lo que se llama de primera clase [illegible] ella ha sido servida de 2 años á esta parte con toros mestizos de la cabaña del señor Quirno
NOTA Los compradores pueden dejar los animales en el campo, prévio pago de ellos hasta 30 dias de efectuado el remate.
El campo está como para invernar E17

**Por el mismo**
## DE 800 CUADRAS DE CAMPO
**EN EL PARTIDO DE CAÑUELAS**
## ¡¡CAMPO FLOR!!
**Puros pastos tiernos**
APARENTE PARA INVERNADA
**Para cabaña**
**Lindando con magníficos Establecimientos**
**Base de venta ps. 500.000 m|c**
**Produce 60000 ps anuales**
**Sin contrata**
**En nuestra casa San Martin 51**
**Se efectuará el remate**

El Viérnes 13 de Febrero á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y siempre que la oferta exceda de la ínfima base fijada para la venta, el magnífico campo arriba espresado el cual se encuentra lindando con los siguientes establecimientos de los Sres. Urbelarrea, Di Lahite, Pedro Arrieta y F. Paez.
Este campo forma parte anteriormente del establecimiento «La Figura» y en su totalidad está cubierto de puro pasto tierno.
El arrendamiento que tiene lo produce del modo siguiente: 12,000 ps m|c por puesto de 150 cuadras que vienen á ser 60,000 ps. al año adelantados sin contrata, previniendose que los arrendatarios actuales harán contrata por el mismo precio.
El campo lindero á este perteneciente á D. Pedro Arrieta se ha vendido hace pocos meses á razon de 1,000 ps la cuadra, por cuya razon llamamos la atencion de todos, pues esto se puede tomar para esplotarlo, ó para arrendarlo, entonces teniéndolo arrendado, el campo produce mas del 1 p% de interés, puesto que se paga adelantado.
Existen 6 poblaciones de material de 1 y 2 piezas techo de teja francesa.
La figura del campo es muy regular mide 3,269 varas de frente por 5 437 vs de fondo.
El pago puede hacerse mitad al contado y el resto á largos plazos con interés.
Titulos perfectos. Por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51. E22

**Por el mismo**
## Con frente al Océano Atlántico
## LA FLOR DE BAHIA
## LOSTAHUELES
## "DE MORON"
MUY CONOCIDA POR ESTE NOMBRE
**Treinta años de poblacion**
## LINDA ESTANCIA
**CON FRENTE AL MAR**
Entre Bahia Blanca y Sauce Grande
**A 8 LEGUAS DEL PUEBLO**
**VERDADERA JOYA**
**AREA DOS Y MEDIA LEGUAS**
CAMPO FLOR
**PASTOS TIERNOS**
**Linda poblacion de ladrillo y techo de fierro**
CON TRES AGUADAS DE AGUA DULCE Á JAGÜEL
**Linda su frente con el Océano Atlántico**
**SE REMATA**
En nuestra casa San Martin 51

El sábado 14 de Febrero á las 2 de la tarde, condiciones de la venta al mejor postor, al contado con títulos perfectos. Todo el campo perfectamente deslindado, mensurado y amojonado con magníficos mojones de fierro. Pastos de esta estancia porotillo, trébol, alberjilla, gramilla, alfilerillo, cebadilla, cardo, cola de zorro y mil otros, no hay pastos fuertes; tiene sobre la costa del mar lindos montes naturales.

## NOTA
**LEAN!! LEAN LA NOTA!!**

**Para el sábado 14 de Febrero á las 2 de la tarde, ofrecemos en venta á** [illegible]

**baja, venderemos al mejor postor un establecimiento formado que parece exajerado que las 2 1[2 leguas de que se compone son de forma regular son todas de pastos tiernos, ha tenido siempre tal en su clase, doce mil ovejas y dos mil vacas, tiene ricas aguas, el frente al mar le da gran importancia: el puerto de Bahia Blanca queda á una legua.**
**Todo aquel que se interese en comprar, pregunte á Bahia Blanca por telégrafo nacional si es cierto cuanto decimos sobre esta linda estancia, pregúntelo á cualquier vecino de Bahia, todos lo conocen; ofrecemos los medios de saber con seguridad la clase del campo.**
**Para esto, mas detalles y planos á nuestro escritorio San Martin 51.**
**NOTA ESPECIAL.—El comprador si desea para emplear menos capital, puede hacerse cargo de pagar las letras de uno á ocho años, que este campo adeuda al Gobierno Provincial.** E23

**Julian Martinez y Ca.**
**Remate Semanal de Muebles**
*Todos los dias Juéves de la Semana*
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.
NOTA La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se le envie para rematar.

**Por el mismo**
## DE LA ESPLENDIDA FINCA
## CALLE DE CUYO 640
A espaldas del Politeama
**CON HIPOTECA**
## DE PS. FTS. 6,000
**AL BANCO HIPOTECARIO**
Que podra reconocer el comprador
**El Lúnes 2 de Febrero (dia de fiesta)**
A LAS 4 DE LA TARDE

Procederemos á vender á la mas alta postura y de órden de su dueño, la espléndida y bien situada casa calle de Cuyo núm. 640, edificada en terreno compuesto de 8 3[4 vs. de frente al Norte y 70 de fdo, perfectamente construida; tiene 2 piezas segundas, una de altos en el fondo, 3 chicas debajo de esta cocina, letrina, pozo algibe, batea de mármol para lavar, sumidero friso de marmol al frente de la calle, en el primer zaguan en el primer patio, en el segundo y tercer zaguan en el segundo y tercer patio tambien friso de mármol, grandes parrales con sus arcos respectivos de fierro escalera de fierro para la azotea gas en toda la casa, pileta para plantas, toda la casa empapelada y en fin muchas otras cosas que es largo detallar.
Aprovechar esta oportunidad que muy pocas veces se presentan en venta casas como esta, ademas de su facilidad para el pago. Es preciso verla para saber lo que es la casa. Por datos á nuestro escritorio Bolivar 14 e23

**Por el mismo**
**Banco Hipotecario**

El Viernes 30 de Enero, en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, á las 5 p. m., por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa ubicada en la calle Bolivar núms. 411 y 418, antiguo, hoy 706 á 718, con 18 varas de frente al Este por 70 vs de fondo. Las construcciones consisten en una casa alta y baja, con 22 piezas, & &.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f 8,000 concedidos sobre dicha propiedad á D. Francisco Corzerra quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $f 7,153 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además $f 3580 de multas, anualidades atrasadas, & &.
La base para la venta será de $f 10,733.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f 847.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é interés adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la secretaria del Banco, San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde. E23

**Por el mismo**
## DE REZAGOS
## DE ADUANA
## POR ORDEN DEL SR. ADMINISTRADOR
## DE RENTAS NACIONALES
## EN NUESTA CASA BOLIVAR 14
El Martes 3 de Febrero a las 12

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden de señor Administrador de Rentas Nacionales un gran surtido de mercaderias de varias clases, cuyo detalle se publicará despues. E 23

**Balbin y Lagos**
## IMPORTANTE REMATE
## Por liquidacion de facturas
## EN NUESTRA CASA
## PERU N. 27
## EL MARTES 27
## A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
**DETALLE**

Franela
Cortes [illegible] negra y de color
Pañuelos varias clases
Camisas percal
Id. de lino
Camisetas [illegible]
Cortes fantasia
Rosarios varias clases
Juguetes finos
Aceites surtido
Medias varias clases
Camisetas id id
Bejas lana para bordar surtida de colores 469 gr. etc.
Medias de señora finas
Calzoncillos de punto
Camisetas de piqué
Corbatas finas para señora
Cuadros al óleo
Idem fotografías
Idem de bronce
Batas
Lagas
Gran surtido de pañuelos bordados para Sras.
Frenos de casimir
Y muchos otros artículos que estarán á la vista

**PARA LIBREROS**
55,000 sobres
50 gruesas lápices
1000 libros en blanco surtidos E22

**Duarte y Wright**
## DE UNA BUENA PROPIEDAD
## EN BELGRANO
**A UNA CUADRA DE LA ESTACION**
Forma esquina
**CASA ALTA Y BAJA**
**BIEN EDIFICADA**
**Costó á su dueño hace 3 años**
**260,000 PS. M|C.**
**Base para la venta 35,000 ps.**

Se remata el Domingo 25 del corriente á la 6 en punto de la tarde, esta propiedad edificada á una cuadra de la Estacion, en terreno de 37 1[2 varas de frente por 75 de fondo formando esquina, con frente al Sud Este y Sud-Oeste, con cinco piezas bajas y una alta, cocina, letrina, pozo de rica agua, pisos de tablas etc. etc.
Es una verdadera pichincha que no se presenta siempre y que deberan aprovechar los hombres de dinero. 260,000 ps. se venden por 35,000 ps.
NOTA—Titulos de primer órden. Mas detalles al rematador Victoria 113. E22

**Mariano M. Saubidet**
## ¡AL CONTADO!
## DEL ALMACEN
Calle Independencia No. 514
## ESQUINA A SAN JOSE
**Por órden de su dueño**
**Y POR LIQUIDACION**

El Miércoles 28 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote:
Loza comun y piedra
Cristaleria surtida
Artículos de ferreteria
Id de merceria
Conservas varias clases
Vinos y licores finos y ordinarios
Comestibles en general
Bebidas etc. etc.
**A las 2 de la tarde—Vidrieras, delantes, balanzas, con mármol, molinillo y tostador, bombas, estiva, depósitos, medidas, embudos y demas útiles.**

**Martiniano Bonorino**
**De artículos de almacen**
**En su casa calle Defensa Nos. 31 y 33**

El Juéves 29 del corriente, á las 12, se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo, compuesto de lo siguiente:
25 bolsas arros glacé, 5 mil paquetes cigarros colorados, 50 paquetes tabaco de Virginia, 20 cajones encurtidos frescos, 15 cuarterolas vino priorato, 30 bolsas yerba, 70 cajones velas estearinas, 20 bolsas café en grano, 60 cajones descarozados, 50 latas pasas de higos, 30 damajuanas Anis, 50 cajones pasas de Mendoza, 20 id cerveza, 50 mil corchos, 10 cajones betún americano, 30 id coñac, 30 id bacalao, 20 latas galletas Bagley, 30 té suelto, 50 tarros café molido, 20 bolsas ají en rama, 10 cajones mostaza, 40 bolsas azúcar, 10 cajones cigarros paraguayos, 20 id jabon español, 100 latas dulce membrillo, 20 cajones aceite italiano, 50 frasqueras ginebra, 5 cajones vasos, 15 barricas sal fina, 15 cajones vermouth, 30 id frontiñan, y otros artículos. E24

**Mariano Irigoyen**
## IMPORTANTISIMO REMATE
**DE OVEJAS FINAS Y VACAS**
5,000 ovejas de cria
**RAMBOULLET Y NEGRETE**
## MAJADAS DE 500 OVEJAS CADA UNA
50 vacas de una cria especial
**En la Estacion General Rodriguez**

El Juéves 12 de Febrero á las 10 de la mañana en la Estacion General Rodrigues á la mas alta postura y dinero de contado venderé 5000 ovejas cria Rambouillet y Negrete lana de excelente calidad—El Remate se hará en majadas de 500 ó 600 ovejas, teniendo accion el comprador de un lote de una ó dos majadas mas, cada una tiene doce carneros de excelente calidad, estando curadas con toda prolijidad y la paricion tiene lugar en el mes de Marzo
El remate se verificará á dos cuadras de la Estacion.
NOTA—Las vacas se rematarán en un lote de número reducido.
El Tren de la Estacion Parque sale á las 6 a. m.
Por mas pormenores al Rematador calle 25 de Mayo No 185. e24

**Manuel B. Laborde**
## IMPORTANTE REMATE
**POR LO QUE DEN**
De una hermosa casa quinta
**EN EL PUEBLO**
## GENERAL LAS HERAS
**Donde estará la bandera de remate**

El Domingo 25 de Enero á las 3 de la tarde, procederé á vender por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba indicada.
TERRENO Una manzana con 67 vs 1[2 al Sud Oeste frente á la Plaza de la Estacion y 140 vs de fondo dando frente á la via y á otra calle, teniendo calle tambien al fondo
EDIFICIO—5 hermosas piezas con piso de tabla y techo de azotea en baldosa, sótanos, cocina, letrina, pozo etc. y un gran patio embaldozado. PLANTAS Hay unas 4000 parras y gran cantidad de árboles frutales de excelentes clases y gran número de plantas de adorno.
Llamo especialmente la atencion de los Sres. estancieros que deseen tener una casa en poblado, sobre la presente por ser la mas cómoda que existe en el Pueblo.—No dejaré de hacer presente que la venta se efectuará por lo que dén por no tener base para la venta.
NOTA El comprador entrega en el acto de firmar el boleto la suma de 5000 ps como garantia en la compra.
Escritorio del martillero Bolivar 81. e25

**Benjamin Sastre y Ca.**
**Banco Hipotecario**

El Sábado 31 de Enero, en la casa del Banco á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el pueblo de San José de Flores, en la calle de Flores, entre las de Libertad y General Lamadrid, con 20 1[2 vs de frente al Norte, por 50 vs de fondo. Con 7 piezas, etc. etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fs 3,600 concedido sobre dicha propiedad á Da. Carolina Zapata de Possols quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $fs 2 364, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $fs 1,086 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.
La base para la venta será de $fs 3,450.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $fs 636.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e26

**Por el mismo**
**JUDICIAL**
**En San Fernando**

De un lindo terreno en el bajo del Canal, á una cuadra de la ribera y dos del Dique.
Tasacion ps. 10,000 m|c. Base para venta 6,667 m|c
El Domingo 8 de Febrero á las 2 de la tarde, venderemos el espresado terreno ubicado en San Fernando, donde estará la bandera de remate, por órden del Sr. Juez de Paz D. Carlos J. Castro, y como perteneciente á la ejecucion seguida contra D. Francisco Chaparro. Hace esquina á las calles 3 de Febrero y Progreso, y mide diez y seis y dos tercias varas á la primera y cincuenta y dos á Progreso. Tiene 5 piezas techo de paja, en estado de servicio
Base para la venta 6 667 ps m|c
Se exigirá al comprador el 5 p% de seña al estender el boleto de venta.
Por otros informes al escritorio de los martilleros, Reconquista 121. e26

**Pascual Costa y Ca**
**Banco Hipotecario**

El Lúnes 2 de Febrero, en el mismo punto en que esta ubicada la propiedad á la 4 p m, por órden del Directorio del Establecimiento, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos propiedades en el pueblo de Belgrano, la primera en la calle Real, formando esquina á la de Necochea, edificada sobre terreno formado de los cuatro solares No 14, 15, 16, 17 de la manzana letra F del plano general, compuesto de 41 vs. de frente al Nor Este, por 75 vs. de fondo, y la segunda en la calle de Rivadavia, formando esquina á la del General Paz, señalada por aquella con los Nos. 37 y 39 y por esta con el No 6 cuyo terreno que son los solares Nos. 14, 15, 16, de la manzana letra X del mismo plano, se compone de 43 metros 30 centímetros de frente al Este, por 35 metros 50 centímetros de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 11 000 concedidos sobre dicha propiedad á D. Federico S. Miró y su esposa quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica
Esta propiedad debe pfs. 8 623, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfs 2,475 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de pfs 11,000
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs 2 377
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
En caso que no hubiere comprador por el todo de esta propiedad en un solo lote, se rematará en 7 en que ha sido subdividida, segun el cróquis que existe en poder del rematador, y bajo la base que se indicará en el acto de la venta E2

**Por el mismo**
**Banco Hipotecario**

El sábado 31 de Enero en la casa del Banco, á las 2 p. m, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de 600 cuadras de terreno de 100 metros por costado, situado en los deslindes del partido de Lomas de Zamora é inmediato á las estaciones Adrogué y Burzaco, propiedad que pertenecio á D. Ignacio Piñero
Hay un plano aprobado por el Gobierno para la formacion de un pueblo de 125 cuadras de 100 metros por costado, con sus correspondientes calles de 10 metros de ancho, 5 plazas y demas locales para edificios publicos; ademas, está ya delineada la traza de un ramal del ferro-carril del Sud que pasará por este pueblo y terreno en direccion al de Cañuelas, y cuya concesion oficial está otorgado igualmente con el terreno designado para pueblo, hay ya vendidas algunas cuadras
Los pocos solares vendidos y los destinados para edificios públicos del proyecto de pueblo que se trasa, están fuera del área que vendemos. Las cuadras son todas de 100 metros por 100 las calles son todas de 10 metros de ancho, y la que comunica el pueblo y la que va á Cañuelas tienen 40 metros. Los interesados pueden obtener planos en nuestro escritorio 100 San Martin
El comprador esta obligado á depositar 1 000 $ en el acto de la venta.
La base para la venta es la cantidad de 37000 $f
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular
Por mas por menores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde, ó al rematador, por planos de dicho terreno. E2

**H. Baizan**

El Domingo 25 del corriente á las 6 de la tarde, de 5 lotes de terreno situados en la gran calle Belgrano entre las de Pichincha y Matheu. Ha llegado el momento que mas de cuatro salgan con la suya, comprando barato lo que no han podido comprar caro, porque no se les ha querido vender por todo el dinero del mundo por ser un paraje histórico y tener la escelencia de que el agua que corre por debajo es pura, no tiene interrupcion y esto hace que los que habitan sobre esta tierra vivan sanos disfrutando de una vida deliciosa hasta el estremo de quererse morir rosa de tanta salud que gozan, quien no vá á querer hacer uso de todo, lo que se llama alargar la vida para poder dar fé del diluvio universal que no será poca cosa, paraje alto, pintoresco y de buenos pastos. El propietario que lo compró pagó una inmensidad de plata á fin de vivir mas de lo necesario pero la suerte no lo ha ayudado y él de por si no ha podido llenar sus deseos—El pormenor es como sigue. El lote núm 1 que forma esquina á las dichas calles de Belgrano y Matheu se compone de 16 vs de frente por 60 de fondo, preciosa esquina con 28 vs de frente por id de fondo, núm 3 8 vs de frente por 30 de fondo, núm 4 10 vs de frente por 15 id de fondo, núm 5 10 vs de frente por 50 de fondo. Toda á la mas alta postura y sin retirar lote Mas pormenores al rematador Bolivar num 87 E21

**Por el mismo**

El Domingo 25 del corriente á las 4 de la tarde de una preciosa casita calle de Andes 823 que se le puede dar el nombre de pequeño eden que es un paraiso en la tierra, que parado de la vereda de enfrente se vé representar una preciosa vista de un paseo de las Tullerias en Paris; sobre todo pueden los interesados ir á ver como hizo santo Tomás. El pormenor es como sigue: El terreno donde está edificada la mencionada casa se compone de 8 vs de frente por 40 de fondo, 6 hermosas piezas hechas á todo costo, techos y pisos embaldozados, tirantes, puertas y ventanas de primera clase, 2 lindas persianas en el frente, zaguan con marmol negro y blanco, paredes pintadas al oleo, toda la casa relocada en cal por dentro y fuera, cocina y letrina, sumidero y pozo de rica agua, un jardin poblado de plantas finas, 3 limones que dan todo el año, 1 parral en el primer patio de 15 vs de largo, otro en el segundo de 10 vs tambien de largo, toda la uva del estrangero tan grande como un huevo de paloma, 2 higueras de España y otra infinidad de árboles y flores que no se detallan por su mucha estension; vereda de piedra genovesa, el brocal del pozo figurando algibe; el que compre esta casa se le garante que vivirá un dia mas que el dia antes de morir, veremos si se venderá á cualquier precio. E20

**Francisco Pascualetti**
**JUDICIAL**
**Perteneciente á la testamentaria de D. Luis Naon y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia, una casa calle de Lorea al llegar á la de Caseros.**
**Con tramway á la puerta**
**Tasacion 54,666 pesos m|c,**
**2[3 partes 36,444 id id**

El dia primero de Febrero á las 5 en punto de la tarde, venderé la propiedad arriba indicada, edificada en terreno compuesto de 25 varas 90 centésimos de frente al Oeste, con 16 varas 90 centésimos de fondo al Este, con tres hermosísimas piezas nuevas, maderas duras y embaldozadas arriba y abajo, cocina, letrina, pozo y todo el terreno cercado de pared, y por otros datos al rematador Victoria [illegible]

**Nazar y Gonzalez Catan**

**AL CONTADO**

**En nuestra casa Perú 87, 89 y 91**

El Sábado 24 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle es en parte como sigue:

Gran surtido en percales, bramantes de las mejores marcas merinos negros, alpacas negras finas, bombasi liso, id labrado, coco punzó, cotin de hilo, bordato italiano, pañuelario de todas clases, tricotas lana francesa, bramantes varias marcas colsta plomo y negra, percalina plomo y negra, mantas de lana id algodon, colchas algoon colores, id colchadas, lienzos cablon y asargado, tricotas algodon, medias de lana, sombreros castor, tricotas, bramantes varias marcas, lienzos de diferentes marca, cirses finas para vestidos, percales mil rayas sarazas finas, id para colchas, merinos negros y de colores, muselinas de lana negra y de colores, cotin doble ancho puro hi.. id de mesola, id de algodon, camisas lana, id de puto, id de franela, calzoncillos puro hilo, id de lana, enaguas bordadas vestidos hechos para señoras muy finos, id chinesas, coleta blanca y negra, tiras bordadas, listados sin goma, grano de oro de hilo, manteles y servilleta de hilo franela blanca y amarilla, sombreros de castor y de felpa, pana, castor, d pura lana, crinolina blanca y negra, calzado para hombre y niños y muchos artículos que es imposible dar mas detalles.

Al mismo tiempo A las 2 de la tarde una gran partida de POMOS de marcas acreditadas. e22

**Por el mismo**

**AL CONTADO**

**En nuestra casa Perú 87, 89 y 91**

El Mártes 27 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle es en parte es como sigue:

Guarniciones, confecciones, para niños, cintas mallas, medias de muchas clases, pañuelos, abanicos, batas y camisas para señoras, calzados surtidos, útiles de libreria, valencianas, ropa hecha, sombreros, camisetas, mantas, fajas, calzoncillos, variedad de botones, hilos, sedas, camisas para hombres, pañuelos de seda, cambray, lienzos, bramantes, camisolines, olchas, gorras de ólcos, trajecitos para niños, corsets bailenas, cuellos, corbatas, perfumerias, sombrillas, collares cinturones, flores artificiales, peinetas, flecos y otros muchos efectos que estarán á la vista y que omitimos el detalle por su mucha estension. E23

**Al mismo tiempo**—Una gran partida de pomos de varias marcas.

Por órden del Señor Administrador de Rentas Nacionales lo siguiente: 100 banquitos para los piés, 10 cueros de chancho y 16 docenas ojas para puñales.

**Por los mismos**

**AL CONTADO**

**En nuestra casa Perú 87, 89 y 91**

El Juéves 29 del corriente á las 12 del dia, venderemos al contado un variadísimo surtido de artículos de tienda, mercería, ropería y zapatería, cuyo detalle damos en parte:

Lustrinas, rasos, coco punzó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray, crinolina, géneros de vestido percalinas, coleta, tiras bordadas, oxford, bordato, bramantes muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzado para señoras hombres y niños, merinos negros, id de color, alpacas muy finas, pañuelos italianos, id de hilo blancos, casimires, angulas, lienzos varias clases gambronas, pañuelo de seda, sombreros, uso doméstico, batas bordadas, pantalones toballas de hilo, id de algodon, pañuelo de merino negro, cotonada, creas, calzoncillos de hilo, galatea grisettas, y muchos otros artículos que estarán á la vista

Una gran partida de pomos de varias marcas. E23

**R. y J. Amoretti**

AL CONTADO

**En nuestra casa Victoria 21 y 23**

El Miércoles 2 del corriente á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Percales, lienzos, bramantes, uso doméstico, ango to y doble ancho, cotonadas varias clases, bordados, casinetas brines, gambronas, sarazas para colcha, percalinas, coletas, cotin de hilo y algodon doble ancho y angosto, coco blancos bombasi liso y labrado, dril griseta, oxford, crinolina listado cuadro, brin angola, cor lerot, franela, genero lana varias clases, merinos negros y de colores, lustrina negra y de colores, gro y pequin negro y de colores, camisas de hombre, y de señoras, enaguas y tiras bordadas, medias de señora medias de hombres cortas y largas varias clases, camisetas de punto lisas, rayadas, pañuelos de hilo blancos, pueños con aguarda id de colores de algodon, mantas de varias clases sombreros negros de castor, pantalones, bombachas calzoncillos, sacos, tricotas, lanas, arpilleras varias clases. E15

**Por el mismo**

**Por cuenta de varios**

**Efectos de tienda y mercería**

**Pomos de muchas clases**

**En nuestra casa Victoria 21 y 23**

El lúnes 26 á las 12 en punto, daremos principio á la venta de un variado surtido de efectos:

Bramantes varias marcas, lienzos de diferentes marcas, cocos finos para vestidos, cotines hilo y algodon, bordato italiano, toballas hilo, id algodon, coco punzó, tricotas lana finas, medias lana para señoras, enaguas punto algodon, pañuelos seda á cuadros, mantas de lana, id algodon, colchas algodon de colores y blancas, blancas, merinos negros y de colores, alpacas, sombreros castor negros y de colores, bombasi liso norte-americano, camisetas punto con frisa, camisas medio hilo para hombre, merinos negros, alpacas negras sombreros castor para hombres y niños, medias de lana para señoras y niñas, enaguas para señora, boas de lana, variedad en géneros, popies, percales, oxford, tarlatan, merinos, pequines, alemanesco, diversas clases de sombreros, botitas abanicos, medias largas, cambray, cuellos de hilo, puños id, paraguas, sombrillas, efectos diversos para el campo, ponchos, mantas, jergas, alpargatas y carpetas, cotines, bordados, cortaplumas, calzado para hombres y niños y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension.

**AL MISMO TIEMPO**—Una gran partida de POMOS de varias marcas e22

**Serna y Arriola**

**(Antes Manuel de la Serna)**

**SEMANAL**

Lúnes, Miércoles y Viérnes de tienda, mercería, calzado y novedades, á las 12—Juéves, muebles y bazar, á las 11—Los Lúnes y Juéves de noche á las 7—Muebles, bazar, losa, cristales, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso.—Sábado, de plantas finas y flores de adorno y árboles frutales.—En nuestra casa Perú 94, 96 y 98.

**ATENCION**—Se adelanta dinero sobre toda clases de artículos para vender en remate ó en venta particular.

**20 carruages**—Landoes, cupés, tilburys, americanas brekes, victorias en venta.

**A LOS CRIADORES**—Ofrecemos para la Exposicion de animales ya sean importados ó nacido en el país, como comodidad y local inmejorable una cuadra antes de llegar á los depósitos de las Catalinas, calle 25 de Mayo y Paseo de Julio.

**Por el mismo**

De libros 1500 volúmenes.—El Mártes 27 á las 12 del dia en nuestra casa Perú Nos. 96 y 98, 1500 volúmenes, de derecho, historia, geografía, novelas de autores antiguos y modernos como ser: Victor Hugo á Dumas, Cervantes, Fernandes y Gonzalez Perez, Escrich, á, Delaco etc., importantes libros sobre america y muchos otros.

El Catálogo detallado se dará el Lúnes en nuestra casa.

Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora, de riquísimos vinos, para particulares y mayoristas; recomendamos la superioridad de los vinos que ofrecemos, recien introducidos al país, jerez amontillado, id manzanilla, oporto Imperial id XXX, vino del Rhin, cogñac XXX vermouth Torino, vino Borgoñe, ginebra de Holanda; Oid Tom, 20 bordalesas de rico vino de Mendoza. e22

**Angel Aguilar**

**JUDICIAL**

**DE LA LINDA CASA MODERNA**

**CALLE MORENO NUM. 676**

**Entre Solis y Zeballos**

9 varas de frente al Norte por 48

**DE FONDO**

**Sala con columnas y 8 piezas mas**

**Base fijada por el Dr. Zavalia**

Ps. 200,000

El jueves 5 de Febrero de 1880 á las 4 de la tarde, remataré por órden del Sr. juez de 1ra. instancia la casa arriba mencionada perteneciente á la testamentaria del Dr. Cobache, edificada en terreno de 9 vs. de frente al Norte por 48 vs. de fondo, 8 magníficas piezas, la sala con columnas, cocina, 3 altillos, caballeriza, cochera, algibe, resumidero, letrina, etc todas las piezas con cielo raso de yeso y embaldosados, toda la tiranteria y alfajias de los techos de maderas duras y los patios embaldosados con piedra alemana.

La puerta como para entrada de carruage es de cedro, estufas en la ante sala y comedor y cañería de gas hasta el segundo patio.

En seguida venderemos las arañas que existen en la sala y comedor como tambien las plantas de los patios que consisten en araucarias ascelsa, camelias, gardenias, azaleas y magnolia fruscata. Todo á la mas alta postura.

Para los títulos que son de primer órden y la tasacion á la Secretaria de Romero ó al martillero Bolivar 66. D31

**Waldino C. Ponce**

**Por órden de su dueño**

**BASE DE VENTA 100,000 PS.**

**DE UNA CASA**

**Situada en uno de los mejores parages**

**DE LA CIUDAD**

Calle de Peru y Chile 170, 172 y 176

**ALTOS Y BAJOS**

**EL DOMINGO 25 DE ENERO**

**A las 5 de la tarde**

El edificio sito se compone de 6 piezas, cuatro de ellas de material, estas divididas por tabiques que forman ocho piezas, con dos mas aparte—total diez piezas. La parte baja se compone de un almacen de 6 vs por 20 de largo, poso, cocina y letrina, pisos de tabla; las piezas de alto empapeladas, gas, aguas corrientes, tirantes y alfajias duras, techos de dos hiladas de ladrillo y una de baldosa.

**Alquiler 1000 ps. mensuales**

El inquilino hace 18 años, que paga dicho alquiler, nunca se ha querido subirle por ser buen pagador.

NOTA—Los títulos son de primer órden, el comprador dará una garantia de 5000 ps. al recibir el boleto de compraventa. Por datos al martillero Perú 141 ó Junin 15.

**Julian Lafuente**

**UNA MAGNIFICA FINCA**

**DEFENSA 739**

**Entre Garay y Brasil**

**TRAMWAY A LA PUERTA IDA Y VUELTA**

13 1[2 varas frente al Este

**75 varas fondo**

**BASE 150,000 PESOS**

El Domingo 25 de Enero á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, la propiedad arriba mencionada;

El terreno se compone 13 1[2 varas de frente al Este por 75 varas de fondo al Oeste.

El edificio se construido con buena mezcla, á la moderna y con techo de madera dura.

Tiene 12 piezas con cielos rasos, 1 algibe grande, 2 cocinas, 1 sótano, 2 zaguanes, gas, letrina, 3 patios, 1 huerta, un gran parral y árboles frutales.

Por títulos y mas datos y otros informes al Estudio del Dr. D. Adolfo E. Carranza Alsina 87.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto el 10 por ciento al martillero de la venta E30

Señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y como perteneciente á una ejecucion lo siguiente:

2 espléndidas bibliotecas de caoba, 12 sillas con fundas de hilo forradas en damasco punzó, 1 sofá de id, 1 aparadoraoaba con piedra mármol, 1 mesa de comedor de caoba, 1 araña de cristal de 4 luces, 1 escritorio ministro de nogal, 1 confidente de nogal forrado en crin y otros; muchos artículos que se omiten por su mucha estension. E18

**Rodriguez y Corado**

**JUDICIAL**

De una manzana de terreno y edificio en el pueblo «Villa Mazzini»; base de venta 19,420 ps. m[c.

El domingo 25 de Enero de 1880, á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden del Sr. juez de 1ra. instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Roque D'Atri, una manzana de terreno sita en el pueblo «Villa Mazzini» partido de Belgrano, compuesta de 100 vs. de frente por 120 de fondo. El edificio consta de una pieza de material recien construida, techo de azotea, otra pieza y cocina en construccion, cercos de pared en dos frentes y lo demas alambre y postes. El dicho terreno se halla señalado en el plano de ese pueblo con el número 21, con frente á las calles de Avellaneda, Milan, Roma y la Plaza; siendo su tasacion la ínfima suma de 29,128 ps. m[c. 30 cts. y la base para su venta las 2[3 partes de esta cantidad ó sean 19,420 $ m[c.

Recomendamos este terreno por su posicion, pues se halla rodeado de hermosos edificios y casas quintas y la base de venta no puede ser mas baja en atencion á que el edificio costó el doble.

Los interesados pueden tomar el tren que sale de la Estacion Central para Campana á la 1 30 minutos y llega á la estacion Belgrano á las 2; de allí solo dista 5 cuadras hácia el Oeste, pudiendo tambien ir en el tramway que llega al pueblo de Belgrano, bajar en donde este para y de allí toman hácia el Oeste 15 cuadras hasta encontrar el pueblo de su ubicacion donde estarán las banderas.

Aprovechar esta oportunidad los que con poco dinero quieran adquirir esta magnífica quinta. Títulos garantidos.

Por mas informes á los martilleros Bolivar 44. d18

**Por el mismo**

**JUDICIAL**

De un terreno en la Estacion «Zapiola», ferro carril á Lobos, en nuestro escritorio Bolivar 44.

El sabado 24 de Enero á las 4 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. juez Dr. Noguera y pertenecientes á la testamentaria de D. Roque D'Atri un terreno situado en el pueblo de Zapiola á inmediaciones de la Estacion de este nombre; lotes núms. 6 á 9 y 20 á 23 inclusives de la manzana núm. 139, compuesta su area de 40 vs. de frente por 140 de fondo, tasado en la insignificante suma de 1500 $ m[c., siendo la base para la venta las 2[3 partes que son 1000 $ m[c

En seguida un terreno para quinta en el éjido de dicho partido señalado con el número 572 con una superficie de 9941 vs. cuadradas tasado en la suma de 800 $ m[c. siendo la base para su venta las 2[3 partes que son 534 ps. m[c.

El remate se efectuará como queda dicho en nuestro escritorio Bolivar 44 á la hora indicada. Títulos tambien garantidos.

Por mas informes ocurrir á los martilleros ó á la secretaria de Ponce Defensa. 82. d19

**Ramon Garcia**

**De una casa-quinta**

**AVENIDA SANTA LUCIA NUM. 6**

**CALLE ADOQUINADA**

**TRAMWAY A LA PUERTA**

A veinte varas de la calle Caseros

**Frente á la barraca**

**DE LOS Sres. DEVOTO Hos.**

Y A DOS CUADRAS DE LA

**PLAZA CONSTITUCION**

**VENTA AD-CORPUS**

**COMO ESTA**

**Produce la casa 1 ojo seguro**

El Domingo 25 de Enero á las 5 de la tarde, procederé á la venta en remate y al contado de la espresada casa por órden terminante de su dueño.

El edificio consta de 10 piezas, cocina, aguas corrientes, algibe, poso, arboleda, algunos frutales y demas oficinas. El terreno consta de 20 varas de frente por 70 de fondo. Se previene que lo que se vende es lo que está dentro de muros y que no se atenderá reclamo al respecto, pudiendo los interesados ver la casa á cualquier hora del dia. Actualmente produce 1,200 $ y está ocupada por el Asilo de Huérfanos, habiendo ganado en otra época hasta 2,800 $. La base para la venta es 115,000 $ m[c Los títulos garantidos buenos, verse calle Victoria 102, escribania de E. E. Gimenez. E11

**Emilio C. Schwab**

**178-SAN MARTIN-178**

**DE UN TERRENO**

**CALLE DE RIVADAVIA**

A 3 y 1[2 cuadras de la Estacion «Rivadavia» del tramway á Flores. Frente á la casa quinta del Dr. Belgrano Localidad magnífica. Calle toda edificada y rodeada de tramways.

**NUEVA BASE**

**PS. 25,000 M[C.**

El Domingo 25 de Enero á las 2 de la tarde venderé por órden terminante de su dueño dicho terreno que mide 9 metros 872 milímetros de frente por 54 metros 125 milímetros de fondo.

**La base de ps. 25.000 es bajisima** teniendo en cuenta la inmejorable situacion de ese terreno en un parage todo edificado, con buenos edificios á ambos costado de los cuales una gran casa de altos y tiene derecho á cargar sobre las paredes medianeras.

NOTA—Para mas informes y ver los títulos ocurrir al martillero 178 San Martin.

OTRA—El comprador deberá abonar el 5 p8 sobre el precio de compra al estendérsele el boleto correspondiente. e18

**Por el mismo**

**DE UN LINDO TERRENO**

**Posicion inmejorable**

**AL LADO DE LA ESTACION**

**"RIVADAVIA"**

**DEL TRAMWAY A FLORES**

Por órden terminante de su dueño, el Domingo 25 de Enero á las 3 de la tarde, venderé ese terreno compuesto de 20 varas de frente por 39. 40 varas de fondo, está situado entre medio de las calles de Rivadavia y Piedad, dando su fondo á la pared, costado Oeste, de la gran Estacion "Rivadavia", la base para la venta es de $ 30,000 m[c.

Títulos en perfecto órden

El comprador abonará el 10 ojo sobre el precio de compra al estendérselo el correspondiente boleto.

Por mas informes dirijirse al escritorio del martillero San Martin 178. E17

**Por el mismo**

**JUDICIAL**

**EN SAN FERNANDO**

**DE UNA PROPIEDAD**

**Casa y terrreno**

Base ps. 11064 m[c.

Por órden del Señor Juez de Comercio Dr. Don Cárlos Dimet y perteneciente al concurso de los Sres. Machado Ferrer y Ca., venderé el MARTES 27 de Enero á las 12 del dia, la referida propiedad situada en San Fernando, calle Bella Vista, entre las de General Alvear y Junin, compuesto su terreno de 13 metros 990 milímetros frente S. O; por 34 metros 640 milímetros fondo N. E.

El terreno se compone de 2 habitaciones techo de teja paredes de ladrillos y dos habitaciones con paredes de barro y techo de paja.

Tasacion ps. 16597 m[c; base para la venta las 2[3 partes que son ps. 11064 m[c.

Por mas datos ocurrir á la escribania de D. Pedro Sicouret Perú 130 ó al Escritorio del rematador San Martin 178. e17

**Por el mismo**

**EN SAN FERNANDO**

**DE UN TERRENO**

A media cuadra de la Plaza principal

**Al lado del Hotel Nacional**

**SIN BASE**

El Mártes 27 de Enero á la 1 del dia, venderé por órden terminante de su dueño, y al mejor precio, dicho terreno situado á 1[2 cuadra de la Plaza principal al lado del Hotel Nacional, compuesto de 16 1[2 varas de frente por 50 varas de fondo.

Para mas datos y ver los títulos ocurrir al escritorio del martillero San Martin 178. E23

**Tomás J. de la Torre y Zúñiga**

**JUDICIAL**

**EN SAN MARTIN**

El Domingo 25 de Enero próximo á las 2 en punto de tarde, del hermoso edificio perteneciente á la testamentaria Barris y conocido por el palacete.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, procederé á la venta de esta preciosa casaquinta, situada en la manzana núm. 72, del pueblo de San Martin compuesta de siete lujosas habitaciones, jardin con plantas y árboles frutales escojidos, y para omitir detalles basta decir que es conocida por el palacete de San Martin.

El terreno se compone de 49 ms. 413 cent. de frente por 43 ms. 3 cts. de fondo, y ha sido tasado en todos sus ramos en 81,117 $ m[c. sirviendo de base para la venta, las dos terceras partes que hacen, 54078 ps. m[c.

¡Esa suma vale el peristilo del edificio!

Acto continuo se venderá otro terreno perteneciente á la misma testamentaria, ubicado en la calle Moreno, á inmediaciones del anterior, compuesto de 13 ms. 900 milím. de frente por 28 mets. 860 millím. de fondo, retasado en 1,9.13 ps. m[c. Base para la venta 1275 $ 33 cent.

Por mas informes, al martillero Piedad 97. D23

**Nicandro Dorr**

**JUDICIAL**

**DE UN GRAN TERRENO**

**EN FLORES**

El Domingo 15 de Febrero

**A LAS 5 EN PUNTO DE LA TARDE**

Se procederá por órden del Señor Juez de 1ª Instancia al remate de un terreno perteneciente á la testamentaria de [illegible]

**Juan C. Vidal y Ca.**

**NOTABLE REMATE**

**De la lujosa y moderna**

**PROPIEDAD**

**CALLE DE MAIPU NUM. 401**

**Con tramway á la puerta**

**Y CALLE ADOQUINADA**

El Viérnes 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos esta hermosa y espaciosa casa, perteneciente al señor D. Francisco G. Molina, por órden de sus herederos y bajo la base de 700,000 ps. m[c.; siendo su costo 1.500,000 ps. m[c.

Esta propiedad construida á todo costo y que llena todas las necesidades del buen vivir, consta de 19 varas de frente al Oeste calle Maipú por 63 3[4 varas de fondo al Este, mas un martillo á su favor al lado Norte de 10 varas de largo por 8 de ancho; se compone de 19 piezas todas ellas ricamente empapeladas, la mayor parte con cielos rasos de yeso y las otras de lienso, los pisos todos de tabla, contramarcos, sócalos, puertas y ventanas de cedro, umbrales, frisos y zaguanes de mármol, algibe con cañeria para varias piezas, aguas corrientes en toda la casa, hasta en el martillo, cocina, dos letrinas, sarzo de parra, copas y recipientes de mármol, el comedor con lavatorio y estufa de mármol, tres patios jardin, plantas, árboles frutales y gas en toda la casa.

Los títulos son de primer órden y para informarse de ellos pueden ocurrir á nuestra casa Victoria 237 ó á la calle de las Piedras núm. 55.

**NOTA**—El comprador podrá firmar letras por las 2[3 partes del precio á la órden del Banco de la Provincia y si el Directorio lo consiente. E15

**Manuel P. Alais**

**JUDICIAL**

**EJECUCION**

**DEL BANCO DE LA PROVINCIA**

**CONTRA D. EDUARDO SIERRA**

**DE UN CAMPO**

**EN EL CUARTEL QUINTO**

Del partido de Arrecifes

El sábado 31 del corriente á las 2 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, procederé á vender en remate público y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, una área de campo situada en el cuartel 5º del partido de Arrecifes, compuesto de 649 metros 5 decímetros de frente por 8400 metros y 2 decímetros de fondo, ó sea una superficie de 5455920 metros cuadrados, perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Eduardo Sierra y tasado en la cantidad de 300000 ps. m[c., previniéndose que no se aceptará oferta para empezar el remate que no esceda de sus 2[3 partes que son 200000 ps. m[c

El campo linda por el Norte con el arroyo de Burgos, por el Sud con campo de la Sra. de Sarlo, por el Este con el Sr. Quitmary y por el Oeste con el Sr. Harrentaso.

Para ver los títulos y demas, ocurran á la oficina del Sr. Peralta Perú 130, y por otros datos al martillero Defensa 74.

NOTA—El remate se efectuará sobre el mismo campo y el comprador entregará 5000 ps. m[c en el acto de firmar el boleto y en 5 ó garantia de su fiel cumplimiento E15

**Por el mismo**

**JUDICIAL**

**DE UN TERRENO**

**EN SAN ISIDRO**

Calle de Santa-Fe

**Entre las de Maipú y Rio-Bamba**

**FRENTE A LA CRUZ DE LA MISION**

Y tan solo a tres cuadras

**DE LA ESTACION DEL F. C.**

El Domingo 15 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Noguera á vender el terreno arriba mencionado compuesto de 10 vs. y 43 centavos de frente por 79 de fondo perteneciente á la testamentaria de los conyuges D. Narciso Ferreyra y Doña Maria L. Amarillo.

Dicho terreno ha sido tasado en la suma de 7301 peso m[c lo que servirá de base para empezar el remate

Por otros datos al martillero Defensa 74

NOTA La venta se efectuará sobre el mismo terreno. e15

**Julian Viola y Ca.**

**AD-CORPUS**

**En Barracas al Norte**

**BASE DE VENTA**

**100,000 PESOS M[C.**

El jueves 29 de Enero á las 5 de la tarde, venderemos en lotes ó al gusto del comprador, media manzana de terreno situada en las calles de Salta ó Soia, Salsipuedes, empedradas, gas, aguas corrientes, á la cuadra y media de la gran estacion del tramway Ciudad de Buenos Aires, rodeado de magníficas quintas, cerca de la plaza Herrera, de los ferro carriles, al puerto que dentro de poco será un hecho, así como la via del tramway por la calle Salta y el gran edificio que se construye activamente al lado mismo del terreno lo recomiendan por sí solo.

Títulos magníficos, por informes á los rematadores Maipú 24, de 2 á 5 de la tarde. E18

**Manuel Marasso**

Del famoso pailebot denominado «Lucas anclado en la Boca del Riachuelo frente la Capitania donde estará la bandera de remate. El Domingo 25 de Enero á las 3 de la tarde Venderé á la mas alta postura y dinero de contado por órden espresamente de sus dueños este magnífico pailebot del porte de 3000 arr; su calado 7[4 y media bien cargado con todos sus útiles como para navegar, como ser velas, palos, ancla y anclote, encerados, cabos de cuero, garcia, molinete, cocinas, espias, bombas y su bote perteneciente. Toda su maniobra está en perfecto estado, segun inventario que está en poder del rematador y á disposicion de los interesados. Toda recomendacion es inútil, pues todo conocen la rápida marcha de este hermoso pailebot, su magnífica construccion y el perfecto estado en que se halla.

NOTA—Al mismo tiempo venderé todos los útiles del pailebot «Amalia» naufragado en quequen como ser anclas cadenas, palos, velas, molinete, cocina economica, y todo los demas útiles que estará á la vista al tiempo del remate. Portmas informe al rematador calle Pedro Mendoza No 103 E22

**Ebbeke y Dickelmann**

**DE UNA CASA**

Moderna al Norte

**RECIEN CONSTRUIDA**

**(Hace un año)**

DE LOS MEJORES MATERIALES

**MADERAS DURAS**

**Y PUERTAS DE CEDRO**

**Situada en la calle del Paraguay No 634 entre Paraná y Montevideo con tramway ida y vuelta en la esquina.**

El Domingo 25 de Enero á las 3 de la tarde, venderemos por órden de su dueño y dinero de contado, la hermosa casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 3[4 varas de frente al Norte por 52 varas de fondo. La casa ha sido edificada con todo esmero y tiene 9 piezas, cocina, letrina, algibe y poso de balde, siete de las piezas con cielo rasos de yeso y pisos de tablas, el saguan con piso de mármol y cielo raso de yeso, cañerias de gas hasta la cocina, los patios tienen baldosas francesas, las piezas pintadas al fresco, en la sala ante sala y comedor hay chimeneas para colocar estufas. Toda la casa se halla en perfecto estado para entrar á habitarla y ganó últimamente 1600 ps. alquiler por mes.

La base para la venta son ps. 180,000.

Títulos de primer órden y para mas informes á nuestra casa Perú No. 80.

ADVERTENCIA!—La casa podrá ser inspeccionada todos los dias desde las 12 hasta las 5 de la tarde y las llaves se encontrarán en la casa al lado No. 632. e18

**Gregorio J. Casal y Ca.**

**JUDICIAL**

**Tasacion 30,200 ps. m[c**

**Base para la venta 2[3 partes 20,133 ps. m[c.**

**DE UN PRECIOSO TERRENO**

**Situado en la calle de Comercio**

**Entre las de Zeballos y Solis**

**Perteneciente á la testamentaria de Don Juan José Cavello y Doña Ana Ortega**

El Dimingo 22 de Febrero á las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate este precioso, terreno cuyá estension es la siguiente: —10 vs 15 cts igual á 8 metros 79 centímetros de frente al Norte, por 31 vs igual á 26 metros 86 cent de fondo al Sud. 1 pieza material sin techo y poso de balde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan J. Cavello y Da. Ana Ortega.—Títulos de primer órden, para verlos en la oficina del escribano Bartolomé Martin, por mas informes á los martilleros Victoria 49 altos). E18

**Milani Hermanos**

**¡FIJARSE MUCHO!**

**JUDICIAL**

**EN DOLORES**

**POR EJECUCION**

**Que sigue D. Manuel Robles**

**Contra el procurador**

**D. MANUEL GIMENEZ, POR COBRO DE PESOS**

**Precedentes de trabajo personal**

De una manzana de terreno alambrada con postes de ñandubay, con una pieza de material techo de teja, poso con brocal, con un gran número de árboles frutales.

Esta propiedad está situada en la calle de San Martin, como á 15 cuadras de la plaza principal, al lado de D. Francisco Cheriato.

El Domingo 8 de Febrero á las 3 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de Paz de esta ciudad Dr. Garcia esta propiedad tasada como sigue:

| | |
|---|---|
| **TASACION**—Una cuadra de terreno alambrada. | $ 5000 |
| Alambrado y plantas | « 5000 |
| Material y poso | « 3000 |

**Aurelio Cuenca**

**IMPORTANTE**

**EN EN SALTO ORIENTAL**

**DE 150,000 ADOQUINES**

**AL CONTADO**

**Y SIN LIMITES**

**Por órden de D. Alberto Montaldo, depositario del concurso Raffo, autorizado competentemente por el Juez de segunda Instancia.**

**En el galpon de la Capitania del Puerto donde estará la bandera que lo indique.**

El Domingo 15 del entrante mes de Febrero á las 9 en punto de la mañana, venderé á la mas alta oferta y dinero de contado, la cantidad arriba indicada de 150,000 adoquines mas ó menos aproximadamente, cuyos adoquines estan en las canteras del Hervidero, margen izquierda del Rio Uruguay y puerto de embarque.

La venta se efectuará en el lugar indicado del puerto por una muestra que habrá de cien adoquines pero el comprador está obligado á recibirlos en tierra en el lugar de su depósito en las canteras del Hervidero que es en punto fácil de embarque.

Se le concede al comprador 15 dias para el recibo de los adoquines y entregará en el acto de la compra 150 ps. oro como garantía.

El lugar del remate en los galpones del puerto, el 15 de Febrero á las 9 de la mañana. E23

**Mateo Victorica**

**En San José de Flores**

**DE DOS TERRENOS**

Ubicados en la parte mas alta

**DE DICHO PUEBLO**

El Lúnes 2 de Febrero á las 2 de la tarde procederemos á vender al mas alto precio y al contado los mencionados terrenos.

El 1º ubicado en la calle de circunvalacion al Sud formando esquina á la de circunvalacion Esta 152 vs. de frente á la 1ª por 60 vs á la segunda calle por medio por el N con la quinta del señor Niald y por el O. con la de señor Peetera.

2º Calle 25 de Mayo una y media cuadra al Sud de la calle de circunvalacion á los fondos de la quinta del Dr. Iturrios 52 vs de frente al E. por 104 de fondo

Por mas informes á los rematadores á la calle Alsina 310. e23

**Julio Viale**

**DE COMESTIBLES Y BEBIDAS**

**A LAS 12 EN PURUO**

**EN MI CASA**

**Calle Piedad Nos. 196 y 200**

**El martes 27 de Enero de 1880**

Procederé al remate de los siguientes artículos

50 bolsas yerba Paraguaya, 10 id café en grano 25 id nueces, 26[3 yerba Paraguaya, 10 cj aceite Arduzone, 10 id vino de Asti, Ligustoco, 60 ii orejones, 15 id aceite Margarita, 20 bcas cerveza Tennent enteras y en medias blanca y negra, 16 bord vino francés de 2 marcas, 10 cj cerveza Bejass, 10 id medias alemana, 20 bls maní, 15 id azucar quebrada, 20 id terciada, 59 cj pasas secas, 45 id vermouth francés, 100 id torino legítimo, 100 latas dulce membrillo en medias latas y enteras, 20 id bacalao superior, 5 bts soga, 5 bls mostasa, 100 id semilla de alfalfa, 50 balas papel Mashen grande, 50 cj cogñac Mackenauhe legítimo, 50 id biscuit, vino Burdeos en cajones varias marcas, 2 cj quesos, pes paio, papel para bolsas y bolsas hechas, peras secas, té en cajones, arroz, velas esteorinas, 20 barriles vino Jerez y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

**Al mismo tiempo** Por cuenta de quien pertenezca 15 bord vino francés, 5 bocois quesos gruyere. E23

Avisos

**MAQUINA ESPECIAL**

Para hacer ladrillos

SE VENDE UNA

**ES MUY SENCILLA**

**CON DOS HOMBRES SE PUEDEN HACER**

8,000 LADRILLOS POR DIA

**SU PRECIO ES INFIMO**

**CALLE ALSINA N. 59**

E10v31

**RECREO CAMPESTRE**

**PASEOS A LAS ISLAS**

**A los pasеantes en dias de fiesta, se les ofrece toda clase de comodidades para hacer paseos amenos en los parajes mas pintorescos de las islas cercanas al rio «Tigre».**

**Buenos almuerzos, todo género de bebidas y esmerado trato.**

**Un pequeño vapor que sale á cada llegada de tren hasta la del que sale á las once de esta capital, lleva y trae á los paseantes por solo veinte pesos á la isla llamada «de Mr. Crabtree».**

**Pueden volver hasta en el último tren, ó quedarse en la isla donde se encuentra un restaurant y alojamiento confortable.**

**Los precios son modicos y el trato esmerado.**

**Magníficos árboles frutales, sombra y frescura, y con escelente baño en las aguas de Lujan**

**La isla dista muy cerca del Tigre, y su situacion es en el arroyo de Carapachay.** d31 v28 e d p m

**Gran taller de escultura**

**Y YESERIA**

**SUIPACHA 403**

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes monumentos y jardines.

Estuques é imitaciones de mármoles.

Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.

Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

PRECIOS MÓDICOS. J118 perm

**OJO! OJO! OJO!**

**Precaverse de viles y nocivas falsificaciones**

Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes en grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis píldoras y ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las espenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que, adviertan al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados-Unidos de América, á fin de impedir que falsificadores puedan obtener mis facturas, por consiguiente cualesquiera Píldora y Ungüento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado pais, son pérfidos engaños que se imponen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre vá unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al claro, madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.—Su obsecuente servidor—*Tomas Holloway*. No. 533, Oxford Street, Lóndres. 827v278 1880 d p

**PAPEL DE DIARIO**

**FORMATO "PRENSA"**

**Se vende de la misma calidad en que se imprime este diario, al precio que se espende en plaza el papel inferior.**

**Calle Moreno núm. 109.**

**EL CARNAVAL**

**PERIODICO DE CHACOTA**

Tiraje 25,000 ejemplares

**GRAN OCASION**

**PARA PONER AVISOS**

**Circulará en todas partes, en las familias teatros, bailes de máscaras, pueblos inmediatos de campo, cafés, el correo, hoteles, estaciones de ferro-carril y donde quieran que se reunan cuatro gatos.**

**Gran oportunidad para los que quiera poner avisos, será el tamaño de "El Porteño".**

**Dos páginas se destinan esclusivamente para los anuncios, será una publicacion única en Buenos Aires por la variedad de puntos y localidades á que vá á circular.**

**Las otras dos páginas serán de Redaccion, bajo la direccion de ORION! No se imprimen sinó seis números de "EL CARNAVAL" de cada número se imprimen 25,000 ejemplares.**

**El encargado de recojer los avisos es, el señor Federico Silva Garretes; se pueden llevar tambien al mismo 103—Piedad—133.** e18v27

**SE VENDE**

Una [illegible]

**BALSAMO RESINOSO**

**PRESERVATIVO**

Para el mal de los siete dias

**(Con prévio permiso del Tribunal de Medicina)**

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. Luis Guien que cuenta **mas de treinta y cuatro años de existencia sin haber faltado hasta ahora un solo caso**, preparado actualmente por su hijo Don Santiago Guien, se vende **única y esclusivamente** en las siguientes boticas:

De los Sres. Santiago Torres y Ca. Defensa 67 frente á San Francisco.

De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la Plaza de la Libertad. e17v2F

**EDUARDO CASEY**

Consignatario de frutos del pais calle Reconquista 78, 80 y 82.—Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre Plaza Constitucion, Boca y Barracas. O 3 perm.

**A los amantes del progreso**

**GALEANO Y FRANSOIA**

En este establecimiento se ha inventado un nuevo sistema de persianas colosias á la que se ha dado el nombre de su inventor «Persianas Galeano»

Esta especialidad de persianas tiene la ventaja de dar la luz, oscuridad y mucha ventilacion en las piesas en que se coloca, con la insencible fuerza de un dedo. Además se arma y desarma con la mayor facilidad.

Para verla y convencerse este culto público, tendrá á bien de pasar por nuestro taller, situado en la calle Uruguay núms. 226 y 228, entre Corrientes y General Lavalle donde están espuestas, las que se venderán mas baratas que las persianas antiguas.

En el mismo taller se hace toda clase de obras blancas á precios muy módicos.

En esta carpintería se construyen las «Imprentas Escolares para la enseñanza de la lectura, dictado, gramática y aritmética, siendo un nuevo sistema. E6v6F

**Muebles! Muebles! Muebles!**

**EN EL DEPOSITO DE MUEBLES**

**DE LOS FABRICANTES UNIDOS**

**372--CALLE CANGALLO--376**

Se venden muebles de todas clases á precio fijo y reducidos cada mueble tiene en esquina con el precio, no hay engaño ni competencia

Muebles de sala varios juegos, muebles de dormitorio de diferentes gustos

Muebles de comedor á todos gustos, roperos es espejos y sin él, lavatorios de todas clases, comodas con tocador con piedra y sin él, camas de mil clases diferentes, mesitas de noche caoba, nogal y jacarandá, sillas de todas clases, sillas altas, bajas y de hamaca perchas de todos gustos altas y de colgar en la pared; todo la verdad y sin bombo á los que precisan pasen á ver y comprar

**EN EL DEPOSITO**

**DE MUEBLES**

**DE LOS FABRICANTES UNIDOS**

372- Calle Cangallo--376

E. º v31

**HOTEL**

**HISPANO ARGENTINO**

**Entrada principal, Moreno 276 y 278**

Y Piedras 143 antes 149

**BUENOS AIRES**

ESTA CASA TAN CONOCIDA Y NUEVAMENTE REINSTALADA DA PREFERENCIA Y CUIDADO GENERAL Y SU CLIENTELA EN PARTICULAR OBSERVA LOS ENSEÑAM... EN UN EDIFICIO ESPRESAMENTE CONSTRUIDO AL EFECTO PUEDEN DO CON ESTE MOTIVO RIVALIZAR CON EL MEJOR DE BUENOS AIRES. E3v3F

**GONORREAS**

**No mas inyecciones!**

**2** dos ó tres bastan para curar radicalmente las BLENORRAGIAS GONORREAS, URETRITIS EN... GORREAS PERDIDAS &

**FLORES BLANCAS**

y CATARRO UTERO VAGINAL por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS DEL Dr WANDICK DE AMSTERDAM con copahibato de hierro y cubebina, garantidas sin sus olores. Son muy fáciles de tomar, no dan cansancio al estómago ni necesitan dieta alguna. Todo es comprobado ser el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará gratis el prospecto

**Callos!** Cura completa en seis dias con la aplicacion de la afamada pomada de Wisca. En cada frasco vá un prospecto

**Deposito con aprobacion y autorizacion de Higiene del Consejo Publica, Drogueria San Francisco de Torres y Ca Defensa 69 Por mayor Cangallo 222**

E14v14F d p 1[2

**CALLOS Y OJOS DE GALLO**

**Extraccion con pluma de Ganso, sin ocasionar dolor**, por Julian Moron, Esmeralda 291, esquina á Parque Horas de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. Va tambien á domicilio E10v10F

**ELECTRICIDAD**

El Martillo electrico magnetico último descubrimiento Norte-Americano es un instrumento denadísimo para evitar cardientes evitando el fatigoso sistema á emplear el martillo á mano. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente y da una perfeccion hasta hoy desconocida.

Unicamente en operacion en la casa de los señores Newland, dentistas Americanos Florida 63 esquina Piedad A 23perm

**NUEVA FOTOGRAFIA**

**DE LAHORE**

**PERU 220**

El fotógrafo Leon Lahore establecido ántes calle de Buen Orden núm. 126, tiene el honor de avisar al público y á sus clientes en particular, que acaba de establecer un nuevo establecimiento de Fotografía en la calle de Perú núm. 220

Esta nueva casa se recomienda á las personas inteligentes y de buen gusto, por los importantes mejoramientos y los precios moderados que cido.

**SE SACAN RETRATOS**

*DE TODAS CLASES*

**CON PRONTITUD Y PERFECCION**

E1v31

**BANCO NACIONAL**

**En cumplimiento del Art. 60 de los Estatutos se convoca á los Sres. Accionistas del Banco Nacional para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el Lúnes 26 de Enero próximo, en el local del establecimiento á la una de la tarde.**

**Los Sres. Accionistas podrán ocurrir á la Secretaria del Banco á recibir sus boletas de entrada desde el 2 hasta el Sábado 24 de Enero inclusive; advirtiéndose que las acciones al portador, deberán quedar depositadas en el Banco antes del dia 16 de Enero para poder obtener la boleta.—Se previene además, que para las acciones nominales ó depositadas en el Banco, el Registro de Transferencias quedará cerrado el dia 11 de Enero, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 65 de los Estatutos.—Buenos Aires, Diciembre 29 1879—EL DIRECTORIO.**

D31v26E

**GRAN ESPECIALIDAD**

**DEL DR. PONS**

Con éxito **SEGURO INFALIBLE** por un sistema especial y único en su clase, se ofrece la curacion de las siguientes enfermedades: **ULCERAS DE TODAS CLASES, FISTULAS Y TUMORES CANCEROSOS, SIN USO DE INSTRUMENTO NI DOLOR ALGUNO**; enfermedades **VENEREAS** por crónicas que sean, espulsion de las **ARENILLAS**, y todas las de las **VIAS URINARIAS, TOS ASMATICA, TISIS EN PRIMER GRADO**; afecciones del **CORAZON, ESTOMAGO** y de la **CABEZA**.

LOS ENFERMOS DE LA CAMPAÑA ENCONTRARAN EN ESTE GABINETE ESPECIAL DE CURACION; [illegible]

**EXPOSICION CONTINENTAL**

**SUD AMERICANA**

**BAJO EL PATROCINIO**

**DEL GOBIERNO DE LA NACION**

**Los idustriales de la República Argentina y de los Estados Sud Americanos, están invitados á concurrir con los productos de su industria á la Exposicion que se abrirá el 15 de Setiembre próximo.**

**Manos á la obra, para que ese certamen sea una prueba de nuestros adelantos y un inventario de las fuerzas productoras del pais.—Seguros estamos de que al llamamiento que hacemos, responderán los amantes del progreso industrial alimentando el gérmen fecundo de tan noble fiesta.**

E13v15 Stbre.

**TE, TE, TE Y CAFE**

**GRAN DEPOSITO DE TE Y CAFE**

Almacen Germania

**83--PERU--85**

**TE A 16 Y 20 PS. LB.**

Se ha recibido una nueva partida de té Souchong, Congou y Lapseng café caracolillo, Brasil, 1ª Martinica, Moka, Puerto Rico, Java, Borbon, Jamaica, todo los dias tostado y molido, surtido general de comestibles y bebidas, manteca á 8 ps libra, se remite á domicilio e16v27

**Tomas Coquet, Small y Ca.**

**DENTISTAS**

Americanos é ingleses

162 MAIPU 162 Perm

**DEPOSITO**

De semillas y plantas

**DE TODAS CLASES**

Estrangeras y del pais

**Por mayor y menor**

**DE VICENTE PELUFFO Y Cª**

Premiados con primeros premios en varias Esposiciones

**201--CALLE ALSINA--201**

**(ANTES POTOSI)**

**Frente á la Plazoleta del Mercado Viejo**

Gran especialidad en estampas flores francesas é inglesas para semillas. Semillas de alfalfa del pais, catalana y chilenas cera especial para injertar 201 Calle Alsina 201 Buenos Aires 82 Perm.

**ATENCION**

**Calle Mejico 355, entre Tacuarí y Buen Orden**

**TERESA MERALDI**

*PROFESORA DE VARIAS CIENCIAS*

Que vivia en la calle de las Piedras, hace saber al público que ha trasladado su estudio en su casa calle Méjico núm. 355 entre Tacuarí y Buen Orden. La profesora Meraldi dá consultas de magnetismo y dá lecciones de varias ciencias. Calle Méjico núm. 355 entre Tacuarí y Buen Orden. E16v16F

**A LOS**

**ESTANCIEROS**

Habiendose practicado un nuevo análisis químico del

**ANTI-SARNICO**

**B. Y M.**

**Y hallando este dotado de la fuerza necesaria para curar rapida y completamente la sarna de las ovejas, lo ponemos en conocimiento de los señores estancieros, con el objeto de que se sirvan emplearlo en la curacion de sus animales lanares, con la seguridad de que obtendran un optimo resultado.**

**DEPOSITO PRINCIPAL**

Calle Perú 27

**Balbin y Lagos.**

Perm d p 1[2

**POMOS**

**AGUACENDOS Y BOMBAS**

**POR MAYOR Y MENOR**

Artículos para regalos

**75-VICTORIA-75**

**FRENTE AL PROGRESO**

E13v8F

**RETRATOS**

**En tarjetas desde 50 $ m[c. docena**

**Retratos abrillantadas porcelana**

**Retratos tamaño natural**

**Retratos de criaturas instantaneamente**

**Precios los mas baratos**

**Calle Artes 79, esquina calle Piedad**

ADOLFO ALEXANDER, RETRATISTA

O23 perm

**SECCION DE EDICTOS**

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se hace saber á los que puedan tener interés en ello, que, el agrimensor Don Tomás Dodds ha sido nombrado para mensurar unos terrenos pertenecientes á la testamentaria de Don Juan Sabadié, ubicados en el Partido de Chascomús y cuyos linderos son por el Norte con Doña Eufracia Agüero de Lascaray por el Sud con los señores Chaves, Betts y Petts, por el Este con don Juan y Bautista Inchauste y por el Oeste con la laguna de Chascomús. Buenos Aires, Enero 22 de 1880.—*Estanislao Lopez* Escribano Secretario. Defensa 82 (Altos 2º patio) E23v25

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias, de cinco en cinco dias á los herederos ó representantes de la sucesion de Doña Mariana Arraga de Souza á efecto de que dentro de dicho término comparescan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del Escribano Don Ramon Peralta, hoy á cargo del que suscribe, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos que seguia la espresada señora contra Doña Anselma Castilla por cobro ejecutivo de pesos; bajo apercibimiento de seguirse el jucio en rebeldia. Buenos Aires, Enero 22 de 1880.—*Pedro I Cabrera* Perú 130. E23v23F

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Carlos Dimet, se hace saber, á Don Francisco Padin el auto recaido en el juicio que por cobro de pesos, le sigue Don Juan Aranguren cuyo tenor es el siguiente: Enero quince de 1880 citese de remate, haciéndose saber el ejecutado que [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente á los herederos de D. Domingo Castro para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma, se presenten ante S. S. á estar á derecho en la demanda entablada por Isidro Casanova en presentacion de D. Daniel Castro sobre entrega de bienes; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 12 de 1880.—*Laureano Carballeda*. E13v13F

Por disposicion del señor Juez 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José Maria Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José P. Muratura; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 6 de Noviembre de 1879.—*Tristan Maria Almandos*. Secretario. E6v6F

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente y por el término de dies dias, que el martillero D. Manuel Alais procederá á vender en remate público el treinta y uno del corriente un campo ubicado en el Cuartel quinto del Partido de Arrecifes, que se embargó como de propiedad de D. Eduardo Sierra, en el espediente que contra él sigue el Banco de la Provincia por cobro ejecutivo de pesos.—Se compone de 649 metros y 5 decímetros de frente por 8,400 metros 2 decímetros de fondo; linda por el Norte, con el Arroyo de Burgos, por el Sud con la señora de Sarlo, por el Oeste con el Sr. Harrington, y por el Este con el Sr. Guil Mury, y base tasado en la cantidad de tres cientos mil pesos moneda corriente.—Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion, y que por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaria del Escribano D. Ramon Peralta, hoy á cargo del suscribe, que es por la que tramita el espediente mencionado.—Buenos Aires de Enero de 1880—*Pedro I. Cabrera*, Perú 130. E14v24

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José M. Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Mariano Guardia y Doña Lucia Avila Barrio-nuevo, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término treinta dias á contar desde la publicacion de este, comparezcan ante su Señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribo, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 7 de 1879.—*Mariano Andrade* E6v6F

El Juez que firma ha dispuesto se haga saber por medio del presente edicto y por el término de quince dias, que los martilleros Don Benjamin Sastre y Cª, procederán á vender en remate público el dia dos del próximo Febrero, un terreno y todo lo en el edificado de pertenecia de Don Francisco Chaparro, situado en este Pueblo en el cuartel 4º, formando esquina á las calles 3 de Febrero y Progreso, compuesto en estension de diez y seis varas y dos tercias de frente N. E., por cincuenta varas de fondo al S. O. el cual ha sido tasado en la cantidad de diez mil pesos m[c. no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que son seis mil seiscientos sesenta y siete pesos m[c. Los interesados pueden ocurrir por el Juzgado á cargo del infrascrito á imponerse de los datos que crean convenientes pues así lo tiene dispuesto en el juicio que contra el citado Chaparro sigue don Fernando Jarén por cobro ejecutivo de pesos.—San Fernando, Enero 16 de 1880.—*Cárlos Z. Cas...* e18 v8f

Por disposicion del Señor juez de 1ª Instancia en lo Criminal Doctor D. Pedro Passo, se cita y emplaza á Doña Natalia Fillol para que en el término de cinco dias contados desde la fecha comparezca ante el juzgado de SS. á estar á derecho en el juicio que le sigue el Señor Don German Aranda por cobro de honorarios, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Buenos Aires. Enero 15 1880—*D. Pombo* secretario E17v17F

Por disposicion del señor Juez de lo Civil Doctor Don José Maria Rosa, se hace saber á Don Juan, Don Santiago, Don Vicente, Don Bernardo y Doña Ana Isurrieta, por término de ocho dias contados desde la fecha, la providencia recaida en la testamentaria de Don Cirilo Isurrieta que tramita por la secretaria de Don Manuel Lacasa calle de la ... tenea numero ochenta y seis, á donde se halla adscripto el que suscribe; cuyo tenor es el siguiente Buenos Aires, Febrero 23 de 1878.—Siendo partes en la particion los hermanos del causante, Don Juan, Don Santiago, Don Vicente, Don Bernardo y Doña Ana Isurrieta pásenseles los autos en traslado para que se espidan sobre la cuenta practicada, y póngase la foja—Rosa—ante mí Manuel Lacasa.—Al mismo tiempo se les hace saber que deben comparecer á estar á derecho en la citada testamentaria, dentro del término de tres dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho Buenos Aires, Enero 19 de 1880—*Horacio Ferrari* Escribano Público e20v2

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo Comercial Dr. D. Julio Fonrouge, se procederá á la venta en remate público por los martilleros D. Pedro de Elizalde y Ca. dia 25 del corriente Enero de 1880, de 22 manzanas de terreno de propiedad del Dr. D. Eduardo Costa situadas en el puerto de Campana, partido de la Exaltacion de la Cruz cuyo pormenor es el siguiente: Manzana núm. 45: consta de 10 lotes desde el 1 al 10 inclusive, con 100 vs. de frente al Norte por 100 vs. de fondo al Sud, igual á 10,000 vs. cuadradas: tasacion 25,000 ps. m[c.—Manzana núm. 44 consta de 10 lotes desde el 1 al 10 inclusive, con 100 vs. de frente al Norte por 100 vs. de fondo al Sud, igual á 10,000 vs. cuadradas; tasacion 20 000 $ m[c.—Manzana núm. 24: consta de 10 lotes desde el 1 al 10 inclusive, con 100 vs. de frente al Norte por 100 vs. de fondo al Sud, igual á 10,000 vs. cuadradas; tasacion 30,000 ps m[c Manzana 25, compuesta de 10 lotes desde el núm. 1 al 10 inclusive, dando frente al Angulo S. á una avenida entre la plaza principal y la plaza de las carretas, consta de 100 vs. al 80, por 100 vs. de fondo al N. igual á 10,000 vs. cuadradas; tasacion 25,000 ps. m[c.—Manzana núm. 3 tres lotes de esta manzana, núms. 4, 6 y 8 de 50 vs. de frente al Oeste por 60 vs. de fondo al Este, 3000 vs. cuadradas; tasacion 10,500 $ m[c.—Manzana núm. 16 compuesta de 9 lotes núms. 1, 3, 5, 7 y 9 y 4, 6, 8 y 10 inclusive, los 5 primeros lotes de 100 vs. de frente al Norte, 50 vs. de fondo al Sud, y los 4 últimos con 80 vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo al Norte, igual á 9000 vs. cuadradas tasacion 16000 $ m[c Manzana núm. 17: 9 lotes Ns. 1, 3, 9, 2, 4, 6, 8 y 10; compuestos los 4 primeros de 80 vs. de frente al Norte por 50 vs. de fondo al Sud, y los 5 últimos de vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo al Norte, equivalente á una superficie cuadrada de 9000 vs; tasacion 22,500 $ m[c Manzana 18: 4 lotes, núms. 2, 4, 6 y 8 con 80 vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo al Norte, equivalente á 4000 vs. cuadradas: tasacion 14 000 $ m[c.—Manzana núm. 19 3 lotes 1[2 núms 2 4 6 y 8 con 70 vs. de frente al Sud por 50 de fondo al Norte igual á 3500 vs cuadradas; tasacion 12,25.. m[c Manzana núm 23 8 lotes de terreno, núms. 5, 7, 2, 4, 6 8 y 10, los 3 primeros constan de 80 vs. de frente Este por 50 vs de fondo al Oeste, y los 5 últimos con 100 de frente al Oeste por 50 de fondo al Este, igual á 8000 cuadradas, tasacion 28,000 $ m[c Manzana núm. 100 ... tes y 1[2, compuestos de 50 vs. de frente al Este por 50 vs fondo al Oeste, lo que hace una superficie cuadrada de ... vs, tasacion 8150 $ m[c Manzana núm. 102: 2 lotes, núms. 3 y 5 con 40 vs. de frente al Este por 50 vs de fondo al Oeste, igual á 2000 vs. cuadradas; tasacion 5000 $ m[c. Manzana núm 1.0 9 lotes con los núms. 4, 6, 8 y 10, y los otros sin número, todos con una superficie cuadrada de 9000 tasacion 18,500 $ m[c Manzana núm 30 100 vs. de frente por 100 vs de fondo, con 10,000 vs cuadradas; tasacion 20,000 $ m[c.—Manzana núm. 36: con 100 vs. de frente por 100 de fondo y con 10,000 vs. cuadradas, tasacion 15,000 m[c Manzana núm. 38 con 100 vs de frente por 100 de fondo con 10000 vs cuadradas; tasacion 20,000 $ m[c.—Manzana núm 43 100 vs de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas; tasacion 20,000 $ m[c.—Manzana núm. 55: 100 vs. de frente por 100 de fondo, igual á 10000 vs. cuadradas; tasacion 15 000 $ m[c.—Manzana 56; con 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas; tasacion 15,000 $ m[c—Manzana núm. 57: 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs cuadradas; tasacion 15,000 $ m[c.—Manzana 63: 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas; tasacion 12,500 $ m[c.—Manzana 64: 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas; tasacion 12,500 m[c.—Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2[3 partes de la tasacion.

Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la secretaria de D. Juan Gonzalez, á la que se halla adscripto el que firma, y donde tramitan los autos seguidos por D. Antonio Agrelo y hoy por D. Enrique Martinez contra el Dr. Eduardo Costa por cobro de pesos, en los que se ha ordenado dicha venta.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1879.—*J. Enrico*. E8 v25

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Ramon E... tis, para que dentro del termino de ocho dias, comparezca este Juzgado á estar á derecho en la demanda que le sigue D. Florencio Andrade, en representacion legal de D. J. Vilasoca é hijo, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Azul Enero de 1880—*Publiano Rondo*, Juez de Paz. E20v7F

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Noguera, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Estevan Zolarajan, á fin de que sea como heredero ó como acreedores, comparescan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma, por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Juan E. Coro do á la que se haya adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Enero 1 1880—*Roque Repetto*. E20v20F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo ... Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Herrera para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de D. José Martin, á lo que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Enero 14 de 1880—*Juan Cárlos Po...* E20v20F

Por disposicion del Señor Juez 1ª Instancia en lo civil D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Sandoval, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 10 de 1880 *Estanislao Lopez*.—Escribano Secretario.—Defensa 82 (altos 2º patio). E15v13F

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Salustiano J. Zavalia, se cita llama y emplaza por fallecimiento de Don Manuel Fascio, á todos los que se consideren con derecho á heredarle, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan con los justificativos de su parentesco ante el Juzgado de su Señoria y Secretaria á cargo de mi colega Don Dario Beccar á la que me hallo adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 27 de 1879 —*Emilio del Valle*.—Escribano Público. Defensa 90— e17

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor D. Julio Fonrouge, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los Señores Tyndale y Ca. que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Luis Logegaray los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1569 del Código de Comercio, previniendose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hiciesen de no quedar exhonerados de sus obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Cárlos Orr en la diligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Enero de 1880—*Juan Enrico*, Escribano adscripto á la secretaria de Don Juan Gonzalez. E20v20F

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet, se hace saber que el dia once del entrante se procederá á la venta en subasta pública, de una propiedad en el pueblo de «Almirante Brown», perteneciente á D. Leonel ... tan, en la ejecucion que le sigue los señores Imas hermanos sobre cobro de pesos; la propiedad está situada en la calle Espora formando esquina á la de Brown y otra calle, conteniéndose un terreno de 38 metros 80 centímetros de frente Este, por 104 metros de fondo por los costados Norte y Sud teniendo por su frente de fondo al Oeste 95 metros 40 centímetros, un edificio de altos construido en el mismo terreno con quince piezas, dos cocinas, tres cocheras y caballerizas poso de balde, una fuente de material enlosada por dentro una fuente de hierro en el centro, algibe, una glorieta, una coleccion variada de árboles frutales y de adornos, tasados los tres ramos en la suma de 130.000 pesos m[c, base para la venta, dos terceras partes 86,666 pesos 67 cents m[c.—Buenos Aires Enero 14 de 1880—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario. E22v8F

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita á todos los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Hilton Bustamante, ya sean como herederos acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria, por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma; bajo apercimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 29 de Noviembre de 1879—*Tristan M. Almandos* secretario. E17 v24

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil D. Martin Bustos, se cita, llama y emplasa por el término 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Tomás Morua Noailles, ya sean como herederos ó acreedores para que en el espresado término comparescan ante su señoria por intermedio de la secretaría de Don Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Enero 1880—*Ricardo M. Wright*. E21v29F

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, ha ordenado se citen por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Segardia, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presentan ante S. S. por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 17 de 1880—*Saturnino Garcia*, Defensa 82. E22v22F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á Don Pedro Bernaire, para que dentro del término de seis dias contados desde la publicacion del presente, comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en la ejecucion que le sigue Don Juan Busla; bajo apercibimiento de reguirse el juicio en su rebeldia.—Buenos Aires, Enero 20 de 1880—*Juan Rodriguez*.—Defensa 82, 2º patio. e21v28

Juzgado de Paz de [illegible]